



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Los efectos de la modernización educativa en la práctica docente de dos escuelas primarias del Distrito Federal. Fray Martín de Valencia y El Pípila

Trabajo Terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Patricia Solís Palacios

Comité de Investigación

Director: Dra. Patricia de Leonardo Ramírez

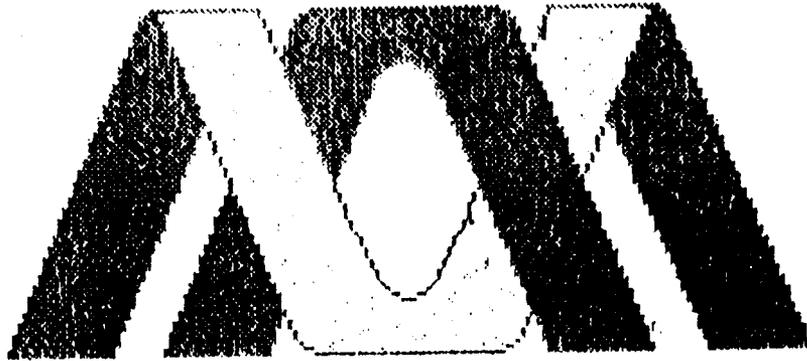
Asesores: Mtro. Juan Pérez Quijada

Mtro. Jorge Ortiz Segura

México, D.F.

Marzo, 2001

Matrícula: 89236422



Casa abierta al tiempo

Tema del trabajo terminal: Los efectos de la Modernización Educativa en la práctica docente de dos escuelas primarias urbanas "Fray Martín de Valencia" y "El Pípila".

Alumna: Patricia Solis Palacios

Abstrac

Principalmente a los investigadores en la educación y a los padres y madres de familia, les ha preocupado que la educación que se recibe en el país tenga deficiencias, principalmente cuando en el nivel de la educación básica los educandos no alcanzan a tener un perfil suficiente y adecuado para su desarrollo y progreso social.

Colateralmente en respuesta a políticas neoliberales del gobierno salinista, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, estableciéndose en 1992 como un compromiso entre el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, con el propósito de elevar la calidad de la educación; en plena concordancia con el Artículo Tercero Constitucional y es establecimiento de la Ley General de Educación promulgada en 1993.

Es precisamente en las escuelas públicas donde se pueden cristalizar las propuestas que con el Acuerdo se implementaron en la educación primaria, como fueron, entre otras, la reestructuración de los contenidos y materiales didácticos, la renovación de los libros de texto gratuitos y la revaloración de la función magisterial.

Por ello resulta importante identificar desde que llega a los planteles el programa de la Modernización Educativa 1993 para luego comparar los resultados de otro plantel posterior a su implementación 1998 en el área urbana, donde llegan casi de inmediato las indicaciones y orientaciones por parte de las autoridades. Los aspectos que conforman la práctica docente, el trabajo escolar cotidiano, la interacción y participación de los agentes educativos – maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia- en el proceso enseñanza – aprendizaje, el uso y función de los recursos, materiales y contenidos educativos, el perfil académico de los docentes y los resultados que emanan a partir de la innovación en la educación básica.

Con la información obtenida en el trabajo de campo, se valora efectivamente el trabajo desempeñado en las escuelas públicas, destacando la trascendencia en la comunidad como producto del trabajo profesional y social realizado por el personal docente y directivo, quienes han tenido el objetivo de ofrecer a los niños y a las niñas una educación de calidad. No obstante, reconocen el compromiso por eficientar los servicios, prepararse profesionalmente a través de los cursos de actualización y capacitación que imparte la Secretaría de Educación Pública, de orientar la práctica docente hacia una acción compartida entre ellos y los alumnos, intercambiando aspiraciones, sentimientos, experiencias, realizaciones, saberes y logros.

La práctica docente debe considerarse como un medio para que los alumnos adquieran las herramientas indispensables para su desarrollo integral y puedan desempeñarse, al menos, con autonomía, responsabilidad y seguridad en la sociedad, donde han iniciado un proceso de aprendizaje.

INDICE**I. La Modernización Educativa sus procesos históricos y sus acciones concretas**

<i>Antecedentes de la Modernización Educativa 1989-1994.....</i>	<i>2</i>
<i>Conceptos vertebrales de la Modernización Educativa</i>	<i>5</i>
<i>Alcances y limitaciones del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica....</i>	<i>8</i>
<i>Partes fundamentales del Artículo 3° la Constitución Mexicana y la Ley General de Educación</i>	<i>11</i>
<i>Enunciación de los programas de educación 1976, 1989 y 1993.....</i>	<i>13</i>
<i>Impresiones y precisiones de los maestros acerca de la Modernización Educativa.....</i>	<i>14</i>
<i>La actualización y capacitación de los maestros.....</i>	<i>15</i>
<i>La Carrera Magisterial: Beneficios y desventajas.....</i>	<i>17</i>
<i>Las formas de reconocer y valorar el trabajo docente.....</i>	<i>19</i>

II, Estrategias de acción de la Modernización Educativa de las Escuelas Primarias Fray Martín de Valencia y El Pípila

<i>Concepto de escuela pública.....</i>	<i>20</i>
<i>Etnografías de las Escuelas Primarias "Fray Martín de Valencia" y "El Pípila".....</i>	<i>22</i>
<i>Concepto y desarrollo de la práctica docente.....</i>	<i>26</i>
<i>Los Consejos Escolares de Participación Social.....</i>	<i>28</i>
<i>Papel del director en las Escuelas Primarias.....</i>	<i>31</i>
<i>La Participación Social de Madres y Padres de Familia en las Escuelas Primarias.....</i>	<i>34</i>

III. La operatividad de la reforma en los planes, programas y libros de texto gratuitos

<i>Uso de la documentación oficial y la organización de la práctica docente.....</i>	<i>36</i>
<i>Uso de los libros de texto gratuitos y sus contenidos educativo.....</i>	<i>37</i>
<i>Estructura de las asignaturas y su relación con el proceso enseñanza- aprendizaje.....</i>	<i>44</i>
<i>Estrategias educativas como mecanismos para mejorar la formación y aprendizaje de los niños y las niñas.....</i>	<i>45</i>

IV. La participación de los agentes educativos de las Escuelas Primarias en el Proceso Enseñanza - Aprendizaje

<i>Participación e interacción entre los niños y las niñas en el trabajo escolar</i>	<i>47</i>
<i>Uso de los espacios físicos, materiales y recursos didácticos en la práctica docente.....</i>	<i>50</i>
<i>Participación de los maestros y las maestras en las comisiones de las Escuelas Primarias.....</i>	<i>54</i>
<i>Prácticas cotidianas en el proceso enseñanza – aprendizaje</i>	<i>55</i>
<i>Actividades escolares y extra escolares en las Escuelas Primarias</i>	<i>58</i>
<i>Participación de las maestras en la perspectiva de género</i>	<i>58</i>
<i>Perspectiva de género entre niños y niñas en el trabajo escolar</i>	<i>59</i>

V. El proceso de la evaluación de la práctica docente

<i>La evaluación en la práctica docente</i>	<i>61</i>
<i>Obstáculos y límites en la práctica docente de las Escuelas Primarias</i>	<i>63</i>
<i>Conclusiones.....</i>	<i>64</i>
<i>Bibliografía.....</i>	<i>71</i>

INTRODUCCIÓN

Este trabajo terminal va dirigido a mostrar los resultados que en el trabajo de campo en Antropología Social se recopilaron a través de la observación, la entrevista y el diálogo que se llevó a cabo con los maestros y maestras de dos escuelas primarias urbanas. Investigando acerca de su parecer respecto a la modernización educativa, cuáles eran sus experiencias con las iniciativas que el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública habían implementado para hacer reformas en la educación básica, reformulando la estructura de la misma en las políticas educativas, la participación y actitud de los agentes educativos, los insumos y las expectativas esperadas, las cuáles se dirigen a ofrecer una educación de calidad. Por esta razón, se pretende ofrecer un conjunto de elementos que constituyen la práctica docente entendida como una práctica pedagógica y social en la que intervienen los actores del sistema educativo (maestros, maestras, directores, autoridades, alumnos, alumnas, madres y padres de familia) propiamente en el ámbito educativo: la escuela, a quien se le ha conferido como la única institución responsable de la educación y formación de los estudiantes y, en la que se construyen una diversidad de relaciones y procesos sociales, se conjugan saberes acumulados, prácticas tradicionales, experiencias diversas, sentimientos, costumbres y actitudes, reconstruyendo a su vez otros saberes, experiencias nuevas, fuerzas de poder, se refuerzan prácticas y se adquieren otras innovadoras.

Al tener la perspectiva de lo realizado en las escuelas primarias se enriquece el trabajo en la descripción de los participantes en la clase, cómo son, qué hacen, cómo se relacionan entre sí, cuales son sus normas y cómo logran desenvolverse en la cotidianidad, y cómo se consideraron en esas prácticas las propuestas de la modernización educativa, si realmente se conjugaron y qué efectos produjo en los agentes educativos.

Finalmente se realizaron algunos señalamientos muy precisos con base en los resultados producidos de la propuesta educativa de gobierno y el trabajo docente, en el sentido de puntualizar pendientes que aun obstaculizan la brecha conducente a alcanzar una educación de calidad.

1. LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA : SUS PROCESOS HISTÓRICOS Y ACCIONES CONCRETAS

ANTECEDENTES DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA 1989-1994

La Secretaría de Educación Pública es el máximo órgano que legitima a la educación en el país, creada desde 1921 como respuesta a los principios revolucionarios con el entonces Secretario de Educación José Vasconcelos y es desde entonces, la dependencia encargada de la elaboración de los planes y programas de estudio, de su ejecución y su evaluación. Otras reformas educativas antecedían a la de 1989-1994 con el fin de mejorar el nivel educativo para enfrentar los retos sociales en el país, como la cobertura a toda la población infantil, la ampliación y las modalidades de los distintos niveles educativos, la distribución de los libros de texto y otros materiales educativos.

Dos secretarios de educación, Fernando Solana 1977-1982 y Jesús Reyes Heróles 1982-1985, en el tiempo de su ejercicio político detectaron problemáticas en el sentido de control político entre las dos grandes fuerzas políticas el SNTE (Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación) y la SEP (Secretaría de Educación Pública) del Sistema Educativo Mexicano, trataron de desbaratar el poderío entre estas dos fuerzas pero no lo logran y en consecuencia siguieron prevaleciendo tres obstáculos a vencer: la descentralización del sistema educativo, la insistencia por lograr calidad en la educación pública y el antagonismo entre los dirigentes de la SEP y el SNTE. En México por mandato constitucional cada seis años hay elecciones para la elección presidencial, al quedar Carlos Salinas de Gortari comenzó por mirar políticamente al sistema educativo nacional, se mostró interesado tomando en cuenta las prioridades mencionadas y se propuso atacarlas, habló ante la opinión pública de un proyecto modernizador, en el cual cabría la posibilidad presupuestal para asignar más recursos en el ramo educativo y eliminar el liderazgo sindical tradicional, convocando a varios actores políticos y sociales (políticos, educadores, intelectuales, empresarios y a padres de familia) en la participación de las acciones de los procesos de modernización.

Sin embargo, como política sexenal fue necesario hacer una reforma educativa que respondiera a las necesidades del país – enfrentar políticas del Tratado de Libre Comercio-pues la política anterior tenía veinte años de mantenerse y los resultados de eficiencia terminal en la formación de la población no cubría las nuevas expectativas. A la llegada del Ejecutivo al país, tocó el tema de la educación desde sus primeros discursos, nombrándolo como una problemática a resolver dados los retos ante la firma del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica y Canadá. "Con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, en el marco de la libertad de educación, (se integrará un programa que permita realizar la gran transformación del sistema educativo sin el cual el país no podrá modernizarse ni lograr la equidad"; previendo en su plan de desarrollo en el sector educativo: "Mi gobierno asume el compromiso de convertir el concurso de ustedes y con el apoyo de todos los gobiernos de los estados, los resultados de la consulta en programas eficaces y acciones concretas". 1

Particularmente en este sexenio los Secretarios de Educación entraron y salieron con frecuencia de la dependencia en la que fueron nombrados (Manuel Bartlett 1989, Ernesto Zedillo 1993, Fernando Solana 1994 y José Angel Pescador O. 1994). Cada uno manifestó según su estilo político y circunstancia de acuerdo a los hechos en su periodo de gestión, a la Modernización Educativa como una propuesta en el gobierno salinista. La política

gubernamental consideró como un nivel al que se debería atender fundamentalmente al de la primaria; atendiendo también las resoluciones de la conferencia Mundial sobre Educación de la UNESCO en Jomtien, Tailandia en marzo de 1990. La Educación Básica es prioritaria porque define la socialización temprana del niño, la que le permite adquirir las mínimas destrezas y conocimientos adquiridos para la vida comunitaria y la que le ofrece la oportunidad de mayores niveles de escolaridad; además de que la escuela le permita al alumno formarse para tener un desarrollo personal.

Manuel Bartlet en 1989 mantuvo una serie de consultas, foros, consejos etc., con el fin de promover un modelo educativo encaminado a modernizar al sistema educativo, no obstante fueron más evidentes otros hechos como la falta de organización y las incongruencias entre sus colaboradores y consultados, pues hubo una serie de improvisaciones para llevar a cabo experimentaciones educativas del proyecto educativo piloto, el cual dio a conocer a la población con el nombre de "Ajuste al programa vigente de primaria con sugerencias metodológicas" mejor conocido como "Programa Emergente", el cual pretendía compensar los tres primeros grados de primaria, transformar los libros de texto gratuitos a la par que los programas de estudio, actualizar al magisterio y replantear una administración más abierta a la participación de las autoridades educativas en las aulas. Se introduce un "Modelo Pedagógico" con el cual se dio un cambio también en los planes y programas de educación preescolar y primaria, surge la prueba operativa como un espacio de experimentación en varias escuelas, luego se probó dicho "Modelo Educativo", su principal aportación fueron los perfiles de desempeño los que presentaron una serie de dificultades en su pertinencia pedagógica. Los perfiles de desempeño fueron descritos como modos de ser y de actuar de una persona en los diversos ámbitos de convivencia de su vida diaria dentro y fuera de la escuela; ampliándose en perfil de los maestros permeando en su acción recuperar libertad profesional, creatividad pedagógica y reforzándole un papel protagónico.

Entre 1989 y 1992 fueron notables las modificaciones en los planes y programas de educación básica, hasta que por fin se estableció el Programa Nacional de Modernización Educativa (PME) 1989-1994 presentado por el Ejecutivo el 9 de octubre de 1989 en Nuevo León Monterrey, después de una serie de modelos a prueba en algunas escuelas, lo cual causó grandes confusiones no solo a la docencia sino también a los educandos, más que lograr una elevación educativa era una carrera política, pues prevalecía la rapidez con que tenían que aplicarse los modelos y entregar resultados "al vapor" para sustentar la propuesta educativa, tanto anunciada en todos los medios a la opinión pública. Cada entidad federativa elaboró sus propios Programas Estatales de Modernización Educativa 1990-1994, con la intervención de los representantes de la SEP en cada entidad, así como los gobernadores y autoridades federales; dichos programas contaban con los siguientes aspectos: los ajustes a los programas en ese entonces vigentes, la prueba operativa de las propuestas pedagógicas, el modelo educativo y los perfiles de desempeño, lo que caracterizaba a la Modernización Educativa; con estos resultados se aplicaron modificaciones a las propuestas establecidas en los aspectos:

1. Contenidos de la educación
2. Métodos de enseñanza
3. Revisión del sistema educativo, y
4. Participación de la sociedad

Con la consulta nacional efectuada, se evidenció el olvido al sistema educativo por más de dos décadas. Luego de los resultados arrojados en la consulta y otros foros educativos, quedó al descubierto el desfazamiento de la situación económica y social actual del país y, las metas

del propio sistema educativo nacional. En el caso particular, de la currícula en la educación básica, los planes y programas del nivel primaria ya no concordaban con la realidad que el país enfrentaba, como las exigencias de las empresas e instituciones al requerir una población con un perfil académico de mayor grado al que la mayoría presentaba y no calificaba al aspirar emplearse en cualquiera de las dos instancias; por otro lado; el poder adquisitivo se veía cada vez más reducido por lo que la población estudiantil a pocos años de incursionar en la escuela, la abandona para laborar en cualquier tipo de oficio con el cual sufragar gastos indispensables para su supervivencia, dejando a un lado la meta de prepararse académicamente y ser un profesionista titulado.

El magisterio también resentía los efectos de la crisis económica, al ir mermando su salario, al situarse en desventaja frente a los retos de los avances académicos, científicos y tecnológicos por una falta de capacitación y actualización profesional, además de estar agremiado en el monopolio del organismo más grande de América Latina - el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación - y no formar parte de un desarrollo sustentable en el aspecto personal, laboral y académico. El SNTE asumía todo el poder: concentrando plazas para "algunos agremiados", limitando el ejercicio de la expresión de ideas de distintas corrientes políticas dentro del magisterio, controlando al máximo sus dominios y el poder como un gran monstruo burocrático en todo el país, aunque cada estado cuenta con su propia sección no existía ninguna independencia de organización, ni administrativa, ni laboral; sino que por el contrario algunas secciones servían como redes sociales y burocráticas para afianzar el poder de algunos personajes que aprovecharon el puesto sindical para hacer manejos ilícitos fuera de la normatividad laboral, en este sentido también algunos agremiados se convirtieron en cómplices y a la vez en parte acusadora, cuando ya no les convino seguir órdenes de quien detentaba el poder en su propia sección si no había congruencia con sus propios intereses.

Estos hechos se conjuntaron y los aprovechó hábilmente el Ejecutivo para hacer su propuesta de reforma educativa. Tan obvios fueron los problemas en el SNTE, que se hicieron los cambios de los líderes sindicales a través de negociaciones particulares entre los militantes de su partido político. El entonces profesor Carlos Jongitud Barrios abanderaba la representatividad con el nombre de Vanguardia Revolucionaria, el cual por muchos años defendió a capa y espada, a modo de continuar liderando al magisterio; enseguida ocupó su lugar la profesora Elba Esther Gordillo del mismo gabinete del partido político priísta, cambiando el tema de Vanguardia Revolucionaria por Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Esta no fue la mejor designación que muchos agremiados esperaban, puesto que había puestos claves en juego, y no tardarían en llevar a cabo cualquier tipo de manifestación protestando por los cambios de poder, al mismo tiempo que aquellos grupos que ya estaban fastidiados del anterior régimen sindical, intervinieron prontamente denunciando todas las quejas acumuladas por la mala administración de los dirigentes del SNTE.

Los mentores no permanecieron pasivos, se levantaron en protesta por los malos manejos de las cuotas sindicales que siempre habían aportado, por la falta de cumplimiento a los estatutos laborales y en los predeterminados acuerdos de los líderes en los Congresos Sindicales, incluyendo el desacuerdo por la propia reforma educativa, por que para muchos maestros la Modernización Educativa era sinónimo de liberalismo puro, de acrecentar más las desigualdades entre las clases sociales, de fortalecer la inequidad social y económica, de restringir el acceso a la educación a la gran mayoría de los mexicanos. Era tal el descontento que las marchas magisteriales se iniciaron en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, entre otros, y culminaron en el Distrito Federal con una serie de reclamos a las afueras de la Secretaría de Educación Pública y del Sindicato Nacional de los Trabajadores, manteniéndose

por semanas y hasta meses en periodos recurrentes, además de haber enfrentamientos entre los maestros combativos y la policía. Este movimiento magisterial fue el climax, manifestándose a través de una serie de marchas compuestas por los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, educación indígena, inicial, entre otros, expresando abiertamente a la sociedad las injusticias que en su mayoría gritaban en coro, consignas que muchas generaciones de estudiantes no habían presenciado al mismo tiempo que perdían clases por semanas, lo que trajo serias preocupaciones a las autoridades de la SEP, y no había modo de contener a las masas que paralizaron por varios días las principales arterias del D.F., y tomaron los edificios de las dos instituciones afines al magisterio, haciendo varias peticiones: aumento de salario al 100%, basificación de maestros interinos, pago oportuno a los maestros jubilados y pensionados, mayor incremento en los préstamos económicos del ISSSTE (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado) y reconocimiento de la corriente política contraria que iniciaba la Coordinadora constituida por maestros que diferían de las ideas del CEN e iniciaron el movimiento llamado democrático. Estos movimientos magisteriales buscaban llegar a un acuerdo con el Secretario de Educación Pública y el Presidente.

Pese a los movimientos magisteriales y so pretexto de las denuncias de hechos irregulares en el sistema educativo mexicano, la reforma educativa se formalizó con el Acuerdo Nacional de Modernización para la Educación Básica (ANMEB) el 18 de mayo de 1992 suscrita por el Gobierno Federal con la representación de la SEP, los gobiernos estatales y municipales y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE); entendiéndose como la cristalización de un conjunto de ideas políticas provenientes de distintos agentes sociales, partiendo de los principios del liberalismo social y los postulados del Artículo Tercero Constitucional.

CONCEPTOS VERTEBRALES DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

El Sistema Educativo Nacional sufrió cambios estructurales en la dirección y ejercicio de los diferentes niveles educativos que lo integran, pero principalmente en el básico, el cual abarca la educación preescolar, primaria y secundaria; ahora ya se contaba con un diagnóstico de la problemática existente, el Estado debería ampliar la cobertura de ampliación escolar de los niveles mencionados, y elevar la calidad de la educación, comprometiéndose a destinar mayor presupuesto financiero a la educación pública, reestructurando al propio sistema educativo, planteando renovaciones en la currícula, en los materiales didácticos y en la revaloración de la función magisterial.

Al mismo tiempo, era claro reconocer que la calidad de los servicios educativos eran insuficientes y deficientes, porque no llegaban a toda la población en edad escolar ni tampoco proporcionaban los elementos indispensables para enfrentarse a la vida en el marco de un desarrollo efectivo y real.

El ANMEB se define como "el instrumento de política educativa del Estado Mexicano con dos campos: uno comprende los factores inherentes al desarrollo general del país, el cual suele contribuir a la eficacia del proceso educativo influidos por el: nivel y crecimiento per cápita, distribución del ingreso nacional, acceso a servicios básicos, etc. Y el otro se refiere a los factores neurológicos del propio sistema educativo nacional y apuntan hacia lo que podría considerarse la reforma educativa".2

Una vez que establecido el ANMEB, se inició la descentralización del mismo sistema educativo, la SEP normaría a nivel nacional las cuestiones laborales y pedagógicas, cada entidad con sus municipios se harían responsables de lo administrativo para ejercer el servicio educativo, de acuerdo al monto que cada entidad federativa genere y la parte proporcional que el Gobierno Federal otorgue, la meta se plantea dar más gasto social a la entidad con un mayor rezago educativo: "Reorganización del sistema: mejor redistribución del ejercicio del poder educativo y la toma de decisiones que fortalece a las comunidades y a sus gobiernos locales, estatales y municipales, que contribuyen a la solución eficaz y oportuna de los problemas escolares, propiciando la articulación entre comunidad y autoridades en mejor correspondencia con la política federal". 3

Al realizarse algunos de los planteamientos de reforma al sistema educativo mexicano también se integraron otros como: la "Reformulación de contenidos y materiales educativos como garantía de calidad de la educación. Maestros, padres de familia, estudiosos, directivos, han recomendado,, concentrar el curriculum en la impartición de aquellos conocimientos verdaderamente básicos,, equivale a una renovación de planes y programas de estudio y libros de texto. Valoración de la función magisterial. El maestro como protagonista de la transformación educativa... formación, actualización permanente, salario, vivienda, carrera magisterial y aprecio social por su labor son esenciales". 4

Cuando Ernesto Zedillo ingresó a la SEP como Secretario en julio de 1993, tuvo que negociar con los dirigentes sindicales y los gobernadores estatales y municipales los siguientes aspectos:

- Descentralizar lo administrativo del sistema educativo. Aumentar del poder decisivo de los dirigentes de la SEP sobre la asignación de recursos, las formas de evaluación de las instituciones educativas y los contenidos educativos.
- Dar un nuevo funcionamiento al SNTE disminuyendo su fuerza política y desgastar a los grupos disidentes.
- Mejorar los sueldos magisteriales, para contar con el apoyo del magisterio en la descentralización del sistema educativo y llevar a cabo los cambios curriculares.
- Crear las condiciones para la emergencia de nuevos actores (instituciones privadas de educación, padres y madres de familia, conservadores, críticos, etc.).
- Aumentar la eficiencia administrativa del sistema educativo.
- Mostrar que la educación es un factor importante de la acción de gobierno.
- Llegar a un consenso del grave deterioro de la calidad educativa.
- Impulsar las reformas para adecuar los contenidos educativos a las exigencias del modelo salinista. 5

Ernesto Zedillo efectuó las gestiones pertinentes y para que se fraguara la nueva legislación educativa: "La Ley General de Educación", supliendo a la de hace veinte años, antes llamada "Ley Federal de Educación", esta nueva ley propone que se atiendan "a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y democráticos ..., es general puesto que contiene disposiciones que serían aplicables a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), además conserva su carácter de ley reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional" 6 y su aplicación a todo el Sistema Educativo Nacional. Se deduce que el objetivo fundamental de la educación es propiciar que toda persona tenga las condiciones que

le permitan mejorar por sí misma la calidad de su vida, pues es a través de la educación que se comunican y adquieren valores, conocimientos, actitudes, habilidades y costumbres.

El planteamiento hecho por el gobierno para alcanzar una calidad educativa, consistía en dar prioridad a el cambio y reestructuración en planes y programas de estudio, puntualizando: los objetivos a alcanzar, la organización curricular, la metodología y a la evaluación de los resultados obtenidos en el proceso enseñanza aprendizaje del nivel de la primaria. "El plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante... la propuesta es perfectible y es la intención de la SEP mejorarla de manera continua". 7

Los grupos de investigadores llamados a elaborar la propuesta, hicieron una minuciosa selección de los contenidos educativos, eliminando aquellos que respondían a las áreas de trabajo, pues la alternativa iba encaminada a estructurar la curricula en asignaturas. Esta pertinente selección, como la llaman los políticos, pretende que respondan a una flexibilidad suficiente para que los maestros hagan uso de su experiencia e iniciativa educativa, entendiendo que estos dos recursos son esenciales en la propuesta. Los planes y programas de estudio tienen el carácter de nacionales, aunque permiten que el docente emplee su creatividad para adecuar los contenidos a la localidad donde se desempeñe; y al mismo tiempo se comprende que la educación primaria ofrezca los mismos contenidos a toda la población infantil, sin limitar a ninguna localidad. Esta reformulación incluye acciones fundamentales como:

1. La renovación de los libros de texto gratuitos y la producción de otros materiales educativos.
2. La reformulación a los planes y programas de estudio vigentes.
3. El apoyo a labor del maestro y la revaloración de sus funciones.
4. La ampliación del apoyo compensatorio a las regiones y escuelas con mayor rezago y deserción escolar.
5. La federalización que traslada la dirección y operación de las escuelas primarias a las autoridades estatales y municipales.
6. Las modificaciones al Art. 3° Constitucional en el cual se plantea la obligatoriedad del Estado y de los padres de familia o tutores de impartir la educación primaria y secundaria a sus hijos. 8

El ANMEB tiene dimensiones muy específicas como la política en la cual queda definida la descentralización de la educación básica; la social hace partícipes a las madres y padres de familia en la educación de sus hijos e hijas; la pedagógica parece la más importante, porque es donde se generan los cambios propuestos, reformulando planes y programas, los contenidos y los materiales educativos; siempre encaminados a alcanzar la calidad en la educación, entendiéndola como: "una propiedad o conjunto de propiedades inherentes a un sistema de enseñanza que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que otro sistema. Relación que existe entre los objetivos formulados por un sistema educativo y los resultados alcanzados... la función de la escuela es dotar al alumno de habilidades básicas para que pueda acceder al conocimiento en distintos planos y momentos de su vida, además de facilitarle los medios y el tiempo necesario para su desarrollo personal". 9

El documento del programa de la Modernización Educativa hace referencia en "revisar y racionalizar sistemáticamente los costos educativos, y a la vez ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo administrativo, exigirá innovar en los procedimientos, imaginar nuevas alternativas, actuar con decisión política, solidaridad y consenso para servir al interés general ... modernizar la educación no es efectuar cambios de adición cuantitativos lineales... es lo cualitativo, romper usos e inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes...es un movimiento, que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo, exige ante todo la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, ... exige un compromiso de eficacia que sólo se cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se alcanzan" . 10

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ACUERDO NACIONAL DE LA MODERNIZACION DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Por la relajación que se había dado en el Sistema Educativo Nacional al desatender necesidades de carácter filosófico, pedagógico, social y económico, se generaron problemáticas acumuladas en el tiempo y en la estructura conceptual. Por lo que no se consideraba importante contar con un nivel educativo alto, con posibilidades de competencia académica y laboral en cualquier circunstancia. La investigación educativa, era ignorada y poco tomada en cuenta por las autoridades de la SEP en el sentido de aportar datos relevantes para efectuar oportunamente cambios indispensables en el Sistema Educativo. Sin embargo, quienes han destinado su ejercicio profesional en este ámbito intervinieron en el proceso de la Modernización Educativa, declarando cómo ellos habían identificado los puntos vulnerables y no se les escuchó, como fue el caso del 2° Congreso Nacional de Investigación Educativa en 1993. Tal fue la declaración de Elsie Rockwell en torno al concepto de la calidad educativa, " Para mejorar la calidad de la educación básica es necesario profesionalizar ... el desarrollo curricular, la experimentación didáctica y la formación de docentes ...involucrando tanto a expertos en las materias y en educación como a maestros de grupo comprometidos con la investigación educativa a largo plazo. Esto requiere de tiempo y recursos así como las condiciones académicas que ofrecen instituciones, independientes del ritmo sexenal... Esperamos ... que la investigación educativa vuelva a considerarse prioritaria". 11

Los retos y desafíos los reconoce el ANMEB como es la cobertura, habrá que alfabetizar a una mayor población infantil la cual acceda a la educación primaria y logre terminarla en los seis grados necesarios con un buen promedio de aprobación. Reconoce también que " la calidad de la educación básica es deficiente, ya que por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir efectivamente a su propio progreso social y al desarrollo del país". 12

También se destaca la necesidad de cambiar los procesos educativos para mejorar la calidad y atender con eficacia las nuevas exigencias del desarrollo nacional, por ello habrá que romper con esquemas de organización del sistema ya obsoleto, para lo cual plantea el ANMEB campos de acción:

1. Nivel y crecimiento del ingreso per capita, la distribución del ingreso nacional, el acceso a servicios básicos (salud, vivienda, energía eléctrica, agua potable y alimentación).
2. Establecer mecanismos de instrumentación con la posibilidad de incorporar modificaciones y nuevas prioridades educativas.

3. Estas acciones se conciben como el conjunto de políticas surgidas de diversos grupos sociales, respetando la normatividad emanada de la Constitución Mexicana, en función de la modernización del Estado y del sistema educativo. 13

El rezago educativo es otro reto del ANMEB y se explica como la cerrada oportunidad a la educación básica, pues aunque es un derecho constitucional, todavía hay una buena parte de la población infantil que no asiste a las escuelas, se trata de una clara inequidad, sus causas generalmente son de carácter económico y repercute en lo social. Las familias mexicanas de bajos recursos se ven con severas dificultades para solventar gastos de alimentación, vestido, salud, pago de servicios y entre ellos de educación, los salarios mínimos que percibe el o la jefa de familia en la mayoría de los casos no son suficientes, por lo cual se limita a cubrir los gastos más esenciales. Aunque la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos destaque la gratuidad y obligatoriedad de la educación, en el tránsito del ingreso a las escuelas públicas, y su duración se requieren de materiales diversos que no proporciona la SEP (útiles escolares, materiales que el maestro vaya solicitando, pagos de pasajes por salidas extra escolares, uniformes, etc.) . Cuando un alumno no cumple con los requisitos que le soliciten en la escuela, los profesores aplican la normatividad establecida, repercutiendo en sus calificaciones progresivamente, ocasionando que repruebe y se inserte en la lista de los rezagados, a la larga sino logra concluir el ciclo escolar, se ve en la necesidad de desertar, es decir, de abandonar sus estudios y dejarlos inconclusos.

Estos dos factores: la deserción y el rezago también tienen mucho que ver con lo que implica el proceso de enseñanza aprendizaje donde al estudiante le tocó formarse, es decir, la forma en cómo la eficiencia y la eficacia jugaron un papel tan importante, al grado de orillarlo a abandonar sus estudios, puesto que no hubo ningún elemento que sirviera de sostén; pues de lo contrario podría continuar en el sistema educativo con la seguridad económica para solventar los gastos escolares, de contar con la motivación suficiente por parte de sus maestros quienes le fomentaran el hábito por aprender y le inyectaran el entusiasmo y la seguridad de continuar como miembro del grupo y de la escuela.

Esto significa que quien propuso la reforma educativa tendrá que asumir el compromiso de la propuesta, de su desarrollo y de los resultados alcanzados; de cubrir las necesidades educativas que la población infantil enfrenta, los desafíos por atender; el rezago, la deserción, la reprobación y la eficiencia terminal, son los principales enemigos de calidad educativa. ¿Y para qué se desea la calidad en la educación?, porque es en esta conceptualización a la cual se pretende lleguen los agentes educativos: docente, educando y escuela.

Para hablar de la calidad educativa, es necesario hablar de eficiencia y eficacia. "La eficacia interna de los sistemas educativos que se vincula a los elementos cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación". 14 Es pues, el reto al cual hay que responder, la coherencia que halla entre los objetivos para atender la educación primaria y aquellos resultados de excelencia logrados con la clara acción pedagógica en los educandos. La eficiencia, es otro de los elementos de la calidad educativa y se refiere a la inversión mínima de recursos humanos y económicos en relación a el máximo de los resultados obtenidos en la enseñanza.

En este sentido la calidad se medirá al cabo del proceso enseñanza – aprendizaje, los resultados cuantitativos y cualitativos que los alumnos obtengan de las diversas asignaturas del plan y programa de estudios, partiendo del perfil educativo con que entraron y del alcanzado al término del ciclo escolar, si este registra un nivel mayor del esperado entonces, se podrá hablar de una educación de calidad. Otros factores también son determinantes para destacar que en las escuelas públicas halla un trabajo eficaz y esto depende de la dinámica que en cada una, fomenta el personal docente y directivo, al considerar parte vital la adecuada planeación de su proyecto de trabajo en el que la dimensión pedagógica es tan importante como la dimensión social desarrollada entre los alumnos y los maestros.

El carácter jurídico con el cual se normó el ANMEB, destacó su reconocimiento a nivel nacional, manifestando las características del perfil de los alumnos que se hayan preparado en el actual modelo educativo, y se definen de la siguiente forma:

Se pretende desarrollar una sociedad participativa, crítica; la cual tenga mayor interés en los asuntos globales y a la vez proponga soluciones a las problemáticas de su localidad – municipal o estatal- y no pierda de vista el contexto nacionalista. Una sociedad que tenga disposición para entablar acuerdos entre los agentes educativos (maestros, alumnos, autoridades y padres y madres de familia) con el fin de hacer cumplir los objetivos de la modernización educativa, tener presente la calidad en los criterios de excelencia, en la reestructuración de los libros de texto gratuitos, los materiales educativos y la formación y actualización de los docentes. Que la misma sociedad se de cuenta de la necesidad de la investigación en el ámbito educativo para evaluar su eficacia en el nivel del salón de clases y del sistema educativo nacional. Los mentores no solo tendrán acceso a la capacitación y actualización magisterial sino que se implementan los Consejos Escolares, espacios en los cuales vertirán los conocimientos adquiridos en esas capacitaciones, sus experiencias, y propuestas para mejorar su práctica docente en un intercambio colegiado en cada escuela del nivel básico.

Una vez que el ANMEB había compaginado el análisis hecho por los especialistas en la política educativa tan ansiosamente esperado, entonces se habló de porque era necesario elaborar nuevos libros de texto para los educandos y para los profesores guías didácticas y materiales auxiliares en la primera etapa de su implantación en la educación básica. Respecto a los libros de texto gratuitos para primaria se elaboraron en principio veinticinco títulos diferentes para los grados de 1° a 6° grados en las escuelas primarias de manera paulatina hasta cubrir las asignaturas propuestas, incluyendo los libros para los mentores.

Como se dijo ahora el plan de estudio tendría un carácter normativo en los cuales se establecerían las características y los fines fundamentales; en tanto el programa de estudios se entiende como "documento en que se concreta y norma el desarrollo de cada una de las materias que integran el plan de estudios. Orienta la actividad tanto del docente como del alumno al explicitar: los contenidos: secuencia, orientación y alcances; las intenciones u objetivos educativos de la materia, es decir de los aprendizajes que el alumno ha de lograr; los lineamientos didácticos congruentes con lo anterior y, los lineamientos para la evaluación y los criterios y requisitos para la acreditación". 15

El concepto que se tiene de los contenidos de aprendizaje se refiere "a los conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas comprendidas en el programa de estudios y que son necesarios para el logro de los objetivos del mismo". 16

Los contenidos básicos que se establecen para la modernización educativa pretenden que el alumno adquiera y desarrolle habilidades intelectuales tales como la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y la selección de la información, la aplicación de las matemáticas a la realidad, que sea de manera constante así como de utilidad para la vida cotidiana. También se plantea la adquisición de conocimientos fundamentales de los fenómenos naturales, principalmente los relacionados con la salud- su conservación y prevención de enfermedades- , la protección del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos naturales; se busca dar una visión general de los conocimientos de la geografía y de la historia de México. Otros conocimientos a los cuales se hace alusión es dar importancia a la adquisición de los valores, al conocimiento de sus derechos y deberes y se sepan como mexicanos en una sociedad. No se olvida la parte formativa físicamente considerando la práctica de actividades deportivas contempladas en el programa de estudios, bajo la normatividad legislativa del Artículo Tercero Constitucional para llegar a una educación integral del ser humano.

PARTES FUNDAMENTALES DEL ARTÍCULO 3° DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 1993

Como otra acción de la política de gobierno de Carlos Salinas, fue enviar al poder legislativo la iniciativa de la Ley General de Educación y las modificaciones a los Artículo 3° y 31 Constitucionales, la justificación parte de la exigencia de una educación de cobertura suficiente y calidad adecuada por parte de la sociedad, así como de la demanda a nivel internacional por formar gente mejor preparada para competir en el plano laboral bajo los requerimientos de la globalización económica mundial (mano de obra calificada), sin perder el carácter filosófico de los valores de justicia social y democracia.

El Artículo 3° se manifiesta de manera breve así: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados y Municipios - impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, las dos últimas son obligatorias. La educación impartida tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Será democrática, generando un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Contribuirá a la mejor convivencia humana, fortaleciendo al educando en su dignidad como persona y en la integración de la familia, ... sustentándose la fraternidad e igualdad de derechos de todas las personas sin ninguna distinción. Es facultad del Ejecutivo Federal determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República, continuará el carácter de educación gratuita impartida por el Estado. Y en el Artículo 31 se expresa lo siguiente: Son obligaciones de los mexicanos: hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria ... en los términos que establezca la ley". 17

Respecto a la Ley General de Educación se compone por ocho capítulos en los cuales quedan bien expresados los lineamientos jurídicos que respaldan el convenio de la ANMEB. El capítulo 1 habla de las Disposiciones generales menciona como esta Ley regula la educación que imparte el Estado, entendiendo a la educación como un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del

individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a los (seres humanos) de manera que tenga sentido de solidaridad social. En el Artículo 10 explica como la educación es un servicio público y quienes constituyen el sistema educativo nacional: los educandos y los educadores; las autoridades educativas; los planes, programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con validez oficial de estudios y las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

El capítulo 2 Del Federalismo Educativo en la sección 1 se habla de la normatividad de los planes y programas de estudio en todo el país, del establecimiento del calendario escolar, de la elaboración, mantenimiento y del uso de los libros de texto gratuitos, de los lineamientos generales para el uso de los materiales educativos y de la evaluación que las autoridades educativas locales deban realizar; y la atribución del Estado para editar libros y producir otros materiales didácticos, así como prestar servicios de biblioteca como apoyo a la investigación. En el Artículo 21 de la sección 2 se define al educador como el promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento... los maestros deberán satisfacer los requisitos que señalen las autoridades competentes. El Estado otorgará un salario profesional para que alcancen un nivel de vida decoroso, puedan arraigarse en las comunidades donde laboran y disfruten de una vivienda digna para que dispongan del tiempo necesario para preparar sus clases y para su perfeccionamiento profesional. Las autoridades otorgaran reconocimientos, distinciones, estímulos y recompensas a los educadores destacados en su profesión. En la sección 2 de el capítulo 4 Del Proceso Educativo se menciona que en los planes de estudio deberán establecerse los propósitos de formación general y de adquisición de las habilidades y las destrezas que correspondan a cada nivel educativo. Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas y otras unidades de aprendizaje que mínimamente sirvan al alumno para acreditar el nivel educativo, así como la definición de los criterios y procedimientos de evaluación. Queda manifestado en la sección 1 del capítulo 7 De la Participación social en la educación, la de los padres (y madres) de familia como un derecho, el colaborar, formar parte de las asociaciones y los consejos de participación social y de informar aspectos relacionados a la educación de sus hijos e hijas ante las autoridades escolares. Y se definen las obligaciones como hacer que sus hijos e hijas reciban la educación primaria y secundaria, colaborar con las instituciones educativas donde estén inscritos. Y en la sección 2 De los Consejos de Participación Social se manifiesta que en todas las escuelas públicas de educación básica opere un consejo escolar de participación social, integrado con padres de familia, maestros, directivos, ex alumnos y otros miembros de la comunidad, con el objeto de fortalecer y elevar la calidad de la educación pública. Y finalmente el capítulo 8 trata De las Infracciones, las Sanciones y el Recurso Administrativo quedando claro que es infracción de quien incumple cualquiera de las obligaciones previstas en la Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993 y publicada en el Diario Oficial de la Federación un día después. 18

Respecto a la Ley General de Educación fue promulgada para normar los niveles de educación básica y normal principalmente, aunque de acuerdo a Schmelkes señala que esta ley tiene límites y no se prevee como evaluar a la calidad. "La ley se orienta sobre todo a normar administrativamente el tránsito hacia la descentralización educativa, sin embargo, falta una ley que permita en lo fundamental normar el proceso hacia un mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en los niveles básico y normal ". 19

ENUNCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 1976, 1989 Y 1993 EN MÉXICO

El Sistema Educativo Mexicano como se mencionó ha tenido algunas modificaciones que responden a las políticas de gobierno sin contar con una evaluación exhaustiva de cada

reforma educativa y su trascendencia en la población escolar. De cualquier modo, se han establecido y ahora corresponde mostrar brevemente las currículas anteriores a la reciente reforma, la Modernización Educativa. En 1976 y 1989 en los cuales se aprecian los cambios en los planes y programas por Áreas y luego por Unidades de Aprendizaje y Contenidos, quedando finalmente por Asignaturas con el programa vigente.

El Programa de 1976 se regía por Áreas como: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Tecnológica y Educación Física (Reforma Educativa en el gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez), cada maestro contaba con su propio libro, explicando la metodología por área de estudio y grado. El material con que fueron elaborados los libros de texto, era de muy poca resistencia para el uso cotidiano que los niños acostumbran, estaban hechos de papel revolución, con la pasta del mismo grosor que las hojas y las ilustraciones no tenían una nitidez clara.

El Programa Emergente y de Ajustes por unidades de aprendizaje – primer programa de la Modernización Educativa 1989-, se conformaba por Campos de Conocimientos, distribuidos en las siguientes materias: Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, Apreciación y Expresión Artística, Lenguaje Oral y Escrito, Ciencias Naturales y Educación Física, se complementaron con los Contenidos de Aprendizaje, en el cual se refuerzan algunas explicaciones curriculares sobre Español, Matemáticas, Historia, Ciencias Naturales y Civismo, como un documento didáctico auxiliar enviado a los maestros en 1991.

Y por último llegó a las escuelas el segundo Programa de la Modernización Educativa vigente, para Educación Básica Primaria con los planes y programas de estudio de 1993, dispuesto por Asignaturas en vez de Áreas. Para 1° y 2° las Asignaturas son: Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Educación Artística y Educación Física. Para 3°o, 4°, 5° y 6° las Asignaturas son: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Artística y Educación Física, dando mayor prioridad en el tiempo de enseñanza a las Asignaturas de Español y Matemáticas, los Contenidos Educativos están dosificados por semana y mes. “El programa de la Modernización Educativa se enfoca principalmente a la expresión oral, escrita y a la capacidad de redacción... el maestro va a dosificar los contenidos en función de los ejes rectores que engloban las asignaturas por grado”. 20

Aunque en los postulados de la reforma educativa, se expresa como el maestro tiene que ser el protagonista del proceso educativo y el responsable de lograr la calidad y la eficiencia en los resultados alcanzados por sus alumnos, pues será también el principal actor de los cambios pedagógicos propuestos. “Los cambios en los planes y programas de la M.E. implica que el maestro se prepare, investigue, planee, innove y conozca los contenidos y objetos de los programas”. 21

En esta Modernización Educativa manifestada en el ANMEB se hace énfasis reiteradamente sobre la calidad en la educación y se concibe como la prioridad en la formación de los alumnos y las alumnas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), en la que habrán de cubrirse necesidades que el sistema educativo señala como deficiencias en los niveles de educación. Se corre el riesgo enorme de dar una simple definición de la calidad de la educación sin considerar la importancia de otras dimensiones del trabajo docente, y no solo la normativa, " en una definición del concepto mismo que no sea una norma a la que se pretende ajustar la realidad". 22

En el Acuerdo se planteó, como ha quedado claro, responder a una política de gobierno y el compromiso de cumplir con los requerimientos socioeconómicos al integrarse al TLC, "las líneas estratégicas prioritarias en el ANMEB son por otra parte, componentes de una estrategia educativa que se discute a nivel mundial en diversos ámbitos y en donde se señala la importancia de la eficiencia, la competitividad y la descentralización". 23 Estos requerimientos son para preparar ciudadanos con mayores habilidades y conocimientos en aspectos básicos educativos, los que les servirán para poder competir laboralmente, en un empleo técnico o profesional, según las demandas de los estándares laborales de las empresas. Los maestros identifican e interpretan algunas de las metas de la Modernización Educativa "(se) pretende preparar obreros que sepan leer las instrucciones de la maquinaria, conozcan las normas y reglas para que aprendan a "obedecer indicaciones y las respeten", hay que formar mano de obra barata y calificada". 24

La normatividad en la política educativa se fundamenta en el Artículo 3° y en la Ley General de Educación, se institucionaliza para que se cumpla en cada escuela de acuerdo a los lineamientos que se describen en los documentos; es decir, los maestros y las docentes no sólo sabrán del contenido de los mismos documentos, sino que quienes no los ejecuten estarán infringiendo la ley. Por ello el Gobierno salinista envió a todos los planteles un documento con el contenido de ambas legislaturas, para que cada maestro que trabajaba en el ciclo escolar 93-94 recibiera su ejemplar y tuviera conocimiento del mismo.

Para hacer la modernización total en todas las escuelas del país, esa misma normatividad legitima acciones de carácter pedagógico y social. Y a la escuela primaria le adjudica como fines "brindar aprendizajes significativos para que el alumno cuente con los elementos indispensables para incorporarse a la vida social, y promueva en él una actitud de aprendizaje permanente que le permita acceder en cualquier momento de su vida al siguiente nivel de estudios". 25

Los actores principales son los maestros y las docentes, y los educandos en el que hacer educativo; según esta perspectiva modernizadora, en la cual se da por hecho que todos los maestros y las maestras asumirán la normatividad como única e incondicional en su trabajo docente; pareciera que la Modernización Educativa considera su trabajo homogéneo, sin ninguna particularidad diferenciadora, sin factores que caractericen a cada escuela o el trabajo de cada maestro o maestra; por eso se promueven las orientaciones normativas, administrativas y pedagógicas con una trayectoria vertical. Promulgándose las acciones desde "los altos mandos", baja directamente a las escuelas y a las aulas para que se ejecuten tal y como se establece en el programa y plan de estudio. Solo que la realidad de los maestros tiene sus particulares características y a veces no hay coincidencia con las metas educativas y las acciones de los actores del sistema educativo.

El propio sistema educativo implementó en sus reformas, acciones de consulta a los mentores en esta nueva política educativa, organizó varios foros y espacios para debatir sobre el mejor modelo educativo y considerar importantes sus opiniones, "en 1989 respondimos unos cuestionarios (sobre aspectos educativos), los resultados no los supimos, solo supimos de un firma sobre un acuerdo entre la SEP y el SNTE, y las propuestas que habíamos hecho no se cumplieron, como la simplificación administrativa, puesto que los documentos que empleamos tienen algunas deficiencias (en su manejo), como son las boletas de calificaciones con número de folio, el registro de inscripción y de asistencia, plantilla del DIF con la talla y medición de los niños y las niñas y las plantillas del personal de la escuela, si me equivoco en el llenado, tengo que hacer un trámite administrativo hasta la inspección para reponer el documento, principalmente las boletas de calificaciones del grupo". 26

Una vez efectuadas las consultas, entonces se procedió a implementar a nivel nacional el "Programa Emergente Ajustado", llegó a las escuelas para ser trabajado en el inicio del ciclo escolar 1989-1990 y se continuó hasta el ciclo 1991-1992, junto con el libro de los Contenidos por grado para el maestro, en este último ciclo escolar, sin embargo, la información de cómo trabajarlos adecuadamente fue insuficiente y tergiversada, pues ni las mismas autoridades tenían pleno conocimiento del manejo de los documentos mencionados, por lo tanto los cambios pedagógicos en la propuesta educativa no se aclararon ni fueron realmente impactantes para el maestro quien fue el que los empleaba principalmente. "El cambio pedagógico y administrativo de la Modernización Educativa parece más demagógico. El programa por áreas era bueno no sabemos porque cambio a asignaturas". 27

Por la misma rapidez con que se quería implementar la Modernización Educativa, se dejó de lado la calidad y eficacia en la orientación y actualización de los cursos, dada la premura para entregar resultados favorables de la política educativa anunciada. Las y los mentores por su puesto expresaron su sentir, entre la disyuntiva de aceptar participar en el cambio curricular, estar convencidos de que la propuesta favorecería en mucho las condiciones laborales y los resultados en el desempeño de sus alumnos, y tener claridad los contenidos de esta reforma; sus expresiones se escucharon: " fueron cursos al vapor", nosotros sólo tomamos lo que nos sirve; son los límites del centralismo y la verticalidad en la capacitación docente". 28

LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MAESTROS Y LAS MAESTRAS

En el ANMEB uno de los aspectos del Sistema Educativo Mexicano, es el referente a la actualización magisterial, dado que se pretende capacitar ampliamente a la planta docente y ésta tenga más elementos en la práctica docente. El propio sistema educativo cuenta con dos instituciones abocadas a la formación profesional del magisterio, además de integrar otras sedes que imparten cursos de capacitación y actualización. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Normal Superior, son las únicas instituciones facultadas para formar a los docentes en el nivel de licenciatura, maestría, diplomado y doctorado, con el fin de promover trabajo de investigación educativa, y ser reconocidas profesionalmente por la SEP, validando los estudios de los docentes. Significa que quienes continúen estudiando carreras a fines a la docencia en otras instituciones educativas, no tendrán el mismo reconocimiento en la Comisión Mixta de Escalafón para ascender de nivel o de adscripción bajo las condiciones que estén dispuestas por dicho organismo.

Cabe señalar que la actualización y capacitación programada en diversos cursos por la SEP, en ocasiones no son valorados por los docentes como sus diseñadores pretendieron. Al inicio del ANMEB esta situación fue más frecuente, porque en realidad no hubo suficiente capacitación por parte de los instructores de la materia o tema que impartieron, por falta de recursos económicos y por tratar de llevar la información lo más pronto posible, dejando a un lado la eficiencia de los mismos. Los mentores refieren al respecto lo siguiente: "la capacitación y preparación no tienen nada que ver con la práctica docente, no nos ayuda ... los famosos cursos que nos dan son casi nada más para perder el tiempo. Queremos que se nos den cursos, pero con gente bien capacitada, que sepa de los problemas que hay dentro del aula, en las clases, que no nos vengan con cosas que no están acordes con la situación ... al maestro le interesa preparar pero en cursos que sean buenos, por ejemplo los impartidos por algunas casas editoriales". 29

La expresión anterior deja mucho que pensar y vale la pena preguntarse ¿acaso la SEP no prepara bien al personal que envía a dar los cursos a los maestros? ¿será que los maestros esperan que un solo curso les resuelva los problemas que en su práctica docente se le presentan, o bien el maestro deberá buscar otras alternativas, más que tomar un curso de actualización o información en tres días, puede inscribirse en un diplomado o una carrera profesional relacionada con la docencia para tener una idea más clara de su práctica docente y lo que ésta conlleva? ¿Tendrá mejor repercusión un curso que da una casa editora, con fines más comerciales que didácticos, y éstos cursos podrán aclarar las dudas que los y las maestras tienen sobre su práctica docente? O más bien son expectativas muy diferentes las que se pretenden cubrir al inicio del ciclo escolar, pues el personal de apoyo técnico no considera que existan dudas, problemas dignos de discutirse y de analizarse en realidad por que los y las docentes acumulan una serie de adversidades propias de su trabajo y no han tenido oportunidad de discutirlos. No han hallado algún medio para denunciar una serie de quejas interminables las que han venido arrastrando desde hace mucho tiempo. Resulta iluso pensar que el personal que imparte los cursos o sus autoridades inmediatas remedien dichos problemas en un tiempo tan corto, más bien a cada maestro o maestra le corresponde la responsabilidad de encontrar solución a lo que le aqueja en su práctica docente.

En este sentido, Etelvina Sandoval puntualiza sobre las posibilidades de cambio, que es el propio docente quien debe hacer las propuestas, lo importante es proveerle de los canales para prepararse adecuada y oportunamente, en paralelo a su ejercicio laboral, sustentando todo tipo de capacitación que le sea necesaria en la plenitud de un trabajo constante y remunerado económicamente. "Paralelamente impulsar y apoyar institucionalmente experiencias e iniciativas provenientes de los maestros tendientes a su actualización." 30

¿Pero como hacer al maestro participe y constructor de los propios cambios en su práctica docente?, ¿será que las autoridades aún no reconocen esta posibilidad, o los maestros temen involucrarse en el centro del debate? No, los maestros muestran consciencia de sus acciones, del propio quehacer educativo, no se deslindan de responsabilidades, saben que son parte fundamental del proceso educativo, son los principales actores del cambio en tanto realizan con su grupo, actividades encaminadas a alcanzar los contenidos que enmarca el programa. Un profesor manifiesta que "con la práctica que tenemos podemos suplir los adelantos pedagógicos". 31 Pareciera entonces, que no hace falta llevar a cabo cursos de actualización por parte de la SEP, sino que fuera suficiente con la práctica docente que los docentes poseen, cabo. Pero él mismo refiere " no hay motivación por parte de la SEP para actualizar a los

maestros para que esta pedagogía alcance los objetivos que persigue, ...los mismos adelantos no llegan. " 32 Queda de manifiesto un malestar elocuente que le deja al maestro la impresión de resolver los problemas educativos solos, contando únicamente con el cúmulo de experiencias de su profesión, sin confiar que sean las autoridades quienes lo apoyen e impulsen para prepararse más de lo que implique un requisito al inicio del ciclo escolar, sino que esto implica una responsabilidad constante de los maestros para acreditar cursos de actualización y capacitación que refuercen los conocimientos ya adquiridos y aprendan nuevas fórmulas que coadyuven su práctica educativa.

Un reclamo general de varios de los maestros de las dos escuelas primarias Fray Martín de Valencia y El Pípila, fue en el sentido de una eficaz preparación del personal a cargo de los cursos y orientaciones metodológicas, evitar el procedimiento vertical por rango jerárquico y se emplearan metodologías adecuadas. "Los cursos requieren de práctica del maestro. A los muchachos los preparamos para una competencia educativa. Es necesario hacer uso de la praxis en la escuela- teoría y práctica- y las autoridades no quieren ver esto". 33

Cuando la actualización magisterial haya alcanzado un buen nivel académico el rendimiento de los docentes también será mayor y de calidad, al haber adquirido conocimientos necesarios para ejercer profesionalmente su labor. El ANMEB habla de la "Revaloración de la función magisterial (considerando) al maestro como el protagonista de la transformación educativa en México".34

El mismo documento especifica seis aspectos principales para hacer efectiva la modernización educativa, " la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, sus vivienda, la carrera magisterial, y el aprecio social por su trabajo... la actualización emergente, se ubicará en los Consejos técnicos de cada escuela involucrando a los jefes de sector, inspectores, directores de las escuelas (y maestros), los talleres de sector y de zona... serán complementados por cursos por televisión por vía satélite...". 35

La parte de la formación y actualización del maestro ha quedado explicada anteriormente, a través de los cursos de inicio escolar, los de carrera magisterial o la decisión particular de cada docente para realizar estudios profesionales relacionados con su trabajo docente.

LA CARRERA MAGISTERIAL: BENEFICIOS Y DESVENTAJAS

Al plantear el ANMEB las modificaciones al Sistema Educativo, y fortalecer la revaloración de los maestros, se formó una Comisión entre la SEP y el SNTE, ambas instancias llevaron a cabo una revisión de las repercusiones profesionales y laborales encaminadas a proponer acciones pedagógicas, creando la Carrera Magisterial como un mecanismo de promoción horizontal que busca motivar a los maestros y fomentar su permanencia en el trabajo con el grupo, los incentivos serán: una remuneración salarial, y capacitación anual pedagógica.

La Carrera Magisterial se basa en una normatividad jurídica, en la cual señala los requisitos - los que año con año son actualizados en aspectos particulares más no generales- enviando un ejemplar con los lineamientos vigentes a cada profesor - , dichos requisitos debe presentarlos a la Comisión, entregando los documentos al director o supervisor de zona: comprobante de antigüedad en el sistema sin interrupciones, el grado académico, la preparación profesional, -

este aspecto se refiere al valor cuantitativo originado del resultado del examen anual que los docentes pueden presentar si lo desean tanto para incorporarse o promoverse a la carrera magisterial -, acreditación de cursos de actualización, años de permanencia en el servicio en el nivel de escalafón alcanzado, así como la evaluación de desempeño profesional (rendimiento y aprovechamiento del proceso enseñanza - aprendizaje del grupo, primaria se aplica un examen de los contenidos de grado elaborado por la jefatura de sector y desconocido por el maestro de grupo).

Por su puesto que se hace un proceso de evaluación que suma el puntaje de cada aspecto señalado en Carrera Magisterial a nivel nacional, obteniendo un nivel de ingreso o promoción y automáticamente un mejor salario que el resto de los docentes no incluidos en esta modalidad. Sin embargo, es necesario recordar que los salarios no se adjudican por libre albedrío, sino que obedecen a una política de gobierno, la cual responde a la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a las disposiciones del poder legislativo, ambas instancias aprueban un presupuesto que no va más allá del 4 al 5% del PIB para el sector educativo. De allí la SEP organizará el presupuesto asignado a los diferentes proyectos, programas y requerimientos a los cuales deberá responder, entre ellos están los salarios de los mentores, en este apartado el SNTE participa activamente para hacer demandas porcentuales más elevadas que los gobiernos federal y estatal asignen al magisterio. No con esto se quiere decir que los salarios de los mentores en realidad sean los más justos, pero en la lógica de las demandas salariales, estará también la de una mejor respuesta del gobierno.

Etelvina Sandoval propone en uno de sus análisis al respecto " Mejorar las condiciones de materiales de trabajo docente, merece atención inmediata. No es posible exigir un trabajo de calidad a maestros mal pagados que laboran en planteles en condiciones deplorables y sin más material que el gis y el pizarrón ... La carrera magisterial no soluciona de fondo el primer problema pues... su límite es la cantidad presupuestaria destinada a este fin, alcanzará a beneficiar un porcentaje muy reducido".³⁶

Con el establecimiento del escalafón horizontal se trata de homogeneizar por decreto el trabajo docente, negando las diferencias existentes tanto en las condiciones de trabajo como en la experiencia y formación de los maestros que impacten diferencialmente en la práctica docente. "Esta situación (se) complejiza al no contemplar los límites y el rezago de las instituciones formadoras y actualizadoras de los docentes y al no reconocer las carencias de cursos de actualización y su escasa vinculación con los problemas educativos que enfrenta el docente en su práctica cotidiana... ver el trabajo docente como una actividad aislada cuyo éxito o fracaso depende de la voluntad individual del maestro y no de la organización global del sistema educativo".³⁷

Referente a las metas del mismo programa de Modernización Educativa señala: "Impartir a los profesores en servicio, cursos de capacitación para la promoción cultural y la educación física y artística, para que desarrollen satisfactoriamente sus contenidos programáticos." ³⁸ Al respecto en ninguna de las dos escuelas primarias se impartieron tales cursos, solo los maestros de educación física que están en Carrera Magisterial y los tomaron por iniciativa propia.

Por otro lado los maestros opinan que muy pocos ingresaron a ésta modalidad magisterial, tanto por desconocimiento, por que no sentían plena confianza para inscribirse, poco interés o en algunos casos no se cubren los requisitos indispensables. La Carrera Magisterial vista como una nueva modalidad del ANMEB, permite la posibilidad de alta capacitación y actualización para todos los y las docentes del país, impartiendo cursos de acuerdo al nivel educativo, grado escolar del grupo que atiende y evaluando a fin de cuentas el desarrollo del trabajo docente cada año.

La capacitación al inicio de la Modernización Educativa no fue solo responsabilidad de Carrera Magisterial sino de cada dirección o nivel educativo, es decir, cuando inició el ciclo escolar fue responsabilidad de las autoridades de educación primaria, en sus distintos niveles jerárquicos orientar y actualizar al personal docente, presentando las innovaciones, correcciones o ratificaciones de los lineamientos del plan y programa de estudio, los contenidos y algunos aspectos de los libros de texto gratuitos.

LAS FORMAS DE RECONOCER Y VALORAR EL TRABAJO DOCENTE

Y que decir del Reconocimiento Social del maestro, éste solo se logra en la medida en que cada docente realice un trabajo profesional de calidad, y para ello hay una serie de exigencias que habrá de cumplir y superar todas las dificultades que se le presenten haciendo más de su práctica docente un trabajo de plena vocación y entrega casi absoluta para destinar tiempo, preparación académica, recursos económicos para enmendar los faltantes de materiales y hacer una clase eficiente y eficaz en conjunto con su grupo, el cual puede o no contar con las características más adecuadas para ser partícipe del hecho educativo. Ese reconocimiento social se vuelve subjetivo desde la perspectiva con que se le mire, habrá docentes a los cuales la comunidad escolar le haga explícito dicho reconocimiento, habrá alumnos que muestren resultados en sus calificaciones con muy buenos promedios y que en realidad tengan congruencia con sus competencias desarrolladas, pero habrá otros maestros que aunque cuenten con instalaciones regulares, se encuentren con otras dificultades para hacer de su clase un lugar de encuentro y de intercambio de saberes y haceres, como la mala nutrición, rezago y/ o reprobación de grados anteriores, baja asistencia por cuestiones diversas, alumnos que manifiesten conductas fuera del control del maestro, etc. lo cual le hace más difícil llevar a cabo la práctica docente en óptimas condiciones y resultados, los esfuerzos que realice serán mayores, y los logros obtenidos tendrían que ser bien reconocidos, por menores que parezcan ante los ojos de las autoridades y de las madres y padres de familia.

La Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal ha implementado dos modalidades de reconocimiento público ante la comunidad escolar que los y las maestras hayan desarrollado con su grupo; estas son: "La experiencia docente" y "Los proyectos escolares de fortalecimiento curricular" emanadas de propuestas de trabajo. Las y los docentes se inscribirán en su dirección administrativa cubriendo los requisitos ahí mencionados y presentarán en una clase abierta, el proyecto escolar o la experiencia docente con sus estrategias, contenidos, propósitos educativos, materiales y resultados de los mismos efectuados en ese ciclo escolar. Las temáticas son diversas pero siempre relacionadas con las materias del programa de modernización educativa vigente: lectura, escritura, historia, geografía, matemáticas, ciencias naturales, etc. Dichas muestras de clase son reconocidas por su excelencia, por la calidad del trabajo, por lo sobresaliente del resto de las prácticas docentes. En ocasiones, los proyectos presentados pueden ser por escuela, es decir que el equipo de maestros presente el trabajo que llevaron a cabo como una verdadera experiencia

de aprendizaje, o bien la otra modalidad es de manera particular, el maestro por iniciativa propia elaboró un proyecto, lo efectuó y presentó resultados favorables en el aprendizaje de sus alumnos, pueden intervenir también maestros de Educación Física.

En las dos escuelas primarias Fray Martín de Valencia y El Pípila, ningún maestro mencionó su opinión respecto al tipo de modalidades académicas para obtener estímulos. Cabe aclarar que ningún maestro o maestra está obligada a inscribirse en ninguna de las dos modalidades, las convocatorias se envían a cada escuela y se tiene plena libertad para inscribirse.

Otra manera de hacer válido el reconocimiento social del maestro acerca de su trabajo, es otorgando la medalla al mejor docente, que año con año se da el día cinco de octubre, nombrado como el Día Internacional del Docente. La selección resulta en varias escuelas motivo de inconformidad y en pocas de acuerdo. Se consideran en algunos planteles escolares los resultados de la evaluación de carrera magisterial, los resultados de las calificaciones del grupo del ciclo anterior, la puntualidad y asistencia constante, su participación acertada y frecuente en los Consejos Técnicos Consultivos efectuados ahí en su escuela, las buenas relaciones con el grueso del personal docente, con las madres y padres de familia, así como con el director o directora, quien tiene el título de presidente del Órgano de Evaluación de Carrera Magisterial, y finalmente se determina al maestro o la maestra elegida. En otro tipo de convenio entre los mentores, está el de otorgar cada ciclo escolar la medalla a un maestro o maestra diferente, de tal modo que todo el personal sea merecedor de la misma, sin darle mayor peso a otro tipo de filtros de selección, pues consideran que todos se esfuerzan por realizar lo mejor posible su práctica educativa. En el último de los casos, se someten a una rifa incluyendo o no al maestro o maestra que ya haya obtenido la medalla en años anteriores, en la rifa participan los docentes y el director, aunque de por medio se toman en cuenta subjetivamente, los aspectos antes mencionados sobresaliendo más el de las buenas relaciones sociales con la persona elegida.

Otra forma de incentivar a los maestros de acuerdo a los compromisos señalados en el ANMEB es la dar préstamos económicos para adquirir una vivienda. El SNTE ha considerado en una de sus prestaciones para los trabajadores los proyectos de vivienda, ofreciendo orientación sobre trámites para solicitar préstamos bancarios o con el ISSSTE para adquirir, mejorar su casa o comprar un terreno. Los maestros deberán cubrir varios requisitos que el FOVISSSTE (Fondo de Vivienda para el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado) indique, pero los proyectos resultan ser insuficientes a las necesidades de los profesores y demasiado burocráticos.

II. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN LAS DOS ESCUELAS PRIMARIAS "FRAY MARTÍN DE VALENCIA" Y "EL PÍPILA"

CONCEPTO DE ESCUELA PÚBLICA

La escuela pública es la parte micro del sistema educativo mexicano. El concepto que se le da a la escuela pública, - a la escuela oficial -, parte de la premisa que tiene el maestro del significado propio con el cual construye su marco de trabajo, se plasma en lo concreto, en la praxis, en la cotidianeidad, en el conjunto de historiales académicos, en el tejido social que ha afianzado para justificar y explicar su identidad en la sociedad.

Importa saber relacionar las políticas educativas emanadas después de un consenso entre los tres poderes –ejecutivo, legislativo y el sindical - para que efectivamente lleguen a las escuelas, y no entendidas como las políticas surgidas de las luchas sindicales, sino como la política que ha de consolidarse formalmente en cada una de las escuelas, bajo la jurisdicción del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación, sin contraponerse con la reglamentación laboral establecida en el Artículo 123. La estructura burocrática del sistema hace que la información y reglamentación de las disposiciones y lineamientos de educación se estructuren de jerárquicamente, en tanto cumplir con los protocolos y los formalismos tradicionales y justificables de las autoridades, hasta consolidarse con “la base” constituida por los y las maestras de cada escuela. Además de ofrecer los servicios educativos gratuitos como se estipula en el Art. 3°. Constitucional, a toda la población en edad escolar - entre 6 y 12 años cumplidos -, que se incorpore para estudiar la primaria.

La escuela constituye un espacio de reflexión donde están en juego las contradicciones, intereses y necesidades de sus agentes educativos, lo cual permite discutir las expectativas que se han creado y los modelos construidos en torno al quehacer docente; cada escuela es producto de una permanente construcción social, pues interactúan diversos procesos sociales: la reproducción de las relaciones sociales, la generación y transformación de conocimientos, la conservación o modificación de la memoria colectiva, el control y la apropiación de la institución, la resistencia y la lucha contra el poder establecido. El docente no puede pasar inadvertido, todo lo contrario es un factor fundamental en las relaciones entre unos y otros docentes en el recinto escolar, una relación en constante construcción y negociación en función de circunstancias precisas.

Cada plantel escolar responde formalmente a las exigencias de la normatividad establecida por la SEP, sin embargo, por la misma dinámica que juegan sus agentes educativos existen formas y estilos particulares de cada escuela que la distinguen con sus propias características, se le reconoce en la comunidad por acciones acumuladas en tiempo, calidad y cantidad, como producto del trabajo docente realizado año con año. Las escuelas se circunscriben en un entorno social, en el cual hay tiempos de transición y transcendencia, por que los habitantes de la localidad son partícipes del hecho educativo, incluyendo características socioeconómicas y culturales que los distinguen y las cuales los propios padres y madres de familia le confieren autoridad para educar a sus hijos. Así es como se observan las características físicas, sociales y culturales en las dos escuelas primarias públicas “Fray Martín de Valencia” (EPFMV) y “El Pípila” (EPEP).

Internándome en la práctica docente dentro del aula, pude descubrir infinidad de experiencias en las que los y las maestras hacen su propio ambiente de aprendizaje. Corresponde ahora explicar lo que pasa en los espacios donde interactúan maestro/a con su grupo, como se relaciona el trabajo educativo con parte oficial, el uso de los instrumentos y materiales didácticos y cómo es el desarrollo de las actividades realizadas por los alumnos y alumnas.

ETNOGRAFÍA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS “FRAY MARTIN DE VALENCIA” Y “ EL PÍPILA”

En este trabajo corresponde presentar la parte oficial decretada por las autoridades gubernamentales acerca de la Modernización Educativa, como la dimensión normativa e institucional; pero resulta necesario exponer como se hace ese enlace de las políticas gubernamentales al ámbito educativo, en las escuelas públicas y más directo en el quehacer docente de los maestros y las maestras.

Una política educativa no tiene sustento sin considerar como premisa el trabajo docente realizado día a día con sus características, procesos y resultados propios, es decir, considerando que no sólo entre una escuela y otra existen diferencias sustanciales, sino que también en el trabajo de cada maestro, aún regidos por los mismos lineamientos y normatividades que la SEP establezca en el rigor del cumplimiento laboral.

Haciendo un recorrido por la EPFMV (Escuela Primaria Fray Martín de Valencia), encontraremos una escuela pública ubicada en la Colonia Vicentina, en la delegación Iztapalapa al sureste del Distrito Federal, el terreno colinda al norte con la Universidad Autónoma Metropolitana, al este con la avenida Michoacán frente a un pequeño mercado, al sur y al oeste con casas y algunos establecimientos como papelerías y restaurantes sencillos. Las instalaciones del plantel educativos son exprofesas para la labor que se desempeña, cuenta con diez y ocho aulas para impartir clases en turno matutino y en vespertino, cada uno tiene su propia dirección, y es lugar donde los maestros se reúnen en distintas ocasiones, al inicio de su turno para firmar la hora de llegada en una libreta, cuando hay juntas programadas como las del Consejo Técnico Consultivo, para llevar a cabo una reunión improvisada en la cual hay que dar avisos urgentes para entregar y recibir documentación, para organizar eventos en los que todos los grupos intervendrán, y también para tener un evento social interno (festejo, discusión, notificación, etc.).

Cuenta también con un patio central en el que los alumnos y alumnas de todo el plantel hacen sus encuentros, desde la llegada, cuando se forman para ir a su salón al entrar a su turno, en el recreo y después de éste y cuando hay un evento en el que se involucren todos los grupos, o por grados, en las ceremonias y en juntas generales. Otra área de mayor extensión que el patio central, es un espacio cubierto de pasto, el cual se usa para el recreo y juegos de fut bol. Las aulas del turno matutino se usan también en el vespertino, cuentan con bancas, mesabancos, pizarrones, escritorios, lockers y silla para el maestro. Los sanitarios de los alumnos se dividen en dos espacios con suficiente luz y en condiciones de higiene adecuada.

El personal se conformaba por el director, una maestra que laboraba como secretaria, un maestro adjunto que realizaba trabajo administrativo y pedagógico; cuando un docente falta, él acude a suplirlo encargándose del grupo. En esta escuela los dieciocho maestros y maestras trabajan en el turno vespertino y matutino, unos laboran en escuela particular y otros en escuela pública.

El director de la EPFMV observaba desde la dirección el patio central de la escuela y los salones de la parte media del patio, contaba con los muebles suficientes, las instalaciones adecuadas, con máquinas de escribir, teléfono, el equipo modular (el cual se requería en las ceremonias y otros eventos), también existía una pequeña biblioteca con libros de texto, libros y revistas de consulta, videos, una filmína, láminas del cuerpo humano y otros objetos necesarios en una oficina. La maestra secretaria compartía la misma dirección y mantenía toda la documentación que elaboraba en estantes ordenados y acomodados, identificaba perfectamente algún documento o material que le solicitasen los maestros, también se observaban diversos trofeos y reconocimientos que los alumnos del turno vespertino habían

obtenido en actividades deportivas, o con la banda de guerra y en otras competencias, así como objetos que adornaban la dirección.

La población escolar provenía de colonias populares, la mayoría vive en la misma colonia donde esta la escuela y de otras colonias aledañas San Miguel y La Purísima, llegan caminando, en el microbús o en el camión. Existía un bajo porcentaje de alumnos rechazados de otras escuelas o con uno o dos años de reprobación. La matrícula se conformaba por tres grupos de los grados 1°, 2° y 3° y dos grupos de los grados 4°, 5° y 6°, la inscripción de 30 alumnos en promedio por grupo, alcanzando la cantidad aproximada de 450 alumnos. Pertenecientes a familias de recursos económicos bajos, el nivel de estudios de los padres y madres de familia corresponde a la primaria, secundaria en su mayoría, la minoría tienen la preparatoria terminada, una carrera comercial y en menor nivel una profesión. Las ocupaciones más frecuentes son en oficios diversos (choferes, carpinteros, cerrajeros, plomeros, trabajadoras domésticas, vigilantes, auxiliares en oficinas, afanadores, vendedores a domicilio y ayudantes de cocina), técnicos en alguna especialidad y vendedores informales.

La EPEP (Escuela Primaria El Pípila –Azul porque hay dos planteles juntos con el mismo nombre y nivel educativo pero pintadas en verde y azul, es lo único que las diferencia), se ubica en la Colonia Daniel Garza, en la Delegación Miguel Hidalgo, colinda con las avenidas Constituyentes y Periférico, casi frente a Los Pinos – la Casa Presidencial-. Su construcción es en dos niveles, planta baja y primer piso, en éste último piso se ubica la población del turno matutino, dejando solo seis salones de la planta baja para el turno vespertino. Las aulas son de dimensiones regulares para impartir clases, sin embargo cuentan con muy poca ventilación y visibilidad, dificultándose la buena luminosidad para los alumnos y el maestro en el trabajo cotidiano del turno vespertino, los alumnos no alcanzan a distinguir lo que está escrito en el pizarrón y en sus propios cuadernos. Los sanitarios son insalubres, no tienen agua por la tarde, no hay lavabos, no cuentan con un lugar donde lavar sus manos, solo están colocados unos tambos oxidados con agua para uso general. El piso de todo el patio principal está pavimentado, no se halla ninguna área verde, se ubican algunos árboles que colindan con la barda del plantel y cuatro dentro del mismo rodeados con una pequeña barda de cemento.

La dirección se encuentra a la entrada de la escuela, no tiene vista a los salones, está seccionada en tres partes: una habitación donde se reúnen a juntas generales, de Consejo Técnico Consultivo y otros de carácter general para todos los maestros y maestras, enfrente el sanitario y en otra habitación donde la directora realizaba su trabajo, contando para 1998 con una computadora como herramienta principal y objetos de oficina y poco mobiliario para efectuar la parte administrativa del plantel. Además de las aulas de los maestros de grupo, se ubican otras tres aulas extras para ser ocupadas por el personal docente de USAER, el cual apoya constantemente a los docentes para atender a las niñas o niños con alguna problemática de aprendizaje o de conducta, según sea el caso.

Los niños provenían de colonias populares cercanas a la escuela Ampliación Daniel Garza, San Miguel Chapultepec, Cove, 16 de septiembre, transportándose en el metro, en el microbús o caminando, algunos niños estudian en la escuela mientras sus padres trabajan cerca de ella. En EPEP el índice de niños y niñas reprobadas, era más alto en comparación con la otra escuela, unos llevaban hasta tres o cuatro años reprobados, había un grupo por grado, en total se contaron seis grupos y se integraban con 28 alumnos en promedio, alcanzando una matrícula aproximada de 168 alumnos. La mayor parte de los padres y madres de familia se empleaban en oficios diversos (albañiles, plomeros, vigilantes, trabajadores domésticas,

obreros, vendedores en la calle y otros trabajos informales escasamente remunerados, dado que el nivel de estudios que predominaba era primaria y secundaria.

En la EPEP la plantilla se formaba de once mentores, la directora y una maestra que labora como su secretaria, seis maestros con grupo, el profesor de E. Física y dos maestros que apoyan a los docentes dando terapias a niños o niñas que lo requieren. El personal de esta escuela también provenía de otro turno matutino donde laboraban, por lo que se deduce que se incrementaban sus experiencias educativas, al hacer acopio de la diversidad de ambos turnos.

El trabajo desempeñado en ambas escuelas primarias públicas tiene matices muy particulares, al momento de ir conociendo los lineamientos de los planes y programas de estudio, se manifestaron primero con molestia, pues les causaba enojo hacer cambios en su labor, el llenado de documentos, usar nuevos libros de texto, asistir a cursos, formar consejos técnicos, y otras modalidades a las que no estaban acostumbrados y tal vez en las escuelas privadas sí se daban más cambios, pero no en las públicas.

Hablar de las escuelas primarias no oficiales, es decir privadas marca otro tipo de conceptos y de características en su contexto muy particular, a pesar de que estén incorporadas a la SEP, y por lo tanto, tengan que cumplir con los lineamientos de carácter pedagógico, en cuanto al uso de los documentos oficiales mínimamente, sólo que en este caso no corresponde hablar de las ellas.

Los comentarios que hicieron los maestros y las maestras respecto a los cambios estructurales a partir de la Modernización Educativa no fueron ocasionales, por lo tanto, conviene atender la experiencia con la que cuentan antes y después de esta reforma, porque han participado en reformas anteriores y han hecho acopio de los resultados y las evaluaciones significativas con resultados favorables o infructíferos. Saben que muchas veces estos cambios pedagógicos se establecen en la currícula, sin atender las necesidades educativas reales en las escuelas, fabricadas por quien ocupa un puesto como funcionario en la SEP, y le encomiendan la tarea de elaborar planes y programas sin hacer un trabajo de campo en las escuelas, y tener datos fidedignos de dichas necesidades, deduciendo que tales cambios distan mucho para resolver los problemas educativos en las escuelas, porque una es la información que se genera en éstas y a fuerzas hay que constreñirse a las disposiciones de la normatividad educativa.

Al concebir una visión tan limitada de las reformas educativas, los maestros emiten juicios poco fundamentados; manifestando una actitud de rechazo o apatía a las propuestas educativas antes de analizarlas y ponerlas en práctica; " se han dado cambios pedagógicos con la Modernización Educativa, pero no se aceptan por ser cambios de gente que está en un escritorio, es más bien una cuestión política, para incorporarse al TLC ". 39

Entonces cabe la pregunta "¿el papel del docente es de partícipe de los cambios o mero ejecutor?. La participación del maestro parece más enjuiciadora sobre los resultados obtenidos en el sistema educativo que en la sustentable propuesta que de él emerja". 40 Quiere decir que a las y los mentores no se les ha permitido actuar directamente en la elaboración de las propuestas educativas, pues son ellos y ellas quienes viven en su trabajo cotidiano las necesidades, los cambios y los resultados que se originan de todo el proceso educativo.

Generalmente quien elabora las propuestas son académicos en disciplinas que estudian en algunos casos al ámbito educativo, en otros son profesionales de la política. Y no es por que se quiera hacer una barrera hacia la apertura interdisciplinaria que bien hace falta para eficientar muchos programas, sino más bien involucrar a los y las docentes de manera más profesional en dichas propuestas, inclusive comparando los resultados obtenidos de las mismas y desmitificar el apostolado que antes del cardenismo se le adjudicó al magisterio, para quizás hacerlo un constructor y profesional de la educación y no meramente el aplicador de planes y programas de estudio, es decir solamente la parte operativa. "El protagonista de la transformación educativa debe ser el maestro, se le achaca la responsabilidad de la baja calidad educativa aunque esta es la institución pues de ahí emana el desarrollo de un proceso que ha lesionado seriamente el contenido profesional del trabajo docente de niveles básicos" .

41

Los maestros de ambas escuelas la Fray Martín de Valencia y El Pípila se enfrentaron con varias dificultades para efectuar su trabajo en condiciones óptimas cuando se establecieron los programas de la Modernización Educativa. En primer lugar las orientaciones que recibieron al inicio del ciclo escolar fueron más incipientes y contradictorias, pues como he señalado, la información llega de manera vertical, desde "los altos mandos", las autoridades subsecuentes, jefes de sector, inspectores, directores y al final los y las maestras. Cada uno en su nivel jerárquico y de escalafón, recibió la información, luego la interpretó desde formación académica, la función que desempeñaba, su experiencia en las modificaciones curriculares anteriores y, - lo más subjetivo- lo que le significó particularmente, pudiendo inclusive tener una actitud de rechazo, de indisposición para aceptar los cambios tanto operativos como administrativos. "se pretende que el maestro analice los programas, es necesario que se articulen ... la aplicación de un programa implica cambios principalmente en la actitud del maestro, por lo tanto, es necesario considerar : el grado de preparación del maestro, la lectura y aceptación al programa y la realidad de los niños y las niñas del grupo, no criticar sin argumentos". 42

En el trabajo cotidiano las y los maestros tuvieron dudas acerca de cómo planear y programar sus actividades educativas, que aspectos considerar y plasmarlos en el Avance Programático – documento donde el maestro de primaria anota la planeación semanal y mensual que habrá de efectuar con su grupo- . La solución a la que llegaron fue hacer uso de su experiencia docente, de su formación académica con la que contaban y tomaron los datos y contenidos que consideraron importantes de los programas enviados por la SEP.

En el año de 1989, en tres meses salió la propuesta del Programa Emergente, lo cual deterioró directamente a los alumnos y alumnas en sus aprendizajes, pues había materias incompletas, que los maestros tuvieron que enseñar conforme creyeron adecuado cubrir los contenidos educativos de las mismas. "Al organizar mi trabajo docente, tuve que averiguar, leer el programa, planear adecuadamente, y también me di cuenta de que era necesario hacer un intercambio profesional entre maestros y diseñar un programa que responda a mis expectativas y que sepamos que es lo que estamos haciendo".43

Por su puesto que después de veinte años de trabajar con un mismo programa educativo era complicado asimilar cambios de actitud por parte de los maestros, pues tenían diferente antigüedad en el sistema educativo, unos con cinco, diez o hasta veinticinco años, no fue fácil

modificar lo que por quinquenios venían trabajando sin mayor alteración al concepto que tenían del programa, es posible que haya sido más fácil aceptar el cambio para los de menos antigüedad. Podríamos hablar de una rutina en el ejercicio de la docencia, en la cual había hallazgos recientes de innovaciones al programa, o tenían otra visión, o tal vez solo era cuestión de leer detenidamente los documentos y entender su contenido. Un maestro dice: "Estábamos acostumbrados a trabajar por áreas y luego nos imponen unidades de aprendizaje y asignaturas y estás se nos han hecho más difíciles, por la carencia de materiales de consulta y de libros de texto para los alumnos". 44

CONCEPTO Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Corresponde ahora saber cual es el concepto que los propios maestros y maestras tienen acerca de su práctica docente. La práctica docente rebasa la estructura física del aula, porque los maestros están continuamente relacionados en tiempo y espacio con otros maestros, con sus alumnos y otros alumnos, además de las autoridades, padres de familia y la comunidad. En ese espacio se construyen las prácticas educativas del proceso de enseñanza – aprendizaje, todos en mayor o menor medida aportarán ideas, sentimientos, deseos, dudas, y hasta omisiones, aunque no se determine en todo momento la participación particular de cada sujeto, si se dan las formas de interacción de unos con otros.

Por qué los maestros y maestras hablan del deber ser, porque parten de la premisa de el rol que se les ha impuesto, tanto el Estado como la sociedad, de ser los responsables de formar a la niñez y a la juventud del país, y de ahí depende el desarrollo de una nación. "El trabajo docente es de respeto y obligaciones. Se relaciona con la autoridad, con los padres y madres de familia a los cuales hay que darles resultados, con los alumnos y alumnas con las que tiene un compromiso, con la opinión pública, (porque la educación) es un servicio público que recibe críticas, sanciones y a veces es censurado". 45

Lo que ellos y ellas expresan sobre sí mismos, es un concepto de peso social, que implica un juego de fuerzas sociales entrelazadas de unos con otros como iguales en la profesión, al tiempo que se exigen, se critican y reconocen su trabajo escolar como una labor a la cual se le debe valorar socialmente con mayor responsabilidad y respeto."(Ser maestro), es un trabajo en el que se da todo a cambio de nada, si en un momento se nos llamó "apóstoles" ahora somos los "mártires de la educación...hay que tener amor a la carrera, ganas de hacer las cosas...". 46

Considerar la práctica docente como unilateral de maestro a alumno es no darle sentido, ni valor pues ésta solo se construye en el trabajo interactivo de uno con los otros para descubrir y desarrollar todas las posibilidades y competencias de desarrollo en los educandos.

Al maestro le corresponde planear y programar su práctica educativa, en lo particular y en conjunto. Ponerse de acuerdo con sus alumnos para saber que van a hacer, que tarea se le encomendará a cada uno, qué materiales utilizarán, con quien van a formar equipo, o si saldrán fuera de la escuela, quizá a un museo, al teatro, a la biblioteca o a otro espacio, inclusive el patio o un área verde en la escuela, donde encontrarán novedades y sentirán emoción desde el momento que dejan la escuela, vista como un entorno cotidiano. Habrán de ponerse los alumnos al corriente en las tareas, los apuntes y ejercicios que diariamente tienen que llevar a cabo, alistar la mochila con los útiles de la clase sin olvidar los libros de texto, los

cuadernos o libretas, la goma, el lápiz, los colores, el pegamento, etc. necesarios para realizar sus actividades escolares. En el aula como apunta Carlos Ornelas "El maestro acomoda y dispone los lugares que han de ocupar los niños en el aula y, por regla general, lo primero que pide es silencio para preparar el trabajo que los niños tienen que desarrollar", por lo tanto tiene total dominio del grupo, una vez cerrando la puerta del salón se da una autonomía total del maestro quien ejerce toda su autoridad para decidir qué, cómo, quiénes y en qué momento se desarrollarán las actividades.

En un salón de clases los alumnos terminaron un ejercicio de matemáticas que las maestra de 1° les había puesto, al terminar de hacerlo dejaron su cuaderno en el escritorio para ser revisado; la maestra les dio la indicación que podrían jugar con los juegos de mesa de su libro recortable o leer un cuento del área de los "Libros del Rincón", que había en su salón. Los niños rápidamente dejaron el cuaderno y corrieron a tomar algún cuento y comenzaron a leerlo con gusto y entretenimiento, y otros formaron equipos para jugar con el juego de la oca, tirados en el piso, con una enorme sonrisa y disfrutando de la actividad lúdica. Observación de una clase en la EPEP.

La innovación puede ocurrir si llevan materiales que por vez primera emplearán los alumnos, tal vez el uso de un mapa, un diccionario, un atlas, o cualquier otro material como el compás o el transportador. En el proceso de la clase también los alumnos pueden encontrar novedades en el contenido de los libros de texto, alguna lectura que los lleve a conocer algún suceso histórico que desconocían, un cuento que avive su imaginación, un instructivo para efectuar un experimento donde se inicie el gusto por la ciencia y la tecnología, o quizá aprender a reflexionar sobre un problema cotidiano que antes ni siquiera lo habían pensado y pondrán en juego sus habilidades matemáticas para resolverlo, lo mismo que reconocer que existen diferentes formas para comunicarse y que la lectura y la escritura son tan vitales para entrar en otro nivel comunicativo, como lo puede ser el arte, al disponer de su creatividad plástica y realizar diversas representaciones relacionadas con los temas de cada una de las asignaturas. Y precisamente corresponde a los docentes crear formas de aprendizaje armoniosas, novedosas y sustentables, que provoquen en los estudiantes el deseo por participar, por manifestar sus habilidades y destrezas, por colaborar en equipo con otros compañeros al disponer de su talento y aceptación del punto de vista de otros diferente al propio.

Un grupo de 6° después de resolver algunos problemas matemáticos buscó materiales gráficos para ilustrar el tema de la clase con recortes de revista que el maestro les había solicitado un día antes. El grupo se dividió en equipos de 5 integrantes de manera libre, tomaron diversas revistas, buscaron ilustraciones que les llamara la atención y además tuvieran relación con el tema, una vez que encontraron las imágenes elegidas, las pegaron y anotaron el por qué tenían importancia para el tema. Cada equipo trató de apresurarse lo más pronto posible, para exponer su trabajo, presentándolo en sus cuadernos o en hojas de rotafolio. La actitud del maestro fue de disposición, atendiendo las dudas que los alumnos le mencionaban y de alentarlos para continuar la actividad. Lo más interesante fue la integración del grupo al formar equipos, moviendo las bancas, integrándose con compañeros diferentes a los de su fila, investigando en el material gráfico, tomar acuerdos, compartir materiales, etc. La clase resultó atractiva para los alumnos al cambiar la postura y la dinámica de clase de todos los días, el maestro pudo escuchar opiniones diversas inclusive de alumnos que generalmente no hablan en clase.

Vista la práctica docente como una acción eminentemente profesional, en la que es clara la participación de los alumnos tanto dentro como fuera del aula, trabajando contenidos curriculares, en la que interactúan unos con otros, en la que el proceso enseñanza – aprendizaje no está aislado si no se encuentran dentro del aula, que no solamente aprenden cuando el maestro toma posesión, como también suele ocurrir, de la palabra, sino que también se da un aprendizaje entre unos y otros alumnos en la informalidad de la comunicación, al momento en que espontáneamente manifiestan su sentir con la libertad de decir las cosas al compañero.

“La escuela pública es un lugar donde se le enseña al niño a formarse más que informarse. Es importante saber que necesitan aprender y no solo llenarlos de información. El maestro no es el que llega al salón a escribir en el pizarrón y llenarlo de ejercicios para que los alumnos los resuelvan, y luego se salga, tampoco es maestro el que faltaba tres días y sólo trabaja dos...”
47

LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

En la Ley General de Educación capítulo siete, sección dos, artículo sesenta y nueve está escrito como cada escuela pública tiene que constituir un Consejo Escolar de Participación Social, el cual es denominado también Consejo Técnico Consultivo, en el cual se trabajen programas encaminados al mejoramiento del desempeño escolar de la escuela. La plantilla del personal es la principal en conocer el funcionamiento del mismo: “es un órgano participativo para los maestros, en las escuelas debe verse como un elemento pedagógico donde pueden hacerse conferencias, analizar las dinámicas grupales, la aplicación de las metodologías, los problemas de conducta de los alumnos” . 48

Y aunque los maestros sepan que en los Consejos Escolares se tratan únicamente asuntos pedagógicos Suele suceder que también se mezclan asuntos administrativos y de otra índole. “Sin embargo, hay problemas educativos que a veces se dejan de lado por arreglar eventos, comisiones u otras cosas... hay que llenar documentos y dar información” 49, y también reconocen “ a veces por falta de tiempo y espacio no se hace”. 50

Los Consejos Escolares de Participación Social son organismos integrados por los docentes y el directivo quien funge como presidente del órgano, para tratar asuntos de carácter pedagógico, en el sentido de exponer experiencias que contribuyan al enriquecimiento de todos los miembros al poner en debate temas que les competen como: el uso de una metodología, la funcionalidad de los planes y programas de la Modernización Educativa, el uso y los resultados obtenidos con materiales didácticos, problemas de conducta y de aprendizaje de los alumnos, planteamiento de problemas que aquejan el plantel, orientaciones sobre situaciones de riesgo y autocuidado de los alumnos, notificaciones de sucesos relevantes que influyan en el proceso enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, etc. Es un espacio de consultoría que se efectúa por decreto del ANMEB el último viernes de cada mes con una duración de hora y media, los alumnos generalmente salen más temprano, o en horario regular si se cuenta con el apoyo de los maestros de Educación Física quienes atienden a los grupos dando actividades recreativas y plásticas, cabe mencionar que generalmente en estos días la asistencia baja considerablemente pues las madres y los padres de familia prefieren dejarlos en casa y no enviar a sus hijos a la escuela y regresar en dos horas.

Las opiniones de los docentes giran en torno al concepto del Consejo Escolar parece en teoría estar apegado a la norma "aquí en esta escuela todos los docentes trabajamos en equipo y se cumplen los acuerdos". 51, otro expresa "hay una buena participación de los maestros para resolver problemas de la escuela. A veces se incluyen asuntos administrativos, sociales y políticos, pero le dedicamos más tiempo a los de educación". 52

Se entiende a este espacio, propio para asesoramiento entre los docentes, para debatir sobre la efectividad de las estrategias educativas de las que hallan dispuesto en su labor, en el que cada quien exponga sus experiencias, dudas, acuerdos, críticas; aunque antes de la Modernización Educativa ya se efectuaban juntas semanales y se trataban asuntos diversos como la organización de eventos, ceremonias, administrativos y técnicos pedagógicos y servía también como fuga para expresar sus inquietudes más personales. En la EPFMV un maestro dice: "es un espacio en que los docentes expondrán un tema del programa de la Modernización Educativa, sirve también para reconocer fallas y aciertos en la didáctica aplicada, compartir saberes y darse cuenta que otros saben más..." 53

En un Consejo Escolar de la EPEP, pude observar como ya tenían preparado el tema que iban a exponer por equipos, incluida la participación de la directora. Se organizaron por equipos de pares y presentaron en hojas de rotafolio escritas a mano el resumen o esquema de su tema, se turnaban para tomar la palabra y exponer los conocimientos y opiniones personales al respecto, fue fluida, rápida y bastante concreta la exposición, entre ellos bromeaban y dijeron afirmativamente no hay preguntas, verdad? La directora cerró el tema y dio indicaciones de cómo tenían que anotar ciertas estrategias en el Avance Programático. Al final añadió señalamientos de tipo administrativo para que le entregaran la documentación correspondiente a ese mes de trabajo. Nadie hizo preguntas respecto al tema, y si respecto a los asuntos administrativos.

En un Consejo Escolar ocurrido en la EPFMV, no estuvo presente el director, por lo cual los maestros decidieron tratar asuntos sobre eventos cívicos y festividades tradicionales(18 y 21 de marzo, 30 de abril y 10 de mayo); luego la maestra secretaria hizo alusión a la entrega de la documentación: boletas de calificación, avance programático y registro de asistencia, sólo cinco de quince entregaron lo solicitado, los demás dijeron que hasta la siguiente semana. En ningún momento se nombró algún asunto de carácter pedagógico.

Visto de esta manera, el Consejo Escolar, cumple en parte, con lo establecido en la Ley General de Educación, por que ahí se menciona que deben integrarse padres de familia y ex alumnos, aparte de maestros y directivos; y en ninguna de las dos escuelas se contempló esta situación.

Posterior a la Modernización Educativa, la Subsecretaría de Servicios Educativos del Distrito Federal efectuó varias supervisiones en diversas escuelas, en resumen, se detectaron fallas relevantes que enmarcan el proceso enseñanza – aprendizaje y se enlazan con el sustento del desempeño de los Consejos Escolares de Participación Social, encontrando principalmente la falta de supervisión técnica pedagógica de parte de las inspectoras de zona y directivos,

quienes generalmente se dedicaban más a resolver los asuntos administrativos. Además de que se proponen los Consejos Técnicos Consultivos como un espacio de debate profesional, como el máximo órgano escolar de reflexión y apoyo técnico - pedagógico, este se relegaba a un segundo plano desaprovechando la oportunidad de interactuar colegiadamente en las escuelas, olvidando que las escuelas públicas deben ser la unidad básica del sistema educativo y no último peldaño por considerar.

Otra falla detectada fue la escasa relevancia a la dimensión pedagógica, al estructurar colegiadamente el Proyecto Anual de Trabajo (PAT) el cual debía elaborarse con la información sustanciosa que daba cuenta de las necesidades educativas de la población escolar, las condiciones y elementos con que contaba cada plantel –tanto en la estructura física, mobiliario como la parte profesional de los docentes y el director -, además de incluir los objetivos que a largo plazo el personal pretendía alcanzar, puesto que el PAT es una de las herramientas principales de su trabajo, por el contrario, no se le consideraba primordial, sino que faltaba orientación para saber efectivamente como estructurarlo y valorar la importancia de tomar acuerdos en el Consejo Escolar, además de que la comunidad escolar debe reconocer la trascendencia de su propia práctica docente y los efectos en sus hijos. De tener claridad en la programación de las acciones a largo plazo entre el personal docente y directivo, sería mucho más fácil detectar las fallas que en la cotidianeidad surgen y entonces proponer proyectos y estrategias didácticas que den continuidad exitosa a las diversas prácticas educativas en las escuelas.

Respecto a la participación de los ex alumnos en los Consejos Escolares es también nula, pues generalmente éstos se hallan en clase en la escuela secundaria y difícilmente pueden solicitar un permiso para salir de ésta en horario de clases, además de que no están enterados de la posibilidad de colaborar con su opinión en dicho órgano de consulta. ¿De qué serviría la participación de los ex alumnos en este Consejo? Quizás muy poco se ha mencionado esta situación y mucho menos reflexionado, es probable que no se le de crédito a la opinión de un estudiante, por que es menor de edad, por que todavía no tiene un criterio bien formado, por que su opinión puede resultar subjetiva y hasta personal respecto a un o varios maestros, o tal vez por que se da por hecho que en las escuelas los maestros y los directores saben las necesidades educativas que hay que atacar y no es necesaria la intervención de los ex alumnos del plantel. ¿Podrían decir los ex alumnos sus experiencias durante los años que hayan transitado en la escuela y manifestar sus disgustos, aceptaciones, logros, solicitudes sobre el proceso educativo del cual fueron objeto? ¿Podría traer confusiones y disgustos entre los maestros al escuchar que se habla sobre su trabajo y probablemente algunas situaciones no sean favorables en su ejercicio magisterial o bien , se preste a un conflicto de interpretaciones subjetivas, en la se origine alguna rencilla entre los mentores.

Se ha visto que en las escuelas se gestan fuerzas opositoras entre los maestros, están más dispuestos a lucir su trabajo o la imagen que se tiene de ellos para competir y alcanzar mayor fuerza y poder en la escuela. Se lucha por llegar a mantener un status social a veces reconocido por la propia comunidad escolar. Resulta difícil para varios maestros tener un criterio abierto frente a sus colegas y a la comunidad escolar, al evaluar su esfuerzo y labor educativa pues consideran que se les juzga sin menoscabo, que según las interpretaciones sobre su persona no son justas ni correctas. Lo mismo, se correría el riesgo con la intervención directa de los padres y madres de familia, puesto que sería la oportunidad de enterar abiertamente a todos los miembros del Consejo Escolar de la práctica docente de los maestros y las maestras y emitir su opinión al respecto.

EL PAPEL DEL DIRECTOR O DIRECTORA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Los maestros en la práctica docente habrán de cumplir con varias actividades especificadas y no, en su trabajo. El director es la autoridad máxima e inmediata en una escuela y a él o a ella le corresponde ejercer un papel conductor y como lo dice su cargo directivo. A él o ella le llegan las indicaciones de sus autoridades para transmitir las a sus subalternos, en el sentido jerárquico en que se establecen relaciones de poder, pues tendrán las y los docentes a su cargo que responder con su trabajo a las tareas asignadas. Los directores transmitieron al personal docente los conocimientos acerca de las orientaciones pedagógicas que prevalecían conforme a los lineamientos del ANMEB y las recomendaciones normativas respecto al uso de la documentación oficial, los libros de texto gratuitos, los materiales y recursos didácticos en su práctica docente.

El trabajo administrativo del director consiste en mantener la documentación de cada uno de los maestros que ahí laboran actualizada, completa y en orden, esto se refiere a expedientes y la documentación oficial que cada uno le debe entregar para su revisión y autorización del resultado del proceso enseñanza – aprendizaje de los alumnos de cada grado, como son: el registro de asistencia, boletas de calificaciones, registro de inscripción, avance programático, proyecto anual de trabajo, etc. Cabe recordar que en el periodo de inscripciones, las dos primeras semanas del mes de febrero el director, se dedica completamente a llevar este procedimiento en su escuela tanto para registrar a los alumnos que se matricularán en la escuela, como los que egresan y se dirigen a la escuela secundaria, a quienes otorga el formato correspondiente para hacer los trámites en la escuela de su elección. Al cabo de recopilar la información a través de un formato actualizado en un sistema de cómputo, lo remitirá a la instancia que la SEP le indique como es el Sistema Automatizado de Inscripción Inmediata (SAID), el cual lleva toda la información estadística y el control de los alumnos inscritos en el sistema de educación básica.

Está integrada también la documentación de carácter laboral que compete a las incidencias de cada maestro cuando hace uso de las prestaciones que el Estado le confiere, como son los días económicos, licencias médicas, licencias de gravidez, permisos por comisión sindical, por artículo 43 o por acuerdo presidencial, jubilaciones y pensiones o cambio de actividad, que el propio maestro debe gestionar ante las autoridades correspondientes al tiempo que le notifica al director de la escuela entregándole la documentación necesaria.

Otro tipo de documentación que el director debe tener perfectamente actualizada es la correspondiente a Carrera Magisterial de los maestros que estén incorporados a dicho sistema, y el personal docente con el director participarán colegiadamente para su procedimiento en la instrucción del llenado de los formatos, intervenir y dirigir las tres evaluaciones y entregar los documentos emitidos por la Comisión Escalonaria.

Sin embargo, el papel del director en una escuela no se remite al trabajo administrativo, ni informativo, también tiene que intervenir para resolver diversos problemas que afecten a los otros agentes educativos(alumnos y padres de familia), tendrá que tomar decisiones prontas que garanticen un beneficio. Y lo más importante su labor deberá tender a ser un apoyo y orientador pedagógico con cada maestro a su cargo; una de las tareas que le corresponden junto con el inspector de zona, es la supervisión a las aulas del trabajo docente y los efectos que tiene con los alumnos de cada grupo. Este momento de supervisión se ha planteado en la Modernización Educativa como una acción muy valiosa en función de mejorar la calidad

educativa, al ver directamente el desarrollo pedagógico y didáctico de los docentes, con el fin de detectar las deficiencias y los factores contribuyentes, o por el contrario identificar las prácticas educativas que apuntalen a una verdadera profesionalización y superación de los alumnos y alumnas del plantel.

En EPFMV el director de escuela generalmente se encontraba en la dirección, resolviendo situaciones administrativas aun con el apoyo de la maestra que fungía como secretaria, revisaba el Avance Programático de los maestros, también organizaba los eventos de cada mes, proyectando las actividades que al maestro responsable le tocaban realizar, de igual manera atendía a madres de familia. Los asuntos a tratar con las madres o padres citados eran para resolver un problema de bajas calificaciones o de mala conducta en sus hijos, su actitud siempre fue atenta y propositiva, solo en casos verdaderamente delicados se molestaba con el alumno haciéndole ver que su mamá y la maestra ponían todo su esfuerzo para que el aprovechara mejor las clases y no reprobara, más si era un niño con varias llamadas de atención en la propia escuela o proveniente de otras con la misma dificultad. También estuvo presente en varios de los Consejos Técnicos Consultivos, en las ceremonias, en los eventos de la escuela, organizaba a la mesa directiva, - compuestas por madres de familia - para llevar a cabo actividades donde se involucraran a todos los grupos, ejemplo: la cooperativa, ceremonias relevantes, la preparación de la banda musical de la escuela, el festejo del día del niño, concursos de educación física, torneo de fútbol, solicitud para una salida fuera de la escuela, etc. En los asuntos donde no se involucraba fueron los de carácter sindical, permitía que les dieran la información a los maestros que desearan escuchar en un breve tiempo fuera de los salones.

La participación de la directora de la EPEP fue tanto administrativa, trabajando en la dirección empleando una computadora, para organizar las boletas de calificaciones, listas de asistencia y otros documentos; cuando algún maestro faltaba trataba de cubrirlo permaneciendo con el grupo en tiempos cortos y supervisando con ayuda de algún alumno que las tareas encomendadas los alumnos las fueran resolviendo; otra de sus participaciones fue en el Consejo Técnico Consultivo en el cual participó a la par que los maestros, investigando el tema por asignatura que le correspondía y ofreciendo propuestas sobre la práctica docente, su actitud en general fue de exigencia y concretar los asuntos.

Los directores deberán tener una visión amplia respecto a las expectativas sobre la escuela en la que laboran, conjuntar las potencialidades de sus profesores y en conjunto proyectar con base en experiencias anteriores aquellas acciones que repercutan favorablemente en el desarrollo de los alumnos, no solo para inscribir a muchos alumnos, obteniendo en apariencia resultados cuantitativos altos, sino para trascender en resultados cualitativos en la población escolar durante los años que cursan la primaria y permanecen en esa escuela.

Al respecto Rockwell hace referencia sobre el papel del "los directores son más cuidadosos en su interacción con uno, tal vez, son los que más se están jugando su posición, su prestigio, son los más susceptibles a indicios de una actitud evaluativa de su trabajo; por lo tanto, son más cuidadosos en sus opiniones" 54. Ciertamente el director se ve implicado en las relaciones con sus autoridades sobre su participación en la escuela, es quien representa la máxima autoridad, a quien hay que otorgarle ese estatus, atender las indicaciones y transmitir las a los maestros para que las lleven a cabo. ¿Pero en realidad esto ocurre así? Pese a que la jerarquía que representan los directores en las escuelas ante la comunidad educativa, en ocasiones no es tan fuerte, y si en cambio resulta vulnerable para los maestros, pues éstos últimos tienen mayor

antigüedad en la escuela o en el sistema, y se consideran con mayor experiencia y saberes para resolver problemas educativos, algunos maestros de mayor antigüedad desearon ocupar ese puesto y no les fue otorgado, al cabo de una jubilación o un cambio de adscripción del anterior director, y en su lugar llega otro recomendado; a veces rompiendo con las estructuras de trabajo que ya había establecido el grueso de los maestros, prevaleciendo cierta resistencia a los cambios y a aceptar y llevar a cabo las nuevas indicaciones.

Otros factores que consideran los maestros para hacer más pesada la relación con el director, es cuando ellos tienen otros estudios académicos y escalafón no los ha promovido para obtener una dirección, en cambio un director dictaminado no siempre cuenta con estudios adicionales a los de la educación normal, en este sentido los docentes lo califican como un desprestigio y consideran poco importante sus indicaciones o sugerencias. Aunque en ocasiones puede ser a la inversa, los directivos pueden cumplir con los requisitos académicos, por encima de la normal elemental, entonces los maestros opinan "se cree más que nosotros y nos quiere apantallar", "como si no estuviera en la realidad que se vive en la escuela y nos quiere enseñar cosas que no sirven", "el mismo maestro no acepta cambios ni errores, es difícil que los maestros reconozcan y acepten fallas, que no sabemos las cosas que tenemos limitantes, nunca queremos que la gente sea más que nosotros, siempre queremos ser más".
55

Sin embargo, no todo es tan caótico, ni se puede llegar a los extremos, los directores se "centran en la carga del proceso de modernización de las escuelas, las relaciones con los maestros, con las autoridades escolares y locales, con los padres de familia, constituyen un referente para su trabajo". 56 Los espacios físicos donde laboran los maestros hablan también de su trabajo, de cómo tiene organizado el ambiente de aprendizaje, y cuáles son los materiales y mobiliarios con que cuenta, y que estrategias didáctica construye con sus alumnos en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Cuando la comunidad reconoce la labor de los maestros por que trascendió en su vida, el director sabrá que ha valido la pena esforzarse para liderar la escuela, procurará que la matrícula escolar sea la necesaria para contener la plantilla de maestros adscritos, evitar al máximo la deserción e inasistencia de los alumnos y de ser posible ampliar la plantilla de docentes para abarcar a una matrícula mayor. Aquí puede jugar un factor importante, que al mantener una buena matrícula, éste ocultó el rezago escolar de algunos alumnos, los cuales han ido reprobando y sumados a los de nuevo ingreso parecería que la matrícula no se demerita. La matrícula del turno vespertino se mantiene en algunos casos con niños y niñas reprobadas de otras escuelas, que tenían problemas de conducta y rolaron por varias escuelas circunvecinas, hasta lograr que fueran aceptados en alguna.

A los directores les importa "controlar" cualquier situación que surja en su escuela, mantener un equilibrio entre los miembros de la comunidad educativa (incluye docentes, alumnos, trabajadores de apoyo y asistencia y a los padres y madres de familia), haciendo uso de la simulación o discreción de la existencia de las fuerzas de poder entre los y las maestras y tener presente la normatividad como la expresión de control y "buenas relaciones" entre los mismos, " en el magisterio hay muchas cosas que a veces no se entienden. "El principal enemigo de un maestro es otro maestro, pues hay cierta competitividad, sin considerar como influya en los alumnos". 57, y otros dicen: "el director es el que debe saber la forma de trabajo de los maestros, es quien debe evaluarlos, ver el trabajo en el aula y no solo dedicarse a cosas administrativas. Un buen director escucha desde su lugar y evalúa a los maestros". 58

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

La Ley General de Educación hace mención importante sobre la intervención de madres y padres de familia en la educación de sus hijos, dentro del marco de la Participación Social, enfatizando el compromiso de informar a las autoridades de la escuela sobre cualquier problema relacionado con su educación, colaborar en su superación y apoyar el proceso educativo colaborando en actividades que fortalezcan la elevación de la calidad educativa.

Una intervención más directa de los padres y madres de familia, es a través de las asociaciones constituidas por los mismos y esta reglamentada por la SEP, entre sus funciones esta la de convocar a la comunidad de padres y madres de familia y llegar a un consenso sobre la aportación anual voluntaria para la escuela, otra es la de organizar salidas extra escolares supervisadas y a veces propuestas por los maestros o el director, hacer adquisiciones de bienes mobiliarios, materiales o aparatos electrónicos, organizar rifas, "kermeses" (reuniones donde se venden alimentos, se organizan tómbolas y otras actividades recreativas para reunir fondos económicos), llevar la cooperativa y participar en festivales.

A los padres y madres de familia se les hace de su conocimiento, en la mayoría de las veces sobre las necesidades materiales o sociales de la escuela que en el aspectos pedagógicos. A no ser en las juntas efectuadas por los maestros en su grupo, para informar sobre las calificaciones en exámenes y en las boletas de sus hijos e hijas, a fin de mes, bimestralmente y cuando el grupo manifiesta en su mayoría bajas calificaciones y problemas de conducta.

En una junta de grupo en la EPFMV, el maestro había citado anticipadamente a los padres y madres de familia a una junta para mostrar los resultados de los exámenes aplicados a sus hijos e hijas sobre las asignaturas de Español y Matemáticas. La cita era a las cinco de la tarde, el grupo se encontraba resolviendo unos ejercicios en su cuaderno, comenzaron a llegar algunas mamás y el maestro decidió que los niños se salieran al patio. Las señoras entraron al salón y comenzaron a escuchar al maestro, éste denotaba nerviosismo y cierta impaciencia por que no llegaba suficiente quorum a la junta, comenzó diciendo que la reunión era para ver las calificaciones de sus hijos, y que además se pondrían de acuerdo para el evento del día del niño, "haber cómo nos vamos a organizar, quien va a traer las cosas, o mejor distribuimos todo por partes iguales", entre tanto llegaban más personas indistintamente interrumpiendo varias veces. Por fin se llegaron a tomar algunos acuerdos más bien dirigidos por el docente que por las madres de familia, -por cierto solo se presentó un señor a la junta-. Retomó el tema de los exámenes, enfatizando constantemente los resultados desfavorables, "sus hijos salieron muy mal, no dieron una, hubo unos que hasta sacaron menos cero", la mayoría mostraba cierto disgusto a las reprimendas del mentor, luego hizo varias preguntas "¿qué vamos a hacer?, ¿creen que eso este bien?, ...no entienden nada, no participan ni ponen atención...unos se la pasan jugando, platican y luego ya no saben lo que van a hacer?, al tiempo que hablaba espera respuesta de la gente pero no la hubo. Entre tanto fue interrumpido dos veces, primero le hablo una maestra y como él no salió, ésta se retiró luego lo mandaron llamar con un niño para que fuera a la dirección, les dijo a las mamás que le permitieran un momento y luego regresaría, tardó varios minutos y entró con un plato en el que había pastel, luego lo alcanzó el director y le llevó un refresco... Los niños entraban y corrían del salón al patio pues no sabían si sentarse o jugar. Las madres y el padre de familia parecía que estaban a punto de colapsarse pero nadie

se atrevía a decir nada. El maestro trató de disculparse y continuó la junta después de un llamado de atención al grupo brindándoles un tiempo para recreo. Volvió a cuestionar a las madres de familia y les entregó los exámenes, les mencionó que revisaran paso por paso de acuerdo a su explicación, la cual no terminó, luego varias mamás expresaron que los exámenes no estaban calificados y de dos o tres niños no los tenía en el salón, finalmente les prometió calificarlos completamente y decirles bien la calificación, pero recalcó " deben de poner más atención y no venir a jugar, por que si no, no van a poder aprobar y eso les perjudica en la calificación de la boleta". Todavía a las cinco cincuenta llegó una señora, despistada, sin saber qué hacer. Se oyó el timbre que indicaba la hora de salida, los niños corrieron al salón, el maestro despidió a todos y dio las gracias y los niños con sus familiares se retiraron... Observación en un salón de clases

Lo anterior hace notar sin juzgar la eficiencia absoluta del maestro, que eminentemente necesario organizar con antelación cualquier reunión con las madres y padres de familia, hacer un orden del día, para tener claridad de que va a tratar la junta, así como reunir perfectamente los insumos que haya que ocupar, evitar ser tan extenso e impreciso con la información que se transmita, además de respetuoso y cordial. No mezclar temas solo por que habrá que ocupar el tiempo para decir algo, tal vez aprovechando la ocasión. Por su puesto que no se dio una participación entusiasta, ni tampoco se registraron los acuerdos por escrito, ni se lograron entender exactamente las fallas en el aprendizaje de los alumnos, puesto que el propio maestro ni siquiera había terminado de revisar los exámenes, ni los llevaba completos.

Sin embargo, las madres y los padres de familia saben sobre el trabajo que realizan las y los maestros de las escuelas, al escuchar diariamente las impresiones de sus hijos e hijas, al revisar los cuadernos, al escuchar los comentarios que otros padres y madres hacen de los mismos, aprovechando la hora de la entrada o de la salida para expresar sus opiniones, a veces enojos y en ocasiones halagos del quehacer docente. Se forman un criterio, en ocasiones basado en comentarios, rumores y pocas veces en hechos concretos, testimoniados por ellos mismos.

Generalmente las madres de familia son las que se ocupan de llevar y recoger al niño o niña de la escuela, asistir a las juntas, comprar los materiales para una tarea, acompañarlos a la biblioteca a hacer alguna investigación, en casa atenderlos (darles de comer, proporcionarles ropa limpia, revisar su aseo personal, etc.) .

Los alumnos y alumnas de la EPFMV de los diversos grupos se presentaban con pulcritud, registraban una buena asistencia, el uniforme completo, -inclusive el de Educación Física-, llevaban un refrigerio para comer en el recreo o algo de dinero para comprar en la cooperativa de la escuela, en clase llevaban los útiles indispensables para trabajar, aunque si se observó que no todos cumplían con las tareas que se les pedían -maqueta, dibujos, experimentos- para presentar en clase, principalmente cuando era trabajo de equipo y no dirigido totalmente por el maestro.

Por lo que se observó en la EPEP, la asistencia registrada a diario era de 20 alumnos en promedio por salón, la mayoría se presentaba con el uniforme escasamente pulcro, lo mismo su persona, se notaba que no venían comidos, en Educación Física, la mayoría no traía el

uniforme - principalmente las niñas –las tareas no siempre estaban completas, llevaban varias con recados y acumuladas para entregar posteriormente, había descuido en presentación de sus útiles, no los llevaban completos, quienes llevaban algunas veces dinero para comprar algo en la cooperativa eran los alumnos de 5° y 6° , fue difícil observar si hubo maestros que hayan solicitado tareas de mayor elaboración que las cotidianas, por lo que no fue posible identificar si hubo buena participación.

Entonces, ¿Cómo hacer que los padres y madres de familia apoyen a sus hijos, cuando ellos tienen poco tiempo para atenderlos y su preparación educativa tal vez no sea suficiente para apoyarlos en su proceso de aprendizaje?, Probablemente resulte demasiado difícil lograr estas acciones, pero, tal vez no se requiera de un alto nivel educativo de la familia, ni de que se pasen horas enteras al lado de sus hijos enseñándoles contenidos de la escuela. Más bien se requiere de un apoyo constante por parte de las madres, padres de familia y tutores hacia sus hijos, procurando constantemente fomentarles hábitos en casa para dedicar un tiempo pertinente únicamente para los menesteres de la escuela, -realizar tareas, tener el hábito de la lectura, contar cuentos, estudiar los temas de las clases, etc. , en un espacio limpio, tranquilo y con la motivación constante de aliento y de afecto; evitando distractores altamente nocivos para su desarrollo y que sí obstaculizan su disposición para aprender, como son: peleas entre los miembros de su familia, el televisor y la radio encendidos, regaños constantes sin razón de ser, falta de aseo y apatía hacia su persona y desordenes en su alimentación. Seguramente que si un niño o una niña encuentra que su familia lo respeta, lo escucha, lo alienta y le procura los medios favorables para su preparación, se sentirá dispuesto a aprender, a vivir en un ambiente armónico que contribuirá a una formación integral, pues lo positivo que aprendió en la escuela lo refuerza en su hogar.

III . LA OPERATIVIDAD DE LA REFORMA EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

USO DE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los maestros al inicio del ciclo escolar, en la tercera semana del mes de agosto, prevén cubrir los doscientos días de clases señalados en el calendario escolar oficial, con dos periodos vacacionales: el de semana santa y el de navidad y un periodo de receso escolar, el cual inicia la segunda semana del mes de julio para incorporarse a la tercera del mes de agosto. Los directores y supervisores ingresan a sus labores la segunda semana del mes de agosto, con el fin de recibir información actualizada para cada ciclo escolar referente a la documentación entregada de carácter pedagógico y laboral de los profesores en caso de existir incidencias, tales como: acta por abandono de empleo, acta de hechos, licencias médicas o económicas, cambio de adscripción o permuta, etc. Generalmente estas incidencias las formula el director quien está facultado para atender cualquier anomalía e informar a sus superiores .

Pero que le corresponde al maestro recibir una vez que sabe el grado escolar que atenderá: la Carpeta Única, el Registro de asistencia, el Registro de inscripción, el plan de estudios, los libros de texto gratuitos para el maestro correspondientes al grado que atenderá y las materias asignadas a dicho grado, la hoja de la información nutricional del grupo de acuerdo a las indicaciones del DIF, el gafete de la escuela, la hoja del examen médico y las boletas de calificaciones de cada estudiante una vez que los grupos estén integrados.

Los maestros se encargarán del llenado de dicha documentación, así como de la elaboración del Avance programático. Este documento es tan importante en su práctica docente por que resulta ser la guía principal de su trabajo cotidiano, el cual cada semana o irá revisando para preparar su clase, material y cualquier recurso didáctico necesario. Se elaborará conforme al Programa de la Modernización Educativa 1993, así como los contenidos de grado, relacionará la información anterior con los propósitos de los libros de texto por materia. En realidad lo que el Programa de Modernización Educativa señala en el documento del ANMEB, es lo siguiente: "Elaborar guías técnicas- pedagógicas destinadas a profesores 1° a 3° con apoyo en el desarrollo infantil." 59

USO DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Y SUS CONTENIDOS EDUCATIVOS

Al inicio de la Modernización Educativa los docentes se vieron en aprietos para llevar a cabo el proceso enseñanza - aprendizaje porque no contaban con todos los documentos necesarios para trabajar, como los libros de texto suficientes para todos los niños y las niñas de su grupo , debido a que la SEP no envió en cantidad suficiente ni oportuna los libros a las escuelas. Por ello los maestros y las maestras tomaron la alternativa respaldada por el director de las escuelas, en los ciclos escolares 89-90, 90-91, 91-92, 92-93 y 93-94 de solicitar a las madres y padres de familia, las Guías Complementarias de Fernández Editores, las cuales contienen todas las asignaturas en un solo tomo de acuerdo al Programa de Modernización Educativa por grados. Al respecto una maestra opina: " ¿Cómo es posible que estemos tratando de sacar un año escolar de emergencia, si no son equívocos? Nos tenemos que enfrentar a la falta de materiales, de libros de texto, de capacitación para comprender los nuevos documentos, pero principalmente la eficiencia para atender a los grupos de niños y niñas con quienes no se vale estar experimentando la eficacia de la educación". 60

Una de las herramientas de trabajo principales para las y los maestros son los libros de texto gratuitos, los cuales como ya se ha mencionado fueron renovados al momento de implementar la Modernización educativa, la primer reforma se inició en 1993 y 1994 a los grados de 1°,3° y 5°, en 1994 y 1995 a los grados pares 2°,4° y 6°;con el objeto de asegurar el conocimiento preciso del nuevo currículum, en los cuales se describen los propósitos y contenidos de la enseñanza de cada asignatura y grado del ciclo. "La reforma del currículum y los nuevos libros de texto tienen como propósito que los niños y las niñas mexicanas adquieran una formación cultural más sólida y desarrollen su capacidad para aprender permanentemente y con independencia... es indispensable que cada maestro lleve a la práctica las orientaciones del plan y los programas y utilice los nuevos materiales educativos en forma sistemática, creativa y flexible." 61

Las modificaciones a los libros de texto, abarcaron al de el maestro, antes de 1998 se daba un solo texto el cual explicara el desarrollo de las recomendaciones didácticas de todas las asignaturas, a partir de 1999 se proporcionó un libro por cada asignatura y cada grado, con la finalidad de una mejor orientación y explicación de la misma. "Esta presentación integra propuestas para la enseñanza de los contenidos, la utilización del libro de texto y otros materiales educativos de cada asignatura y por grado... además de los Avances programáticos como un recurso auxiliar para planear y organizar la secuencia, dosificación y articulación de los contenidos y actividades de enseñanza." 62

En la presentación de cada libro de texto gratuito se explica el por qué y para qué de su posibilidad de uso, hace notar que es el maestro quien le dará la potencialidad a su práctica docente, en la medida de la creatividad que de ella emane, disponiendo de los métodos a cuáles recurra, podrá adaptar el libro de texto a la organización de su clase, con la oportunidad de tener diversidad en su acción educativa, según las características y necesidades de su grupo. "Además de ser un recurso didáctico, es un medio para estimular y orientar el análisis colectivo... sobre su materia de trabajo, informalmente o en Consejo Técnico Consultivo. El libro será material básico de actividades y cursos de actualización magisterial." 63

Otro de los propósitos de la SEP es hacer una revisión y corrección sistemática a los planes y programas de estudio y a los libros de texto gratuitos, abriendo un canal para que los docentes hagan en cualquier oportunidad sugerencias y proporcionen toda la información necesaria que de acuerdo con su experiencia docente tuvieron acerca del uso de dichos instrumentos con el afán de mejorarlos.

En la EPFMV los maestros tienen mucho que decir del uso de los libros de texto gratuitos y de cómo los relacionan con el programa vigente, hablaron de analizarlos, de ver si hay o no una relación entre una asignatura y otra, pero también tocan otro aspecto que es el que en principio se basó una de las políticas del ANMEB, el cual se refiere a la relación de México con el TLC EU- Canadá, así como de fortalecer los valores nacionales y aplicarlos en la vida, reconocen por otro lado que por su puesto que la modernización educativa basa sus fundamentos en los postulados del Artículo 3° Constitucional, en resumen con la pretensión de formar a los alumnos y alumnas hacia una educación integral, atendiendo principalmente las áreas de desarrollo humano, cognoscitiva, afectiva y psicomotriz principalmente.

Al organizar la práctica pedagógica los docentes, antes de entrar en contacto con el grupo directamente, harán una planeación de los contenidos que impartirán en su clase, reunirá los documentos o instrumentos necesarios: plan y programa, los contenidos, el libro de texto gratuito para cada asignatura y su avance programático.

El uso de los libros de texto gratuitos en cada una de las escuelas primarias Fray Martín de Valencia y El Pípila, varía tanto por el transcurso que en este caso la primer escuela sufrió a partir de la Modernización Educativa, en la implementación de la nueva política. Un primer problema fue la distribución de los libros de texto. A la EPFMV le fueron entregados los libros de 1°, 2° y 3° en 1993, 1994 y 1995, reformados y en algunos casos incompletos, lo mismo ocurrió para 4°, 5° y 6°, los cuales tuvieron mayores dificultades pues se exigía la impartición de la materia pero no se contaba con los libros de texto gratuitos a tiempo, ni para todo el número de alumnos por grado. " En 1993 se inicia la Modernización Educativa pero la elaboración y distribución de los libros de texto gratuitos no es suficiente ni oportuna, así que pedimos las Guías de Fernández Editores o Aprender es divertido de Trillas como auxiliares a la práctica docente, los otros libros llegaron tres meses después de iniciado el ciclo escolar." 64

Los maestros recurrieron a la estrategia de solicitar a las madres y padres de familia que adquirieran los libros de las casas editoriales, para poder impartir las asignaturas y entregar resultados de los conocimientos adquiridos por los alumnos. " El niño no comprende a veces

porque no cuenta con todos los materiales necesarios, su economía no le permite obtenerlos (comprarlos). " 65

Ciertamente al inicio del ANMEB fue difícil cumplir con la pronta elaboración y distribución de los libros de texto gratuitos a todas las escuelas. Prevalcieron la rapidez y las constantes declaraciones a la opinión pública sobre los avances y reformas de la Modernización educativa, el tiempo era apremiante, a él quedaron constreñidos los participantes de este proyecto bajo la dirección de los altos mandos magisteriales y gubernamentales que votaban a favor o en contra de un proyecto en el concurso de selección de los libros de texto. Sin embargo, se exigieron resultados a la brevedad posible para darlos a conocer.

Los ojos de los investigadores en la educación estaban atentos en la trayectoria y los alcances o fallas del ANMEB, ¿en verdad el sistema educativo mexicano se transformaría para abatir la deserción y el rezago educativos, al fin la tan mencionada calidad, eficiencia y eficacia serían claves fundamentales en este proyecto? Después de algunas reformas anteriores que por años mantuvieron más bien al magisterio enfrascado en el burocratismo más que la misma reforma. En tanto los intereses de la SEP y el SNTE vayan en direcciones opuestas, pues sean más relevantes las apuestas políticas, las que fundamentan el poder y el control sobre el magisterio, con lo cual se deja de lado la propia intervención de los maestros como actores principales de la reforma educativa, desde el seno de su aula, pasando por los diferentes niveles de composición hasta la dirección misma de la Secretaría de Educación. "... se ha expresado reiteradamente como un factor de conflicto político, el hecho de que los cambios se programen o instrumenten "a espaldas de los maestros"...La planeación educativa ha debido ser el resultado de la visión y de las recomendaciones de los actores involucrados. Estos han de ser incluidos desde especialistas en educación y funcionarios hasta maestros". 66

El equipo de expertos en el diseño y elaboración de los libros de texto se dieron a la tarea de entregar resultados a la brevedad posible para incluirse en el concurso de selección, en un principio desatendiendo la revisión minuciosa de algunos temas o detalles de diseño y contenido. Los mentores por su parte primero debían conocer los materiales e instrumentos que recibían, luego trasladarlos a su práctica docente. El letargo generalizado para aceptar un cambio y luego adaptarse a él resultó complicado.

Las opiniones de los mentores sobre los libros de texto se muestran en dos bloques, primero la de los maestros de la EPFMV y el segundo de la EPEP, además que tienden a ir en dos vertientes, una donde resaltan los comentarios sobre las fallas en el contenido de los textos y otra donde profundizan más en el valor del propio libro, después de tres o más años que se habían modificado los primeros libros de texto de la Modernización Educativa.

Primer bloque: "Estos libros de texto son buenos, tienen ilustraciones, ejercicios, conocimientos prácticos para su vida diaria, pero llegaron incompletos, hasta 1994 se cubrieron los faltantes. Los maestros en general solicitaron un libro complementario durante ese año." "Los libros de texto de la Modernización Educativa modificados tienen menos contenidos que los libros anteriores de la Reforma de 1976, "los de la Patria", no he visto cambios trascendentales".67

"Hay que considerar el enfoque a la integración total, es lo que hay que rescatar, no fraccionar el conocimiento para el alumno" Director Antonio

“Con el libro de Historia hubo muchos problemas porque trae errores,...los contenidos no son suficientes, los gobiernos actuales no se incluyen; el de matemáticas de 6° no ha cambiado , solo la portada.” 68

“A los niños les han afectado los cambios en los libros de texto gratuitos, pues tienen que cumplir con su trabajo, (aprendiendo conceptos) que vienen compactados (por lo tanto), solo comprenden parte del texto...” 69

Segundo bloque: Las opiniones de los maestros se expresan conjuntamente: “En algunos de los libros faltan ejercicios, y a veces resultan cansados, (pero también) son de buena calidad, de gran apoyo, resultan ser un recurso positivo y también fomentan a la investigación, los contenidos son apegados a la realidad en su mayoría. ” 70

Los objetivos principales tomados del programa y planes para la educación primaria, de los libros de texto gratuitos por grado son los siguientes:

Primer grado- Español: Adquisición de la lectura, y la escritura. Matemáticas: Aprendizajes lógicos matemáticos y conocimientos de los números. Son materias base para los futuros conocimientos y se complementan, con la materia Conocimiento del medio, incluyendo primero y segundo grados.

Segundo- Español: Comprensión de la lectura y aprender a redactar.

Tercero- Lograr habilidades, aptitudes, destrezas y conocimientos. Las principales materias son Español y Matemáticas porque son propias para la vida cotidiana.

Cuarto- Conozca lo elemental de cada asignatura, las principales materias son Español y Matemáticas.

Quinto- Realice conversaciones formales, tenga capacidad para describir, habilidad en expresión oral, expresión escrita y comprensión de lectura. Todas las materias son importantes para globalizar el aprendizaje.

Sexto- Tener la habilidad de leer para llegar al conocimiento general. La principal materia es Historia porque forma a los alumnos, reflejan la cultura y tradiciones del país.

Ahora mostraré lo que sucedió en una clase del 3° en la EPFMV, cuando un maestro empleó el libro de texto gratuito de la asignatura de Español. El tema: Regalos de México al mundo:

El maestro se dirigió al grupo amablemente, pidió al grupo que sacaran de su mochila el libro de Español, dio el número de página, una vez que todos tienen sus libros en la página, comienza diciendo el nombre del tema y luego con la lectura al grupo en voz alta, pausadamente y con breves interrupciones explica cada párrafo que lee para dar el significado de los vocablos que ahí se encuentran. La dicción es clara y precisa, en un tono de voz adecuado para que todos y todas escuchen. Al término de la lectura de no más de diez a quince minutos, habla sobre la historia prehispánica de México, y emplea los vocablos de la lectura que vienen en náhuatl, en tanto el grupo responde en español con su equivalente, después se intercambian la lectura, luego explicó lo que actualmente significaba la palabra, es decir, la actividad consistió en leer en náhuatl y luego traducir al español, vocablos que se referían a ingredientes para hacer una receta sencilla y probar alimentos nutritivos que desde los aztecas forman parte de la cultura de México. A los niños les causó gracia, y de inmediato relacionaron el vocablo en náhuatl al español cuando escucharon dos o tres ejemplos, al

tiempo que relacionaron el tema con situaciones familiares, diciendo lo que en casa prepara su mamá y les gusta, o solo los consumen sus familiares. Lo anterior sucedió después de que el maestro dio lectura a una receta que integraba cuarenta ingredientes entre frutas y verduras de Mesoamérica. La actitud del grupo fue siempre de interés, participación, asombro y agrado por escuchar la lectura. Luego ellos empezaron a decir en náhuatl palabras similares al idioma español.

El maestro respondió coherentemente a las preguntas que se le hicieron antes y posterior a la clase, en las cuales señaló el tema a trabajar, la estrategia didáctica se corroboró en la observación, el uso de los libros de texto gratuito de Español. Los fines que persiguió el maestro se confirmaron al tener la participación del grupo respecto a lo planeado, los alumnos pusieron en práctica los conocimientos previos de su casa, los que les sirvieron para expresar lo que ya sabían y complementando sus conocimientos con la lectura y los ejemplos de sus compañeros. Observación de la clase

Por su puesto que las respuestas son variadas y múltiples, en la EPFMV, el enfoque de las respuestas de los profesores, se encaminó principalmente a cómo se dio el impacto de la Modernización Educativa, desde la información de primera mano, la distribución de los materiales e instrumentos didácticos, así como la formalidad con que fue recibida en su escuela. Pero en el ejemplo anterior se destaca perfectamente como el maestro hace uso con toda precisión de los materiales e instrumentos didácticos en forma organizada, bien planeada, se notó que ya conocía el tema y que con claridad dio las indicaciones de cómo utilizar los materiales, explicó los conceptos vertidos en el libro y fomentó la participación de niños y de niñas constantemente y sin restricción, con el fin de aclarar dudas, de descubrir nuevos conocimientos y de compartir experiencias.

En la EPEP, las respuestas tienden a ser breves, con un enfoque poco profundo en cada una de las asignaturas, y muestra el poco análisis de los materiales, aunque ya tenían más tiempo trabajando con ellos que en la primer escuela. Resulta sorprendente como el maestro de tercero y el de cuarto grado, nombren como únicas asignaturas importantes Español y Matemáticas, cuando ya se incluyen Educación ambiental, Historia, Civismo, Geografía, Educación artística y Educación Física. Pese a que en el Plan y programa de estudios de 1993 de Educación básica (primaria) se precisa en un orden temporal y por cada asignatura la distribución para ser impartidas semanalmente, a fin de completar determinadas horas al año. Un profesor de sexto grado solo consideró importante a la Historia por su cultura y tradiciones que puedan aprender los alumnos en este grado. Entonces, quedan dudas en el aire ¿acaso no hay una secuencia entre una y otra asignatura, se le puede dar mayor peso a una que a otra? ¿cuál es el perfil que los alumnos al finalizar su escuela primaria deben de cubrir para contar con una formación integral, que les permita acceder a subsecuentes niveles educativos, sin las limitantes de ir arrastrando "lagunas cognitivas" y un cúmulo de saberes no aprendidos? ¿es decir, cómo se han combatido el rezago y el atraso educativo, de qué manera se está logrando formar generaciones de estudiantes con una educación de calidad, en tanto no haya una perfecta definición de los contenidos y propósitos a los cuales deben acceder los alumnos en cada grado escolar?

Una maestra menciona los contenidos de su grado, 5° y como se desglosan las asignaturas:

Español: Expresión oral, expresión escrita y lectura, ella comenta que se dejan a la lingüística y a la ortografía de lado.

Matemáticas: Capacidad para contar y resolver problemas matemáticos en su vida cotidiana.

Medio Ambiente: Conocimiento del medio, de ecología.

Salud: Conocimiento del cuerpo humano, prevención de enfermedades, prácticas de aseo, partes que integran los aparatos del cuerpo humano.

Civismo: Historia Universal y de las culturas antiguas.

Historia: Historia de México, América, Símbolos patrios, Historia Universal y de las culturas antiguas.

Geografía: Geografía de México y de América.

La misma maestra hace referencia a que no se conforma con emplear los instrumentos didácticos que la SEP le otorga, sino que también emplea otros materiales comerciales de diversas editoriales (Trillas, Fernández Editores, Laurousse, etc.), dado que a veces no se tienen completos los materiales, y también hace la solicitud a sus alumnos para emplear algunos libros comerciales de su grado.

En uno de las observaciones de clase fue fácil ver el uso de las guías de estudio que cotidianamente usaban los maestros y alumnos de primer grado. "El grupo trabajó con el libro "Juguemos a leer" de Fernández Editores, repasaron la letra D nombrando diferentes palabras de dos o tres sílabas, y luego la maestra pidió que el grupo dijera palabras que iniciaran con dicha letra y dio ejemplos..." Observación de una clase Otro grupo de tercer grado también empleó una guía para resolver un ejercicio. "El grupo se encontraba trabajando con la Guía de Español de Fernández Editores, mientras la maestra dijo no poderme atender, por que estaba realizando los preparativos del día de la Bandera." Observación de clase

Otro maestro de 6° define los contenidos y propósitos de los libros de texto gratuitos de la siguiente forma:

Español: A partir de la lectura que los niños lean, se expresan conforme piensan sin analizar tanto las reglas gramaticales. Comprender lo que se lee y aplicarlo a la escritura también para tomar en cuenta la ortografía.

Matemáticas: Aplicar los conceptos matemáticos en la vida cotidiana. Español y Matemáticas van ligados. Si un niño comprende la lectura, entonces comprende un problema (matemático). Las operaciones matemáticas las aplicará en su vida.

Historia: Conocerá los valores nacionales y universales., como la solidaridad, integración, ayuda, bondad, justicia.

Lo más importante es la enlace entre una asignatura y otra, habrá que considerar el aprendizaje como una integración total y no fraccionado.

Está claro que durante el proceso de la Modernización Educativa los libros de texto tuvieron ciertas modificaciones hasta que finalmente se logró conformar una biblioteca revisada y complementada para la educación primaria. A continuación se muestra la lista de los libros de texto por asignatura y grado, que a inicio del año dos mil se han entregado a los estudiantes:

Para el primer grado: el Libro integrado, el Libro integrado recortable, el de Español recortable, el de Español de lecturas, el de Español para actividades, el de Matemáticas y el de

Matemáticas recortable; en total siete ejemplares. Los libros señalados como integrados incluyen contenidos del medio ambiente natural y social, para que los niños y las niñas tengan una mejor comprensión de su entorno.

Para el segundo grado: el libro de Español para actividades, Español recortable, el Libro integrado, Español para lecturas, el Libro integrado recortable, Matemáticas y Matemáticas recortable, en total siete ejemplares.

Para el tercer grado: Español para lecturas, Español recortable, Matemáticas, Historia y Geografía y Ciencias Naturales, en total cinco ejemplares.

Para el cuarto grado: Español para lecturas, Español para actividades, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Atlas de México y Conoce nuestra Constitución; en total ocho ejemplares.

Para el quinto grado: Español, Español para lecturas, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales y Atlas de Geografía Universal, en total siete ejemplares.

Para el sexto grado: Español para lecturas, Español, Matemáticas, Historia, Geografía y Ciencias Naturales y Desarrollo Humano; en total seis libros.

La Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos ha ido trabajando con mayor eficacia, pues la distribución oportuna, la elaboración de los mismos y la calidad de los ejemplares se ha visto cada ciclo escolar excelentemente mejorada. Poco a poco se superaron las fallas que en el inicio de la Modernización Educativa fueron evidentes.

La presentación de los ejemplares tiene una mejor imagen, el papel con que se han elaborado es de mejor calidad y resistencia, la letra impresa en cada uno es de mayor tamaño y es más legible, la cubierta está hecha de cartulina con brillo, tiene mayor grosor y resistencia, un mejor empastado, los datos son más fáciles de identificar, el índice tiene una clara presentación de los contenidos, las imágenes están a color lo que permite que el usuario se vea atraído para usarlo con mayor frecuencia.

Esto significa que al término de la Educación Primaria un alumno que ha cursado los seis grados adquiere cuarenta libros de texto gratuitos que la Secretaría de Educación Pública a través de la Comisión Nacional ha elaborado y distribuido para todas las escuelas primarias del país, además de incluir los libros para el maestro por asignatura y grado. En el sentido más amplio de esta hazaña queda claro que cada mexicano en su educación primaria comienza sin ningún costo a conformar su propia biblioteca para que consulte en el momento que desee cualquier tema, para repasarlo o bien para aclarar dudas. Cabe señalar que es imprescindible la orientación que los maestros indiquen a sus alumnos sobre el uso adecuado con los libros, que tienen un valor incalculable, que no son necesariamente una carga, aunque físicamente así lo sean, y que es muy importante conservarlos, cuidarlos y valorar su contenido, evitando verlos como un material para requisito de calificación y luego desecharlo a la basura o venderlo al papelería o llevarlo a las bibliotecas públicas donde no son aceptados. Cuestión de tema cultural que también deben saber los padres y madres de familia, dado que en casa también se

les debe considerar como un material sumamente valioso en el cual el alumno va registrando sus logros educativos, además de conocer con sus hijos el contenido que para muchos es novedoso, útil y puede servir muy bien como tema de conversación familiar, evitando la inactividad que se da en las casas al permanecer horas frente al televisor.

ESTRUCTURA DE LAS ASIGNATURAS Y SU RELACION CON EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Los niños y las niñas deben aprender en la asignatura de Español: a comunicarse en diversas formas, saber hacer diferentes usos del lenguaje oral, escrito, matemático y artístico, ser lectores, saber leer, comunicarse por sí mismo, conocer y leer diferentes tipos de textos literarios como una práctica habitual, hacer escritos propios, tomar dictado y recados, hacer síntesis y resúmenes, elaborar fichas de trabajo y bibliográficas, etc.

Para la asignatura de Matemáticas, saber contar, y hacer operaciones numéricas, conocer los instrumentos para medir y pesar, identificar conceptos de la geometría, adquirir nociones espaciales y temporales, conocer el uso de las gráficas y la estadística, el tanto por ciento, etc. es decir aplicar los conocimientos matemáticos a su vida y tener la capacidad de resolver problemas cotidianos.

En las asignaturas Conocimiento del Medio y las Ciencias Naturales, los educandos tendrán que relacionar los conceptos de otras materias con estas para comprender mejor su realidad, y hacer uso de las prácticas del lenguaje escrito y hablado para comunicar sus ideas y registrarlas, saber aplicar operaciones matemáticas, conocer su cuerpo, evitar enfermedades, la naturaleza y el ecosistema, así como los fenómenos que los afectan tanto positiva como negativamente y fomentar en ellos las prácticas que fomenten el cuidado de la naturaleza en general, realizar experimentos y aplicar el método científico.

Para la asignatura de Historia, Civismo y Geografía, los educandos ya deben contar con un bagaje más amplio de conocimientos previos para comprender conceptos abstractos, como la temporalidad, y su relación con el entorno social y natural, así como las formas culturales y cívicas que las diferentes sociedades han practicado a lo largo de la historia del desarrollo humano. Conocer la historia de su país, sus símbolos patrios, los lugares históricos y culturales. Adquirir el conocimiento de los valores y practicarlos con quien convive. El alumno debe relacionar los eventos históricos de su país en relación con otros países, al menos identificar geográficamente su ubicación y una sencilla relación de su contexto actual a través de hechos recientes que se vayan dando.

Con respecto a la Educación Artística, los alumnos deben conocer las posibilidades de movimiento de su cuerpo y como puede relacionarlas con la música, la danza, el teatro, etc. Hacer uso de la literatura y de la música como formas de expresión artística. La Educación Artística va íntimamente relacionada con la Educación Física la cual pretende desarrollar las habilidades motrices y físicas, para que el niño y la niña pongan en práctica todo su potencial de movimiento en relación con las actividades lúdicas, a través del juego organizado, tradicional, digital, libre y espontáneo, hacer uso de rimas, cantos, rondas, etc. Aprender las bases de algún deporte en particular o de varios en general. Cabe mencionar que esta materia generalmente, fue impartida en las dos escuelas primarias por un maestro ex profeso para el caso, rara vez el maestro o maestra de grupo imparte estas clases, a no ser que no se

cubriera el horario del maestro de Educación Física, o bien sea necesaria la práctica de algún deporte para mejorar las habilidades en cuanto a prepararse para un concurso o competencia.

A lo largo del trabajo se han tocado las relaciones entre maestro, maestra, alumnos y alumnas en el desarrollo de la práctica docente. Entendiendo a la escuela como una institución al servicio de una sociedad que requiere ser instruida y formada para enfrentar diversidad de situaciones en su vida cotidiana. Los niños y las niñas asisten a la escuela en primera instancia por que es uno de sus derechos y porque las expectativas de los padres y las madres de familia van en el sentido de preparar a sus hijos para que "sean algo en la vida" y tengan con qué valerse, adjudicando a la escuela la responsabilidad de que los forme y eduque con los conocimientos necesarios para el progreso de su vida.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS COMO MECANISMOS PARA MEJORAR LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Las estrategias educativas que los y las docentes tienen que diseñar para llevar a cabo su práctica docente, tendrán que estar íntimamente relacionadas con los contenidos del programa y las competencias que se pretende adquieran los estudiantes del nivel primaria, y aunque no se especifican en particular por grado se pueden enumerar y observarse como son : la capacidad de fomentar la creatividad, la iniciativa y la participación crítica, expresar sus sentimientos, elaborar preguntas, tomar decisiones, tener alta autoestima, ser justos, libres y solidarios, formular hipótesis, indagar, debatir, algunas competencias. Entre otras las que con mayor frecuencia mencionaron y se observaron en su práctica docente, están: trabajar en equipo, participación constante, fomentar el interés por trabajar los temas de los libros de texto y realizar investigaciones, dar apoyo a los alumnos o alumnas que tengan dudas en cualquier tema, fomentar la seguridad, la reflexión, comprobar sus hipótesis en los resultados de sus experimentos, canalizar a los alumnos para que éstos aprendan a buscar la información que necesitan, se preparen para exponer sus temas y encuentren vías de solución.

Una maestra menciona: " ...(hay que buscar alternativas para un tema determinado según el grado, un conocimiento que venga en el programa, agregando estrategias, hacer cuestionarios, usar mapas (por ejemplo), para redondear el tema". Y además explica por que es necesario hacer una diferenciación oportuna de las estrategias según el grado y las asignaturas "Sobre todo los grados 1°, 2° y 3° deben ser muy prácticas, muy obvias para que el niño pueda asimilar los conocimientos. No es posible que aprenda lo más abstracto, ..., pero hay que llevarlos ...de lo más práctico, lo más concreto del conocimiento a lo más abstracto (posteriormente), " en tanto, que para otros grados y materias como " la Historia, Civismo y Geografía, se le puede mostrar un video, o hacer referencia de sus experiencias cuando van de viaje (a distintas partes del país)." 71

La actitud que consideran los maestros y maestras que deben tener para un mejor desempeño de sus alumnos y alumnas es de dar incentivos, como dar aplausos a una respuesta correcta, felicitación verbal o escrita, dar una golosina, un cuento, asignar una calificación aprobatoria, considerando la asistencia, la participación en clase, el cumplimiento de tareas, visitas planeadas para todo el grupo; y en caso contrario de que los alumnos o alumnas no tuvieran disposición para desempeñarse en forma óptima, entonces se aplicarán sanciones, se les pedirá doble tarea cuando hay una inasistencia sin justificación, etc. Estas respuestas son de los y las docentes de las dos escuelas primarias y se englobaron para efectos de comprender los medios que llevan a cabo en el desarrollo del trabajo escolar. "(Yo uso la) motivación para

hacer más atractivas las materias, que los niños disfruten del aprendizaje, ... busco la manera de que sean partícipes, que pierdan el miedo, se acerquen y me tengan confianza para que pregunten (sus dudas), pasen al pizarrón, y se apropien de los conocimientos..." 72

¿Cuáles son las expectativas y los conocimientos adquiridos de los alumnos al cabo de su educación primaria? Una respuesta completa será el resultado al seguimiento del proceso educativo, contemplando varias características que el docente debió considerar en su práctica educativa: la organización del tiempo y los materiales, el conocimiento pleno de las asignaturas y del uso de las herramientas de enseñanza, interés por construir un ambiente de aprendizaje con el grupo, disposición para atender aspectos no solo cognitivos sino también afectivos de los alumnos, mantener una actitud abierta para participar colegiadamente en la escuela, informar oportunamente a los padres y madres de familia sobre los avances o limitaciones en el aprendizaje de sus hijos, y realizar una evaluación objetiva, completa y oportuna del desarrollo de su práctica docente. En la práctica docente se combinan técnicas de aprendizaje con la creatividad y entusiasmo del maestro: "... el buen humor para que comprendan los alumnos, (para que) participen en las actividades... (y) combinen lo que conocen". 73

Una vez observando el trabajo docente en el aula, se encuentran diferencias y similitudes entre maestros, maestras y las dos escuelas primarias, aún empleando el Plan y Programas de estudio de la Modernización Educativa y los contenidos y libros de texto gratuitos. Por que han de variar las formas o estilos en que se imparten las clases, pues por que cada maestro o maestra emplea una pedagogía tradicionalista o moderna, o las combina como empíricamente le funcionan con el grupo a su cargo, además que ellos reconocen que cada uno tiene sus propias características, fundamentadas en la individualidad de los alumnos y alumnas que lo integran, sus estado nutricional, la condición de nuevo ingreso, reingreso, reprobado o regular, las circunstancias familiares y el ambiente social al que pertenece. No obstante, estos factores no deben ser determinante en el proceso enseñanza – aprendizajes, pues el trabajo profesional de un maestro exige que se prepare perfectamente en el conocimiento de las asignaturas del plan y programas de educación primaria.

En un grupo de 6° un maestro anotó en el pizarrón la palabra " Interés", y luego preguntó a los alumnos que significaba para ellos, dónde habían oído la palabra y que les recordaba. Los alumnos contestaron como lluvia de ideas, el maestro fue relacionando sus respuestas sin subestimar ninguna, redondeando el concepto que él deseaba escuchar en relación al tema. Por fin lograron como grupo saber que el concepto se refería a un término matemático al cual pocas veces o ninguna le habían encontrado sentido. Les hizo preguntas en relación a varios ejemplos que consideró sencillos de entender por la relación de prácticas más o menos regulares en la vida de algunos. Por ejemplo, ¿que porcentaje de interés le da el banco a los ahorros de tu papá?, ¿cuánto le descontaron a tu mamá cuando fue de compras a la tienda? ¿qué intereses puede darnos la cooperativa que llevamos en la escuela a la semana? ¿si yo no pago un préstamo me aumentarán los intereses de mi deuda? Etcétera. Los alumnos y las alumnas se veían asombrados como de varios ejemplos cotidianos podían tocar el tema, en ese momento hubo mucha participación y atendían a sus iguales cuando hablaban. Posteriormente el maestro puso cifras numéricas en el pizarrón y explicó el procedimiento para la solución matemática "del tanto por ciento", luego solicitó que resolvieran varios ejercicios y que quien terminara pronto y correctamente recibiría "un desayuno del DIF gratis", varios lo intentaron y la mayoría lo logró con un margen de dos a tres correcciones. En particular hubo un alumno que repitió varias veces el ejercicio y nunca logró terminarlo correctamente, el maestro trató de explicarle dos ejemplos pero no insistió más...Observación de una clase

Lo que se desprende de esta clase es la forma en cómo el maestro fue introduciendo al grupo en el tema, y poniendo ejemplos tan jocosos los alumnos se mostraban interesados en la clase. El maestro podía haber creado de manera simulada una representación donde se pusieran en juego varias práctica matemáticas, para no romper con el entusiasmo de los alumnos una vez que iniciaron los ejercicios en el cuadernò. La premiación pareciera oportuna, pero tal vez no justa, pues por ejemplo el niño que no logró entender ni siquiera el proceso de la operación y redundó en equivocaciones solo logró frustración y desánimo para dejar de atender la forma de solución de los problemas y simular en su cuaderno que resolvía las operaciones.

IV. LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

PARTICIPACIÓN E INTERACCIÓN ENTRE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN EL TRABAJO ESCOLAR

Considerar la participación de los niños y las niñas en el salón de clases, permite detectar si hay diferencias en la forma de otorgarles o no el derecho de expresarse. En ambas escuelas primarias las niñas y los niños trabajaban individualmente, por equipo y grupalmente; individualmente al entregar tareas, realizar un examen, hacer preguntas cuando tenían dudas de los temas en clase, al contestar en el pase de lista; cuando la participación es en equipo los alumnos se organizan para exponer un tema o investigaciones para todo el grupo, al realizar actividades dirigidas por el maestro. La participación en grupo es visible en actividades de educación física, en el propio salón con actividades para lograr un fin común, (festivales, tablas gimnásticas, concursos, ceremonia, elaboración del periódico mural, y en juegos organizados o tradicionales, al hacer visitas fuera del plantel –museos, deportivos, biblioteca, etc.).

Al preguntarles a los maestros y a las maestras sobre la participación de las niñas y los niños en las distintas actividades, en ambas escuelas, dijeron no hacer diferenciación entre unos y otros, tanto para formar equipos, como para dar la palabra, elegirlos para cualquier comisión, concurso o para decir recados a los demás maestros o director; no obstante, ciertamente se vieron diferencias, a los niños se les permite participar más abiertamente en actividades de fuerza física, como en la clase de Educación Física, y en el recreo, en muchos casos la mayoría de los niños tomaban la palabra o simplemente contestaban en clase aunque no tuvieran una respuesta correcta, el uso de la palabra en las dos escuelas y en la mayoría de los salones se retomaba por los niños y en pocos salones eran las niñas las que hablaban frente al grupo por iniciativa propia, incluso cuando acusaban a alguien por hacer "una travesura o portarse mal". Para enviar a decir un recado, se elige al que pone más atención y no se le olvida lo que va a decir, curiosamente eran las niñas, según respuestas de los propios maestros. En la interacción entre los niños y las niñas la mayoría busca juntarse con alguien de su propio sexo, formando su grupo de amigos y su grupo de amigas, con los cuales se identifica y crean sus juegos con normas y sanciones.

Pero en la EPFMV, se observó en una clase que la maestra del 5° había formado los equipos para presentar diversos temas de la asignatura de Geografía al grupo, fue muy interesante ver como eran las relaciones entre unos y otros. A continuación presentaré la exposición de la clase de dos equipos en los cuales se puede observar la interacción y participación por género:

El primer equipo compuesto por dos niños y una niña presentaron el tema de la inmigración. Uno de los niños apoyó llevando un mapa y lo detiene en el pizarrón, procuró mostrar seguridad, su actitud era de líder respecto a sus compañeros de equipo y del grupo. Explicó las dudas sobre el tema remitiéndose constantemente al mapa que llevaba, trataba de ser claro y mencionar lo que investigó en su libro de texto de la SEP. El grupo lo observó y escuchó atentamente su exposición, sin rebatirle nada y luego continuó su compañera. La niña solo usó el libro de texto de Geografía de 5°, leyendo de manera textual la parte que le correspondía presentar, no dio ninguna explicación, se mostraba muy nerviosa y leyó con cierta inseguridad, la actitud del grupo fue de poca atención hacia el tema, pues no hubo mucha claridad en la lectura, más bien rapidez y nerviosismo. Una vez que terminó la niña de leer continuó su compañero. Éste habló sobre el movimiento migratorio, se apoyó en sus fichas de trabajo que él mismo elaboró, también utilizó recortes y dibujos expuestos para todo el grupo, pegados en una cartulina. El tiempo de exposición fue mayor al de su compañera anterior, realizó la lectura y explicó con sus propias palabras acerca del tema expuesto, en tanto que el grupo escribió en su cuaderno lo que escuchó, lo que pareció relevante y copiaron conceptos que sus compañeros anotaron en sus ilustraciones expuestas. El tiempo total de la exposición de clase fue de veinticuatro minutos.

El segundo equipo se conformó por cuatro niños, los cuales expusieron el tema de los diferentes tipos de vivienda en el mundo, de acuerdo a las características del medio ambiente y a las costumbres y prácticas culturales. Hicieron un preámbulo de tres minutos y medio antes de comenzar su exposición, se callan entre sí, tratan de ponerse de acuerdo para el formato de presentación, el turno que les correspondería a cada uno, etc. Emplearon láminas con dibujos hechos por ellos mismos, las que pegaron al pizarrón a la vista del grupo. El primer niño que intervino leyó su tema del libro de texto y del Atlas de la SEP, leyó con dificultad, se mostró nervioso, su dicción no fue muy clara y el grupo poco lo atendió, más bien siguieron la lectura en el libro a su propio ritmo, al mismo tiempo que escribían las respuestas de las preguntas que le harían al equipo al final de su exposición. El segundo niño que participó, dijo el nombre del tema, empleó láminas para ilustrar su exposición, fue evidente que tuvo dudas sobre lo que expuso, procuró señalar los dibujos de las láminas al tiempo que lee el contenido en sus fichas de trabajo. El grupo se mostró más atento con su compañero, que con el anterior, pues lo denotó su mirada y su actitud. Poco a poco el niño expositor mostró seguridad, explicó con claridad sus dibujos mirando a sus compañeros recíprocamente; cuando terminó su exposición se dirigió directamente a una niña formulándole una pregunta sobre el tema expuesto, empleando palabras del propio texto. La niña contestó correctamente, enseguida de haber sido cuestionada. El mismo niño hizo otra pregunta y nadie del grupo supo la respuesta, parecía que disfrutaba su papel, - de ser él el que controlaba el poder del conocimiento - nadie contestó y el grupo mostró una actitud de desconcierto pues la pregunta no se entendió, finalmente realizó otra pregunta, entonces el grupo se mostró desesperado y en general lo "abuchearon", por lo obvio de la respuesta; continuó tomando la palabra y formulando más preguntas mal elaboradas, pero para él fue imprescindible mantenerse frente al grupo controlándolo de esa manera, la actitud del grupo, fue reveladora, pues prácticamente lo ignoraron, se comunicaban entre sí, sus diálogos nada tenían que ver con el tema de exposición provocando ruidos y risas. El tiempo de intervención de éste niño fue de veinte minutos, el del anterior de cinco, y el tercero de seis. El siguiente compañero expuso el tema de la vestimenta, pegó en el pizarrón láminas elaboradas por él con recortes y dibujos de varios tipos de vestimenta que la gente emplea de acuerdo al clima y cultura donde viva. Empleó su libro de texto, leyó con cierta dificultad, repitiendo sílabas y palabras, luego explicó sus recortes brevemente y ahí acabó. El cuarto y último niño leyó sus tarjetas y utilizó una lámina también con recortes de revista, al cabo de la cinco minutos de lectura, se terminó la participación del equipo con un tiempo total de cuarenta minutos. Observación de clase.

De aquí se puede destacar, que intervino una niña nada más en el primer equipo, el resto eran niños. La niña no mostró la suficiente seguridad para hacer su exposición, en primera porque no preparó su exposición, ni siquiera había leído el tema, segundo porque no encontró apoyo en sus compañeros de equipo, los cuales más bien trabajaron de manera individual, de acuerdo a la parte que expusieron. En ambos equipos faltó comunicación entre los miembros y coordinación, se vio como unos trataban de sobresalir más que otros, pero también se pudo observar que el grupo en gran medida, manifestaba aceptación o rechazo hacia la persona que expuso de manera muy particular, controlando a fin de cuentas los excesos de participación o de personalidad de sus compañeros. La disposición del grupo para atender a los dos equipos era muy variada, en ocasiones se notó silencio y cierto interés pero en el mayor tiempo hubo distracción, uno porque nunca se mencionaron las reglas de cordialidad que prevalecerían mientras era la exposición, dos había que tener listos con antelación los temas estudiados de los dos equipos que expusieron con las preguntas y respuestas que les formularían, situación que trataron de resolver al mismo tiempo, y tercero cuando un igual expuso, se perdió hasta cierto punto el respeto y la atención, pues fue recurrente la actitud del grupo para atender sólo a la maestra, el grupo le concedió toda la autoridad para controlar sus comportamientos y poseer el conocimiento. La maestra empleó mecanismos como llamados de atención y consignas para dejar en claro su plena autoridad.

Lo rescatable de estas experiencias, es en gran medida la oportunidad que cada niño o niña tienen para adquirir valores y competencias, como la responsabilidad, el respeto, la colaboración y participación, el compañerismo, la iniciativa y la solidaridad, con lo cual se atiende a uno de los planteamientos de la Modernización Educativa y de la Ley General de Educación. La maestra confirmó con sus respuestas los propósitos que persiguió con estas estrategias educativas, habiendo similitud entre las respuestas previas y posteriores a la clase. Dijo que "la actividad les servía para prepararse al ingresar a la secundaria." 74 Argumento que también tiene congruencia con la articulación entre uno y otro nivel de educación básica, tomado del ANMEB.

En la EPEP los maestros y las maestras destacaron en sus respuestas como promueven la participación de sus alumnos y alumnas en clase, mencionando principalmente en reconocer los derechos de los niños y de las niñas así como sus obligaciones, dijeron darles un trato igualitario, como la oportunidad de ser respetados, de participar en juegos y otras actividades por igual. Procuraban evitar la segregación, favoritismos, regulaban las normas de conducta; e impulsaban el desempeño en cada uno sus alumnos al hablarles de los valores humanos al trabajar en equipos mixtos. Sin embargo, al platicar con el maestro de Educación Física, el mencionó que al dar clase dos veces o una por semana a cada grupo, los niños y niñas de 1°, 2° y 3° participaban casi todos, pero en los grados siguientes casi no, por que muchas de las niñas no llevaban el uniforme adecuado para la clase y les daba pena realizar los ejercicios con la falda, o también por que no les gustaba practicar ningún deporte y le solicitaban permiso para retirarse a su salón después de pasar lista o estar sentadas viendo y escuchando la clase, que en ocasiones era teoría no sólo práctica.

USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, LOS MATERIALES Y LOS RECURSOS DIDÁCTICOS EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Las facilidades otorgadas en cada escuela fueron notables, la disposición que mostraron los y las maestras también, en la EPEP se permitió que el trabajo de campo fuera en varias

etapas y modalidades recurriendo a técnicas de investigación como la entrevista, la observación, el análisis de algunos materiales y el uso del video, constantemente hubo una comunicación en la que la información se retroalimentaba, con los distintos aportes obtenidos como resultado de la información obtenida sistemáticamente, con cualesquiera de los mentores que desde el inicio del trabajo de campo accedieron a colaborar.

En la EPFMV los espacios físicos amplios son ocupados en distintas actividades como el recreo, concursos, festivales, ceremonias, juntas generales, juegos y deportes, etc. pero también es un tiempo y espacio donde los alumnos tienen la oportunidad de interactuar con sus iguales, hacer intercambios de comunicación a través del juego, el cual es una herramienta de aprendizaje fundamental, pues es ahí donde los estudiantes manifiestan un conjunto de conocimientos y prácticas aprendidas considerando las diferencias entre las edades y niveles de desarrollo que de primero a sexto grado tienen.

Los niños de 1°, 2° y 3° al inicio son un poco reservados, algunos no consideran las reglas o normas del plantel y rebasan el tiempo para jugar, principalmente a las carreras, a las escondidas, con estampas, fichas u otros objetos coleccionables de moda, intercambiándolos entre sí, a estar en los juegos tubulares o a las canicas. En los grados, 3°, 4° y 5°, los chicos se sienten más conocedores de los espacios físicos, de cómo enfrentar diversos obstáculos para jugar en los juegos tubulares, en los organizados y en los de equipo, pues han tenido al menos uno o dos años seguidos a sus compañeros, ahí tienen más o menos definida una identidad de personalidad – el temeroso, el líder, los “acarreados”, los aislados, los compañeros violentos y aquellos que no se saben defender “los barcos”- en este orden de estereotipos que los niños y las niñas van identificando de los demás, se identifican y van creando sus grupos de amigos, con los cuales sabe que puede contar casi para todo, inclusive para trabajar dentro del aula.

El sexto grado para muchos representa un nivel jerárquico, puesto que ya han rebasado los grados anteriores, y tienen conocimiento amplio del ambiente que se forma en su escuela, las niñas se vuelven más cuidadosas de su persona y tratan de sobresalir en la mayoría de los casos, tanto para ser reconocidas por sus maestros o maestras como para llamar la atención de sus compañeros. Los niños comienzan a sufrir transformaciones propias de la edad, comienza la etapa de la pubertad y varios entran en un conflicto, pues su personalidad no se define del todo, ni como niño ni como un joven, son inquietos, muestran su fuerza física al máximo, les gusta ser líderes sin importar la finalidad de sus ideales, en varias ocasiones retan a los compañeros y también a los maestros y comienzan a relacionarse con las niñas de manera distinta a los grados anteriores, sus juegos se definen en equipos para competir, de mantener un liderazgo y establecer sus reglas con los niños o niñas menores a ellos.

Algunas veces los y las estudiantes de la EPFMV durante el recreo, platicaban con un maestro, o bien, hubo algunos maestros que jugaban con sus alumnos, formando equipos y practicando un deporte. La mayor parte de la población infantil de esta escuela, siempre aprovechó los espacios abiertos y se les vio practicando un deporte, un juego organizado elegido por ellos o ellas mismas, un lugar donde platicar, un espacio donde ensayan o donde se encuentran para comprar algo en la cooperativa de la escuela. Lo mismo sucedió con los maestros que también aprovechaban el receso para platicar, hacer alguna llamada, tomar un alimento a la brevedad posible, entregar alguna documentación, observar a sus alumnos y platicar con ellos, terminar alguna actividad pendiente de su trabajo, reunir algún material necesario u organizarse con sus compañeros para tomar acuerdos en común referentes a la escuela.

El recreo en la EPEP es general, todos los grupos salen en el mismo horario, por lo tanto tienen posibilidad de relacionarse unos con otros en este tiempo, aunque pude observar, que se dividen automáticamente por grado, relacionándose muy poco entre sí, además de dividirse también por género, aquí fue relevante la forma en como las niñas solo se relacionaban con las niñas y en contadas ocasiones con los niños, no importando el grado, los niños formaban entre sí sus propios equipos, tanto dentro de las aulas como en el recreo y en la clase de Educación Física, fue notable como se segregan las niñas y se mantienen reservadas en sus propios juegos, el máximo que algunas niñas de 1°, 2° y 3° durante el recreo era jugar con la reata y a las carreras, o juego digitales, de manos; en cambio los chicos de los grados 3°, 4°, 5° y 6°, podían desplazarse por todo el patio, sin temer, también jugaban fútbol o volibol o a perseguirse. Los maestros y maestras en su mayoría se mantuvieron en su salón, se notó poca comunicación con sus compañeros. Es claro que los grados de 1° y 2°, generalmente los tienen maestras, constantemente los cuidan, les mencionan las reglas y normas de seguridad, el trato es más cercano y más amable, se denota protección y vigilancia constante, y una relación de maternazgo.

Conviene hablar sobre el recreo, esta actividad es otra forma que se ha instituido en las escuelas, no solo en las primarias, sino en todas, está determinado por un horario, se establece por turnos de acuerdo a los intereses de los alumnos, según su edad y grado, o en la mitad de la jornada laboral. Esta actividad es considerada para los alumnos y alumnas como la parte que más les agrada, pues no tienen tanta presión, ni tanta rigidez para actuar libremente, según sus intereses. Es el momento de compartir con otros algún alimento, una golosina, un refrigerio traído de su casa, o adquirido en la cooperativa o al DIF (esta institución de gobierno envía a las escuelas un paquete de leche entera, con una galleta o pan, a un precio menor del real). También es el momento de platicar con sus hermanos o amigos, de decir como les fue en el examen o pedirse prestada alguna tarea o material para evitar una sanción. Y que decir de los juegos, como su nombre lo indica recreo, es un tiempo de diversión, de entretenimiento de esparcimiento o de relajación, en el cual los alumnos y alumnas sacan a flote toda su energía, su potencial de movimientos y desplazamientos, es el momento de interactuar directamente con sus iguales, de intercambio de reglas, de saberes, de enseñanzas; de identificarse con alguien, de tomar acuerdos acoplándose a su estilo, explayando todas las posibilidades de lenguaje deseado, no importa lo que se diga o como se diga, lo importante es expresar lo que se siente y desea. De resolver por sí mismos conflictos menores entre unos y otros, de aprender a controlar los movimientos de su cuerpo y adquirir mayor destreza en determinadas competencias – físicas o intelectuales – al relacionarse con sus iguales.

Esto puede ocurrir en la mayoría de los niños y de las niñas, aunque también hay casos en los cuales no tienen seguridad para convivir y relacionarse con otros, se aíslan o se mantienen a la reserva, generalmente sucede cuando son de nuevo ingreso, o cuando tienen dificultad para adaptarse al grupo por circunstancias de carácter afectivo. Muchas de las reglas que en el aula se nombran constantemente, en este espacio no son consideradas, por el contrario es un logro romperlas, sentir libertad para hacer muchas de las cosas que el maestro les impide, cuidando en ocasiones, no ser descubiertos, y si se les descubre, niegan haber hecho alguna travesura o haber alterado el orden. Si los llegan a descubrir sus maestros entonces tendrán un llamado de atención, o se les aplicará una sanción según la gravedad de la acción, o puede suceder que si el alumno o alumna es identificada por el maestro como aquella persona que constantemente rompe con las reglas y normas de conducta, cualquier acción inconveniente se le atribuye y es sancionada aunque no tenga del todo la culpa, incluso muchas veces ni siquiera el maestro la escucha o averigua la verdad del evento, sino solo sanciona o llama la atención.

El papel del director de la EPFMV y de la directora de la EPEP en el recreo son casi invisibles, es decir, en contadas ocasiones, cuando salía el director al patio era para comentar en particular con un maestro, o para hacer un llamado de atención a algún alumno que infringiera las reglas de seguridad y comportamiento deseable (dar golpes o pelear con los demás, destruir alguna área de la escuela, tirar agua o basura, encerrarse en algún salón, molestar a otros, decir palabras altisonantes, no jugar en lugares peligrosos, etc.), si el caso era grave mandaba llamar a su maestro, - estos casos fueron mínimos en ambas escuelas -. Aunque si están al pendiente que ningún grupo se exceda del tiempo reglamentario cronometrado entre veinte y veinticinco minutos como máximo.

De los recursos didácticos que con mayor frecuencia usan los maestros y las maestras son: pizarrón, gis, borrador, juegos de geometría, papel de colores, láminas, diccionario, mapas, esquemas, fotocopias de ilustraciones relacionadas con el tema a desarrollar o de cuestionarios y exámenes para aplicar a su grupo o de citatorios o información para los padres y madres de familia; los de menor frecuencia: videos, cassettes, grabadora, microscopio, filmina, acetatos, enciclopedias, entre otros. Los materiales que a menudo usan los alumnos y alumnas son los libros de texto gratuitos, cuadernos, guías de estudio, colores de madera, plumones, pegamento, tijeras, juego de geometría, goma, sacapuntas, papel de colores y texturas diversas; y con menor frecuencia, semillas, frascos de vidrio, cal arena, serrín, periódico, revistas, lupa, caleidoscopio, etc. para realizar algún experimento de las materias Conocimiento del medio o de Ciencias Naturales. Por su parte, el maestro de Educación Física de la EPEP mencionó como los principales recursos que emplea con los grupos de 1° a 6° los siguientes: balones, colchones y pelotas.

Para impartir las clases los maestros y las maestras hacen acopio y uso de los materiales ya mencionados, aunque en la mayoría de las ocasiones cuentan con muy poco tiempo para prepararlos y adquirirlos oportunamente, más cuando trabajan doble turno y además hay que atender tareas de carácter extra escolar, varias de las veces envían al personal de intendencia de la escuela a sacar copias de los exámenes, ejercicios o cuestionarios, en tanto el grupo hace una actividad; los maestros van apresurados por los instrumentos y materiales de trabajo que vayan a ocupar para solicitarlos al director o buscarlos en la bodega.

Todos estos recursos enunciados forman parte de la dinámica de la práctica docente, pues es parte de la enseñanza del maestro darlos a conocer en forma y uso, de aplicarlos en la realización de diferentes actividades, según la asignatura haga énfasis en conjunción con la creatividad que el propio maestro o maestra le administren, puesto que los recursos en sí no hacen mucho. Son habilidades y destrezas que conforma a una forma sistemática de emplearlos los educandos irán encontrándole sentido y utilidad para su propio aprendizaje. El uso de los recursos y materiales didácticos serán empleados conforme a lo programado en cada uno de los aspectos señalados en el Avance programático que es la principal herramienta de trabajo de cada docente pues en él plasma lo que hará con el grupo, cómo, con qué y para qué lo llevará a cabo, así como el registro de las observaciones hechas al grupo en cuanto a los resultados se refiere.

“(En) la práctica docente hay que buscar alternativas para un tema determinado según el grado, un conocimiento que venga en el programa, agregando estrategias, uso de diversos

materiales y retomar conocimientos de planes y programas anteriores, como los de los cursos de las casas editoras..." 75

A los maestros y maestras de las dos escuelas primarias, les correspondió hacer un trabajo intelectual para poder comprender los fundamentos pedagógicos de la Modernización Educativa, y compartirla o no con los antecedentes que ya traían de los años de trabajo con otros programas educativos. Sus razonamientos son en dos sentidos, por un lado discuten sobre la confiabilidad en los propósitos de la Modernización educativa "(Yo) no considero que ha habido cambios pedagógicos, con los mismos documentos el avance programático, el registro de asistencia y de evaluación, las boletas, etc." 76

Y por otro en la actitud de ellos mismos, considerándola como un deber ante todo, en contraparte de una defensa de su profesión. "El maestro sí debe estar satisfecho consigo mismo y ser responsable. Debe cumplir con el uso de los documentos oficiales, los libros de texto, materiales didácticos, etc." 77

Los maestros de la EPFMV manifestaron no conformarse al inicio de la Modernización Educativa a la espera de que les fueran entregados todos los instrumentos de trabajo, echaron mano, en el mejor de los sentidos de su propia experiencia, para llevar a cabo su trabajo, "Buscar alternativas para impartir un tema, (desarrollar) estrategias: hacer cuestionarios, usar mapas, videos, etc." 78

En tanto otros ven el cambio de la Modernización Educativa y el papel que juega el docente con una actitud de poco interés y profesionalismo: "No somos abiertos al cambio, tememos que nos critiquen nuestra manera de trabajar, de actuar, de los métodos que empleamos, eso trae más lagunas..." 79 En correspondencia a esta aseveración otro maestro opina al respecto "Yo sigo trabajando como siempre, y no ha habido ningún cambio, sólo el de áreas por asignaturas." 80

Podrán entonces las políticas educativas hacer innovaciones a nivel macro, en el cual se modifiquen documentos, planes y programas de estudio, libros de texto gratuitos, etc., si al ser empleados por los maestros, algunos no consideren ningún cambio, pese a las reformas aprobadas en la SEP, y continúen realizando su práctica docente como mejor les funciona, sin hacer siquiera mención de las diferencias de los contenidos." (Yo), empleo el programa de los setentas, el libro del maestro, porque la Modernización Educativa no trae las actividades adecuadas para los niños, son muchos los temas y no se especifican, uso mi propio método para enseñar a leer, a mi mejor me funciona..." 81

PARTICIPACIÓN DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS EN LAS COMISIONES DE LAS ESCUELAS

Así también existen otro tipo de actividades colaterales a las pedagógicas y administrativas, las cuales se les nombra Comisiones, éstas forman parte de aquellas actividades extra escolares, y pueden clasificarse en tres grupos: las estrictamente obligatorias, las necesarias y las relacionadas con otras instituciones. Las primeras y segundas son registradas al inicio del ciclo

escolar, nombrando a cada docente en una de ellas, y levantando un acta correspondiente para dicho nombramiento, o bien quedan registradas en un cuaderno que al igual que las actas son revisados y acreditados por director, supervisor y jefe de sector. Las estrictamente obligatorias son las del Comité de Seguridad y Emergencia, las de Ecología y el Club Ambiental y las Sindicales. Aquellas comisiones que por tradición siempre se han llevado a cabo son las de 1. Acción social, 2. Aseo e higiene, 3. Cooperativa, 4. Puntualidad y cuadro de honor, 5. Acción cívica. Las comisiones relacionadas con otras instituciones pueden ser campañas diversas, de concurso, etc.

Las comisiones del Comité de Seguridad y Emergencia se dividen en varios aspectos relacionados a una nueva cultura de prevención de accidentes y riesgos, esto a partir de los sismos de 1985 debido a las consecuencias terribles en muchas escuelas. En este comité participan todos los maestros y maestras así como madres y padres de familia que apoyan cada una de las brigadas, el fin de las mismas es detectar a tiempo áreas físicas de riesgo y de seguridad en caso de incendio, sismo, inundación, detección o aviso de una bomba u otro tipo de catástrofe, otra de primeros auxilios, de apoyo, etc. todas las personas deben establecer un tipo de alarma que avise a la población de alumnos el momento de realizar una evacuación a un lugar previamente determinado de seguridad, para tal caso, también se llevarán a cabo los simulacros continuamente con la misma finalidad y poniendo en práctica los conocimientos que cada miembro de la brigada a adquirido con apoyo de una orientación del director, con la observación de un video que la SEP envía a cada escuela, o con el apoyo del personal de protección civil.

Lo que corresponde a la Comisión del Club ambiental ecológico, se elige a un docente responsable de efectuar un proyecto de ecología en su escuela, detectando la problemática que exista (plagas, deforestación, exceso de basura, etc.) y proponer con el apoyo de cada grupo un plan de trabajo para realizarlo a lo largo del ciclo escolar encaminado a combatir los obstáculos que no permiten una cultura ecológica en el entorno escolar como en la propia escuela. También se reconocerán las fechas relacionadas con el área ecológica, para realizar trabajos especiales hechos por los alumnos del plantel educativo. El maestro encargado de dicha comisión evaluará conforme a la relación de actividades propuestas y las que en realidad se efectuaron y los resultados obtenidos, elaborando un informe de dicho trabajo, enviándolo a su autoridad inmediata.

Las comisiones que por tradición se han efectuado en las escuelas, varían según la convencionalidad y disposición de las autoridades inmediatas: Es decir, si el conjunto de docentes llega al acuerdo de manejar y encargarse de cada una de las comisiones, puede ser que cada maestro tenga una comisión todo el ciclo escolar, o la rolen por semana o por mes, en la forma en que les convenga, les sea funcional y establezcan como un beneficio o una disposición que acatar. La elección puede depender de cada docente, o por rifa, o por cambio en cada ciclo escolar, o por asignación del director. En estas comisiones intervienen los alumnos, alumnas y a veces madres y padres de familia.

La comisión de acción social puede incluir los eventos culturales y sociales (celebraciones especiales, encuentros con otras escuelas, cumpleaños de los docentes, etc.). La comisión de aseo e higiene tiene la responsabilidad de cuidar en el recreo la limpieza del patio y las áreas verdes, -si se cuenta con ellas-, en algunos casos hasta de los sanitarios. La más discutida es la Cooperativa, la que puede traer beneficios monetarios a los propios alumnos y a veces al

maestro encargado, o bien se otorgan las ganancias a la escuela para la adquisición de un bien material, obtenidas con la venta de diversos productos (dulces, agua, comida, paletas, jugos, charros, etc.) en el recreo a los demás compañeros. También la cooperativa puede ser llevada en forma mixta, por algunos alumnos bajo la dirección de su maestro y por algunas madres de familia, o bien alguna persona externa que venda alimentos a los alumnos y a maestros, bajo un convenio de otorgar un porcentaje del total de las ventas a la escuela. La comisión de Puntualidad y cuadro de honor, en ocasiones se combina con la de la guardia, esto se refiere al maestro o maestra encargada de abrir la puerta a la entrada y salida de los alumnos, de colocar el periódico mural de esa semana referente a un tema relacionado con la fecha en particular, o de mencionar un hecho sobresaliente en el plantel. En el cuadro de honor se coloca la fotografía con el nombre, grado y grupo al que pertenecen los alumnos o alumnas más sobresalientes del mes, por resultados en exámenes, en cumplimiento de asistencias y de puntualidad.

Las comisiones de carácter sindical, se dividen en dos niveles: los de delegación o sector escolar, los de zona y los de escuela. Para precisar, en cada escuela los y las docentes junto con el director elegirán a un representante y un suplente, la elección puede ser por voto secreto o abierto, se llenará un documento el cual se envía al delegado sindical quien dará crédito a la persona elegida para informarle en su oportunidad cualquier aspecto relacionado con el sindicato o la sección nueve, (incluye documentación para préstamos del ISSSTE, proporcionar información escrita o verbal acerca de cualquier hecho de carácter político sindical, invitación a ser proselitismo político, marchas o mítines, bailes, cursos, etc. o para orientar en caso necesario si se presenta un conflicto laboral).

PRÁCTICAS COTIDIANAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

En la práctica docente se efectúan una serie de actividades que a grosso modo parecieran rutinarias y sin significado, pero más bien forman parte del ritual indispensable para complementar la labor social de cada maestro. Es absurdo no reconocer cada una de las actividades que desde la entrada de los y las estudiantes a la escuela hacen. Minutos antes de la entrada se congregan a las afueras del plantel, acompañados generalmente por sus padres, madres o tutores, principalmente los más pequeños, corren apresuradamente algunos que van retardados y ansiosamente solicitan al maestro de guardia que le permita entrar, se escucha decir, "es la última vez, ándele, es que el camión no pasaba". En caso de que entren los "retardados", lo hacen minutos más tarde, con alguna sanción que afecta de manera acumulada. Luego viene la formación de todos los grupos en el patio principal, se toma distancia entre cada uno, y después de una serie de indicaciones del mismo maestro de guardia, los alumnos acudirán a su salón respectivo; en caso de que su maestro o maestra no asista por cualquier inconveniente entonces serán repartidos en algunos grupos y no se les deje sin atención. Una vez en su salón, generalmente se hace el pase de lista posterior al saludo de su maestro, en el cual cada estudiante tiene que estar listo para contestar el típico vocablo "presente" después de escuchar su nombre o número de lista. Cualquier actividad puede ocurrir a la postre, puede ser la impartición de un tema o su continuación, revisión de tareas, aplicación de cuestionarios, hacer dictados –escuchando lo que la maestra o maestro dice para que el educado escriba en su cuaderno -, hacer copias del pizarrón o de los libros de texto, entregar los desayunos del DIF, recoger el dinero de los mismos, etc. Aquí en el salón de clase, parece que tiene mayor peso la práctica docente, pues se considera la parte medular, en la cual entran en contacto alumnos y maestro directo al conocimiento, sin embargo, no todo puede verse tan regular, es bien sabido que se dan varias interrupciones en una jornada laboral, como pasar más tiempo haciendo llamados de atención a los alumnos para corregir sus conductas constantemente en el tiempo de clase, de hecho en varias clases este aspecto en tiempos acumulados abarca más tiempo en la jornada laboral, que el tiempo destinado

exclusivamente a actividades meramente pedagógicas. En una clase de 1° la maestra constantemente volteaba desde su escritorio a ver al grupo y les decía: "¿qué haces de pie?, ¡baja la voz!, ¡siéntate! ¡no me preguntes! , copia bien lo que está en el pizarrón y ponte a trabajar".

El maestro que es llamado en la dirección para atender cualquier asunto – administrativo, laboral, social., y /o sindical, etc. o bien, estar preparando material para dar la clase de esa jornada, o bien atender los asuntos pendientes de la cooperativa, solicitando la colaboración de algunos de los estudiantes que le apoyan y éstos se sienten con más confianza para relacionarse con él. En esta serie de imprevistos, también toman tiempo, restando el necesario a la enseñanza y el aprendizaje emanado de la planeación y programación de las actividades educativas.

Pero si el maestro sale del salón, los alumnos y las alumnas aprovechan la oportunidad para romper todas las reglas que constantemente se le indican: permanecer en su lugar, guardar silencio, dedicarse a su trabajo, resolver sus ejercicios, no pelear, no destruir el mobiliario o material del salón, no salirse ni jugar, no hacer relajo, como comúnmente los maestros mencionan. Si el maestro los descubre insubordinados, el tipo de comunicación tiende a corregir conductas no deseables, recordando cómo deben comportarse en la escuela, o de lo contrario se hacen acreedores a sanciones, como no salir a recreo, tener más tarea, o bajar puntos en su evaluación. Pero los alumnos más inquietos, siempre reclaman y niegan su comportamiento insubordinado, repitiendo constantemente, "No maestro yo no fui, fue equis, regáñelo a él o a ella." O "ya ve como es, le prometo que ya no lo voy a hacer". Aún si un solo alumno o el mínimo del grupo se insubordinaron la sanción es para todo el grupo. Entonces es típico oír las exclamaciones de enojo y molestia. En caso de que la sanción sólo se le aplique a los culpables, entonces el grupo lo reconoce y aprueba la actitud justa del maestro, ganándose su respeto y su afecto. Lo mismo sucede cuando son situaciones de participación de los alumnos y alumnas y el maestro aplique las estrategias para incentivar su participación en el proceso enseñanza – aprendizaje, valorando los esfuerzos y logros reales en exámenes, cuestionarios, respuestas correctas a preguntas en clase, revisión de tareas, pero principalmente que el o la docente cumpla con lo que le prometió al grupo, sea el caso que fuere. Eso le reditúa al maestro credibilidad y nuevamente refuerza los mecanismos para relacionarse en ese tejido social que es la práctica docente.

La comunicación forma una parte fundamental en la práctica docente, ésta se menciona por escrito en los documentos oficiales, se dice constantemente debe darse entre los que integran un grupo escolar, el mismo maestro comunica de maneras diversas mensajes. Es este aspecto al cual hay que considerar. Como se ha visto, el maestro o maestra mantiene el control de la clase, al establecer reglas y normas en su grupo, al corregir constantemente conductas, al solicitar a los alumnos y alumnas respuestas que se van volviendo costumbre , es decir un tanto rutinarias, como en el caso del pase de lista, de recordar cuales son las conductas deseadas de cada uno, y algunas otras formas de comunicación que los alumnos con el tiempo van aprendiendo a leer en la persona del maestro, las cuales se dan gesticular y verbalmente, de acuerdo a las circunstancias que prevalezcan en la clase. Sin embargo, aunque se destaca a la comunicación entre las estrategias educativas, muchas veces es unilateral, en el sentido que el maestro o la maestra, nuevamente cae en el hábito de hacer notar que es quién posee el conocimiento, acaparando en gran medida el tiempo para explicar la clase, para dar ejemplos, hacer preguntas que dan respuestas obvias o en monosílabos, en vez de fomentar que sean los alumnos quienes den los ejemplos, expongan los temas y las preguntas hechas

den pie más bien a respuestas más elaboradas y que en realidad quede de manifiesto el esfuerzo mental sobre la comprensión de los contenidos.

Cuando la clase se da a los alumnos y alumnas con una participación constreñida, entonces, éstos se muestran sin interés y buscan otros estímulos que en realidad le sean más atractivos y les entretenga. En una clase donde el maestro no define con claridad la participación de los educandos, y él da la mayor parte de los contenidos a través del dictado, la copia de un texto en su cuaderno, o del pizarrón, o la contestación de un cuestionario con infinidad de preguntas, que así en bruto no le significan nada a los estudiantes, la participación abierta en clase de los alumnos es mínima y las dudas que en ellos quedan ni siquiera las sabe el maestro, en tanto los otros no tienen forma de expresarlas, ya sea por pena, porque no tienen seguridad, porque el maestro ni siquiera recurre a esta parte en la que podría evaluar la efectividad de la enseñanza de la clase, o a veces tiene muy poco tiempo, es interrumpido o pasa a realizar otras actividades.

Los estudiantes tienen una actitud pasiva generalmente ante el proceso enseñanza – aprendizaje, su participación parece mecanizada, es decir, responden a las expectativas que el maestro tiene de ellos y en la medida de sus posibilidades realizan las tareas asignadas. Esta forma de conducta en los alumnos también responde a que el maestro no revise las tareas, ejercicios resueltos en clase, actúe con justicia y reconozca sus esfuerzos, no solo corrija las formas de conducta no deseables. Además también se descontrolan cuando en la jornada laboral no se les informa al inicio de la clase lo que realizarán y sin más cambian abruptamente de una actividad a otra, dejándolas inconclusas sin que los contenidos educativos de los temas de clase tengan relación entre sí.

Puede ocurrir que algunos maestros y maestras, caigan en esta actitud, y que hábilmente se rescate la participación y atención del grupo, empleando dos estrategias a que se recurre invariablemente estas son: la improvisación y la urgencia. La improvisación responde a situaciones impredecibles o la dinámica del grupo, por lo cual el maestro aplica un conocimiento empírico que le permita retomar el tema, hacer activa la clase, y salir del encasillamiento por la urgencia en la que se encuentra. La urgencia obedece a la multiplicidad de acciones por atender y cumplir, como los eventos cívicos o sociales que demandan su presencia para hacer los preparativos necesarios restándole más tiempo de la jornada laboral.

En una clase de cuarto grado ocurrió que: la maestra se encontraba en su salón elaborando adornos para el patio por la Ceremonia del Día de la Bandera, luego salió en tanto el grupo se quedó copiando una lectura del libro de Historia de México. Al cabo de unos diez a quince minutos aproximadamente regresó al salón y se molestó por que no habían terminado. Decidió, entonces, ponerlos a leer en voz alta la misma lectura que habían copiado, y mencionó que quien lo hiciera bien pasaría en la Ceremonia a leer un escrito de la Bandera Nacional, eligió a una niña, la cual escribió y leyó diez palabras que iniciaban con la letra M. Al resto del grupo le indicó escribir veinte palabras con la misma letra, sin anotar su significado pero deberían saberlo. Más tarde sin revisar el ejercicio, les entregó hojas con problemas matemáticos para resolverlos, mientras ella terminaba de elaborar los adornos para la ceremonia, Observación de una clase.

La improvisación parece en ocasiones dentro del aula una práctica común de algunos docentes, más cuando la jornada es doble y van de una escuela a otra con casi nada de tiempo para preparar los materiales de la clase, entonces deciden recurrir a la experiencia y toman decisiones para impartir la clase, ejecutarla y dirigirla. Aunque también por continuidad de las actividades de un día anterior, prosiguen lo pendiente y no elaboran materiales o diseñan actividades novedosas. La urgencia ocurre muchas veces como resultado de pendientes acumulados, estos pueden ser en el terreno pedagógico o en lo administrativo, para lo cual requiere tiempo suficiente para llenar formatos, hacer proyectos y entregar la documentación del grupo actualizada y completa a su autoridad inmediata. Dentro de la dinámica de grupo, la urgencia también puede apreciarse cuando el docente se ve apremiado por el tiempo frente a la cantidad de contenidos que debe haber aprendido el grupo y no lo han logrado ninguna de las dos partes, tal vez por que las estrategias de enseñanza no han sido las más adecuadas, tal vez porque halla alumnos a los que se les dificulte aprender contenidos complejos y tengan muchas dudas, tal vez porque el docente no haya asistido diariamente a su clase por diversas causas y eso en verdad retrase y atrofie la calidad de la enseñanza, así como otros factores negativos para la educación.

ACTIVIDADES ESCOLARES Y EXTRA ESCOLARES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Pero, como ya se ha explicado la práctica docente no sólo se circunscribe al trabajo meramente pedagógico, sino también entran diversas acciones que realizan las y los maestros, dentro y fuera del aula, impuestas, necesarias, emergentes de negociación, etc.; me refiero a las comisiones, a las campañas, a las invitaciones para asistir a algún sitio histórico, artístico, académico o comercial, para participar en concursos y/o eventos deportivos, culturales, ecológicos, médicos, etc. y también cuando hay que entrar en contacto con la comunidad escolar (madres y padres de familia, vecinos, el patronato, la delegación política, la trabajadora social del DIF, el personal de vigilancia y seguridad del barrio o colonia, o de protección civil, etc.) bien para solicitar su colaboración y asistencia, organizar un festival, una vendimia, una rifa, vigilancia, un donativo, un servicio, un espectáculo, etc. Muchas de estas solicitudes o participaciones son para llevar a cabo festejos cívicos – referentes a ceremonias que conforman la historia del país (Aniversario luctuoso de los Niños Héroe, aniversario del Inicio de la Independencia, Aniversario de las Naciones Unidas, Conmemoración a los difuntos, Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política Mexicana, Día de la Bandera Nacional, Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, Conmemoración a Emiliano Zapata, Aniversario de la Batalla de Puebla, entre otras; como culturales –referentes al día de muertos, las posadas, día de la amistad, día de la primavera, día del niño, día de las madres, día mundial del medio ambiente, día del padre, aniversario de la escuela, clausura de fin de cursos y salida de los 6°s, etc.

PARTICIPACION DE LAS MAESTRAS EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La dimensión social de las y los maestros se puede definir desde la perspectiva más íntima hasta las redes sociales que establezcan con otros de su misma profesión y los que conforman la comunidad educativa. Las maestras por su condición de mujeres parecen estar sujetas a la docencia por cuestión de género, es fácil reconocer que el gremio magisterial está compuesto en su mayoría por mujeres, - principalmente en educación preescolar y primaria - . Antes de 1984, la normal básica se estudiaba después de la secundaria, en un lapso de cuatro años, por lo cual, muchas estudiantes se decidían por el magisterio. Las opiniones y a veces indicaciones de sus familias iban en la recomendación de elegir esta carrera por la proximidad de terminarla a diferencia de una carrera universitaria, por el acceso a un trabajo casi inmediato, - más si se egresaba de las escuelas normales oficiales de la SEP -, trabajar en un horario accesible de cuatro a cinco horas y luego, atender a su familia o probablemente dedicarse a realizar otros estudios en el tiempo libre; percibir un salario complementario al de la familia y seguro –cada quincena si se cuenta con una plaza de base en una escuela pública.

La tentación de pertenecer al magisterio fue para muchas jóvenes provocativa y accedieron a la misma. Por otra parte, hay que poner en claro, aquellas opiniones que la sociedad en su conjunto hace sobre las aptitudes de las mujeres para elegir una carrera como la docencia y se refiere a que se considera como aquél ser que está hecho para servir a los demás, que por ser mujer tiene todas las posibilidades de ser una segunda madre para sus alumnos, pues tiene más facilidad de mostrar sus afectos, de corregir errores de hábitos de cortesía y de enseñar hábitos de aseo, pues como ha sido formada así en su familia, le será más fácil externar y poner en práctica dichos conocimientos que desde pequeña aprendió.

A la maestra se le ha mistificado como la que posee un maternazgo en su propio trabajo ya sea que trabaje con el grupo o como directora. Es común observar en el aula a la maestra "apapachando" a sus alumnos, peinando a las niñas, limpiando la nariz de algunos, corrigiendo el juego de las niñas e indicando como deben sentarse, a que deben jugar, generalmente a las muñecas o a la casita y evitando que sean bruscas, pues por que entonces los adjetivos emitidos son "pareces un "mamarracho", "eso no es de niñas". Un maestro dijo acerca de las niñas: "éstas deben ser cariñosas, delicadas y honestas, a veces muestran límites para realizar algunas actividades, pero son las que ponen más atención a la clase", en tanto "los niños son caballerosos, trabajadores, responsables, pero también más desordenados y ansiosos para jugar". 82

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LAS DOS ESCUELAS PRIMARIAS

Y cuando más se destaca el arraigo en cuestiones sexistas, a las niñas la maestra o el maestro las envían a lavar el trapo con el que se limpia el pizarrón, a servir las mesas cuando realizan un convivio en la escuela, a recoger y lavar los vasos y cepillos de dientes del grupo cuando hay actividad de cepillado, a barrer el salón y en el mejor de los casos, si se le considera bonita a una niña se le enviará a la escolta de la escuela. Lo que es evidente que se aplica una estigmatización y por ocuparse de actividades que podría compartirse o turnarse a los niños, le resta tiempo en la dedicación a las clases. Como lo observé en la Escuela primaria El Pípila, ahí era común que a las niñas, y en especial a algunas se les comisionara para hacer las actividades descritas, pues a criterio de la maestra no tenía nada de malo. El caso concreto de una niña que había reprobado dos veces y además como era mayor que la mayoría de las otras niñas, - pues a criterio de la maestra- lo sabía hacer mejor y era muy obediente. Sin embargo, nunca hizo mención de reconocer su participación en las clases, permitiéndole que participara más en las preguntas de conocimientos hechas al grupo o hacerla más responsable y reconocer sus logros en tareas y realización de ejercicios y actividades cognoscitivas en el salón. A veces también es evidente la actitud por parte del maestro o maestra hacia sus alumnos, proteccionista o de conformismo, en el sentido de no creer en las posibilidades de mejorar de sus alumnos y no tener la menor intención de promover en ellos el mínimo esfuerzo de fomentarles seguridad para superar brechas que le impiden alcanzar el nivel de aprovechamiento al que puede acceder.

En otro grupo del primer grado, de la misma escuela, se observó como la maestra tenía predilección hacia una niña para asignarle ciertas actividades, por cierto la niña llevaba tres años cursando ese mismo grado de manera irregular, por lo tanto tenía más años que el resto del grupo, así que se apoyaba en ella para encomendarle actividades de aseo, recoger los vasos y cepillos de dientes después de que sus compañeros y compañeras se los lavaron, de limpiar las mesas si estaban sucias y en otra ocasión de barrer el salón y también de llevar

algún recado, pero no era así para actividades pedagógicas propiamente desempeñadas por la niña, tampoco se notó ningún nivel de exigencia o motivación para tener una participación más activa y constante, además que su asistencia a la escuela era irregular, incumpliendo con sus tareas o exámenes. Queda al descubierto la forma en como si se practican formas distintas de exigencia académica o de indiferencia, para los niños o para las niñas. La maestra comentó que la niña iba ya muy atrasada y era muy difícil su asistencia y participación constantes en la escuela, dado que tenía fuertes problemas familiares y ella era la responsable de hacer varias labores hogareñas en su casa. La escuela para ella era opcional pero pareciera que no de mucha ayuda, si la motivación y apoyo hacia ella para prepararse mejor y ser reconocido su esfuerzo estaban de lado, entonces cuál sería su interés por asistir a clases.

En lo que se refiere a destrezas físicas, el maestro puede solo aprobar la participación de las niñas en la clase si portan el uniforme y realizan bien los ejercicios "menos peligrosos" – entendiéndose que no hagan mucho esfuerzo físico -, si son de recursos económicos bajos, pues se contarán puntos a su favor con su sola presencia en la clase. Además pocas veces se les motiva a participar en equipos de algún deporte: basquetbol, volibol y menos futbol, "porque eso es de niños", muy pocas veces el maestro de Educación Física se sienta y conversa con las niñas, para apoyarlas, orientarlas y motivarlas para que pierdan el miedo y se sientan seguras de participar en las actividades, aunque porten un short o un pantalón que no sean del uniforme. Y poner en claro las reglas sobre el respeto a las niñas, sin que sean objeto de burla o menosprecio. El maestro de Educación Física de la Escuela El Pípila decía: "es difícil que las niñas trabajen en la clase y más las de 5° y 6° por que les da pena, algunas no tienen para el uniforme o no les gusta que los niños las vean, luego los niños se ríen de ellas porque no pueden realizar bien los ejercicios, ellos juegan más y están ansiosos por venir a la clase que es una vez por semana, pues quieren jugar y aprender un deporte". 83

En tanto a los niños se les permite exteriorizar con más libertad lo que piensan y, desplazarse tanto en el salón como fuera de éste. Generalmente a los niños se les elige como jefe de grupo o de equipo de diversos deportes o para otras actividades. En las clases es más permisible escuchar hablar a los niños aunque las respuestas que den en clase no sean acertadas, en tanto, las niñas aunque sepan la respuesta no la dicen o la murmuran en voz baja. Y en ocasiones son objeto de mofa, por alguna característica de su personalidad, inclusive por parte de la maestra o maestro. En una clase de la Escuela Primaria Fray Martín de Valencia, trabajaron por equipos exponiendo un tema que la maestra había asignado con anticipación. El grupo se mostró participativo, contestaron las respuestas hechas por el equipo correctamente en su mayoría por los niños y responden con más seguridad, en tanto las niñas se mostraron tímidas y casi no respondieron aunque sabían la respuesta. La maestra en el tiempo que expusieron los equipos, se mantuvo en ocasiones callada por que revisaba los cuestionarios trabajados por los niños y las niñas en sus cuadernos y en los libros de texto, y otras veces hizo llamados de atención sobre las conductas no aceptadas, pero además al final regañó a una niña y le dijo frente a los demás, que "por su voz provocó desorden, con ese sonsonete que cansa". 84

Los juegos de las niñas varían de acuerdo a la edad, las niñas de primero y segundo grado son mucho más cautelosas, permanecen cerca de la maestra, sentadas o jugando con sus compañeras más próximas, cuando ingresan a la escuela primaria su actitud es menos abierta para relacionarse con los demás, y en varias ocasiones esperan ayuda de otros a los que les tienen más confianza, o saben que no temen a los chicos o chicas más grandes de edad.

Es posible que en el trabajo cotidiano de las y los mentores éstos no hagan ninguna reflexión al respecto, quizás ni siquiera identifican estas prácticas como un problema. Prácticas que diferencian la oportunidad de las niñas y los niños en la adquisición y realización de competencias (hábitos y actitudes). Que esta marginalidad, no la vean y les parezca obvio fomentar esos comportamientos, ser partícipes de ellos y los reproduzcan. Esta inequidad a la larga, se manifiesta en algunos casos como límites para el desarrollo de las niñas y de los niños, según se de el caso.

Las niñas en muchas ocasiones toman como referente a su maestra, para ser como ella, en su forma de hablar, de arreglarse y de comportarse, es como su ideal. De ahí los referentes de que dispongan para relacionarse con los demás, o ver frustradas sus expectativas de superación, si su maestra o maestro usa calificativos despectivos hacia su persona y los asimila como propios a su persona. Inclusive se acostumbran a identificarse a sí mismos con ese estigma y algunos no logran superarlo.

La parte contraria es cuando las y los docentes hacen que en el grupo se permee más bien un equilibrio en las oportunidades para participar, emitir sus opiniones, críticas y dudas en el proceso enseñanza – aprendizaje, entre niños y niñas, donde no se estigmatiza a nadie, ni se hacen señalamientos constantemente de comportamientos estereotipados para cada género. El maestro o maestra en tanto ofrece las mismas oportunidades en el desempeño de las competencias, también evalúa con los mismos parámetros de exigencia con base en los logros alcanzados pedagógicamente.

Otro aspecto es la actitud y el comportamiento de las y los docentes con el grupo en general, cuando muestra respeto y afecto hacia sus alumnos y alumnas, ambos obtienen mejores resultados de aprendizaje, pues se ha fomentado la aprobación de pertenecer a ese grupo y el ánimo de esforzarse y sentirse indispensable en el grupo, pues su maestro le hace reconocimientos.

Por su puesto, que en esta dinámica en que interactúan los niños y las niñas con su maestro o maestra se halla una comunicación en que se puede apreciar no solo el lenguaje verbal sino también el no verbal y ambos son importantes. Se insertan diálogos, códigos que afianzan las relaciones entre unos y otros cuando, la comunicación es más intensa, se da en un común de participación y frecuencia de todos los miembros del grupo y hasta la actitud del docente sirve para fortalecer su autoestima y valore los esfuerzos de cada miembro del grupo en clase. En la que el propio docente esté convencido de sus logros y del alcancen el éxito y crea en las posibilidades de sus alumnos y alumnas.

V. EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

LA EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación es uno de los instrumentos imprescindibles en la práctica docente, dado que permite conocer el proceso de desempeño de sus alumnos y alumnas, las limitantes y alcances

que obtuvieron a través del ejercicio de diversas actividades que integran las estrategias educativas relacionadas con los ejes temáticos del plan y programas de estudio por grado y asignatura. Puede apoyarse en distintos medios como el examen escrito u oral, al cual generalmente se le da mayor porcentaje de valor y refleja subjetiva y objetivamente la asimilación de los conocimientos adquiridos. Otros medios son la entrega de tareas completas y oportunas, de cuestionarios, de resúmenes o ejercicios, maquetas, experimentos, trabajos manuales, dibujos, escritos, investigaciones, visitas al museo o bibliotecas, etc., medios que en concreto cada alumno o alumna presentará. Y están los medios que resultan más subjetivos en tanto no se registren constante y oportunamente, sin términos de variabilidad según la empatía con los supervisados; como son la participación en clase, la asistencia, la limpieza y "la buena conducta", a los cuales los docentes toman en cuenta para "calificar" a sus alumnos.

El margen de tiempo para hacer una evaluación puede estar fraccionada por semana, mes o semestre, y se cristaliza de manera formal en las boletas de calificaciones, mismas que el maestro plasma con tinta y la firma por que avala los datos asentados, los cuales a su vez son revisadas por el director y por el supervisor de zona, así como los padres y madres de familia cuando se les llama a firmar y enterarse de las calificaciones de sus hijos. Si las calificaciones ahí registradas son aprobatorias en cada asignatura y por mes entonces, la situación del alumno es ventajosa si el promedio es superior a ocho, pero si disminuye entre seis y siete, tendrá que poner más empeño en los siguientes meses, en caso contrario el alumno estará en graves problemas – casos en los que son llamados los padres con mayor urgencia y preocupación por parte del maestro.

Estos medios de evaluación pueden o no ser considerados, depende de la importancia y funcionalidad de cada docente, el maestro tiene que dar a conocer a padres y madres de familia al inicio del ciclo escolar dicha información, para que cada quien asuma la responsabilidad que le corresponde y tener conocimiento previo de cuales son las normas en el grupo. Los maestros deben tener reuniones más frecuentes y bien organizadas para informar a los padres y madres de familia de los avances en la formación y aprendizaje de sus hijos e hijas, evitando llamarlos para solicitarles materiales o cooperaciones y aportaciones económicas.

Cuando los grupos de alumnos y alumnas son informadas de cómo se evaluará su participación, saben cual es su responsabilidad y en qué aspectos cumplirán durante el proceso de la práctica docente. Además de que pueden también contribuir a dar su punto de vista sobre la evaluación de sus iguales en los términos que cada docente haga saber.

En una clase del quinto grado de la EPFMV, unos alumnos expusieron temas de la materia de Geografía, organizados por equipos, al final de la clase el grupo, contestó preguntas sobre el tema y viceversa, luego tuvieron la posibilidad de emitir una calificación que asignaron a cada equipo según su apreciación sobre la calidad del trabajo expuesto, el material presentado, la participación de los integrantes y el conocimiento de los temas; la misma evaluación se complementó con la que otorgó la maestra. La maestra intervino, hizo observaciones evaluando más los errores que los aciertos de los alumnos, no premió a nadie, si impuso su punto de vista y determinó la calificación de los equipos. Observación de una clase.

La forma de relación entre los y las docentes, los y las alumnas y madres y padres de familia, en muchas ocasiones se ve vulnerable, cuando las expectativas de cada uno, no encuentra

puntos en común y por el contrario, son totalmente opuestas, de tal forma que se hace un entramado de fuerzas de poder, y cada uno defiende su punto de vista para justificar lo que solicita o exige, en el cumplimiento de su deber. Sin embargo, el o la maestra tiene la última palabra y a partir de un conjunto de elementos que el estudiante debe mostrar en el desarrollo del trabajo escolar según los requerimientos de la propia curricula y del propio profesor, para aprobar o no el ciclo escolar o el nivel de educación primaria si se encuentran en el sexto grado. Cuando la evaluación no es aprobatoria, tanto la parte del subordinado —el educando y su familia— como el maestro, manifiestan un malestar para poder relacionarse y comunicarse, hasta llegar a dejar de lado la objetividad y ética profesional que el caso amerita.

LOS OBSTÁCULOS Y LÍMITES EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Y precisamente lo que los y las maestras señalan como obstáculos al realizar la práctica docente y que impide obtener los mejores logros reflejados en el registro de calificaciones aprobatorias por parte de sus alumnos y alumnas, son los siguientes: "que los niños y las niñas se distraigan, que vengan mal alimentados, con su mente más dirigida a programas de televisión a los cuales les dedican más tiempo, que a la realización de sus tareas y repaso de los temas de la clase en casa, así como la falta de apoyo por parte de sus papás" - éstas aseveraciones se hicieron notables en las dos escuelas primarias -.

Los docentes en el intento de cubrir un plan de trabajo que ellos mismos elaboran, en el que tienen expectativas muy precisas, se ven obligados a hacer modificaciones, por aquellas situaciones que alteran el orden y el control de la clase, pues además no se puede pensar en que los alumnos y las alumnas responden a comportamientos homogéneos, ni aún siendo de la misma edad, pues cada uno trae consigo un equipo conformado por su personalidad y su historial, no se puede pensar que en el aula el grupo se manifieste uniforme a todo cuanto tiene que ver en el trabajo escolar.

Algunos maestros recurren a explicaciones en las cuales implican a los padres y madres de familia en la problemática que impidió que sus alumnos y alumnas aprendieran en las mejores condiciones, señalan aspectos muy particulares de la dinámica que ellos a su parecer influyen negativamente en la conducta y aprendizaje de los alumnos, dichos problemas se van acumulando a lo largo del ciclo escolar y llega un momento en el cual los ánimos del maestro y la madre o padre de familia involucrados rebasan los límites de entendimiento, compromiso y reconocimiento de las fallas que a cada uno corresponden. La familia del alumno también denuncia sus propias justificaciones y delega las fallas al maestro o maestra que no tuvo paciencia, ni los elementos necesarios para apoyar a su hijo, para explicarle los temas que se le dificultaban y no escucharlo oportunamente.

El director o directora se ve en una situación a veces muy incómoda pues no puede consentir que el prestigio de la escuela se vea amenazado por un evento desfavorable, trata de negociar y de sujetarse al reglamento, apoyando la decisión del maestro y procurando encontrar una solución o bien aclarando a la familia que el alumno volverá a presentar exámenes o repetirá el ciclo escolar.

No siempre las relaciones entre docentes, alumnos y madres y padres de familia se ven amenazadas por un problema, la mayoría de las veces, éstas son de respeto, de cordialidad y de colaboración mutua. Principalmente cuando cada uno cumple con el rol que le toca y sabe que si falla en las responsabilidades correspondientes tendrá que asumir su responsabilidad y buscar la una solución.

Los maestros saben de los obstáculos que se presentan en su profesión, por ejemplo los particulares de la escuela, del grupo o grupos a su cargo, otro, es el de estirar cada vez su salario para liquidar sus gastos personales, pues es insuficiente para mantenerse y a su familia, pese a ello, tienen claro la importancia del reconocimiento de su papel, saben que no habrá vuelta de hoja, y continuarán en la trinchera, participando brazo a brazo con sus alumnos en la honorable tarea educativa elegida por cada uno de ellos, al tiempo que reconocen la trascendencia de su profesión. "Hay que tener amor a la carrera, ganas de hacer las cosas, ... porque hay gente que no le gusta (su carrera), que está por error, que viene a matar el tiempo, no se compromete consigo mismo para sacar adelante el trabajo..., el docente debe cambiar su actitud, ser responsable, tratar bien a sus alumnos. Estar consciente que un error cometido con el grupo, repercute por muchos años en su vida, así como en lo académico, llevará lagunas cognitivas interminables y acumuladas en la educación primaria y en estudios posteriores". 85

Saben de su propia responsabilidad y de que el cambio no es trascendente por políticas educativas, sino porque desde su propia actitud y el ejercicio de la práctica docente se vea fortalecida, innovada y mejorada, en el cúmulo de estrategias educativas, que efectivamente se lleven a cabo y se combatan tiempos muertos, como estar corrigiendo constantemente las conductas no deseables de los alumnos; aportar siempre como sucede en muchos casos mecanismos en los cuales los alumnos tengan capacidad para ser partícipes de su propia formación y aprendizajes.

Hay grupos en las escuelas públicas, donde los maestros y las maestras hacen un trabajo profesional, en el que consideran valiosa cada herramienta o instrumento didáctico que enriquezca y aporte mejoras a su práctica docente, tienen consciencia de valorar el proceso enseñanza – aprendizaje como un motor en el logro de las competencias y propósitos de los ejes temáticos del plan y programas de estudio. Previenen las metas hacia donde se quiere llegar, y destacan los elementos favorables con los que cuentan sus alumnos y alumnas y no las limitantes, valoran su participación, fomentan la comunicación y el aprendizaje constructivo, la interacción entre unos y otros, la igualdad de oportunidades, el reconocen sus habilidades y destrezas, sus capacidades intelectuales, sociales y afectivas. Se saben protagonistas fundamentales en la transformación del proceso educativo, pero ubicando los límites y realidades sus propios hechos y alcances profesionales, y las condiciones reales en las que están inmersos.

CONCLUSIONES

El ANMEB, surgió al incorporarse México al Tratado de Libre con Norteamérica y Canadá, para plantear una política educativa encaminada a formar individuos mayormente preparados que las generaciones anteriores, con un nivel educativo medio superior y superior con un perfil suficiente para competir en el mercado laboral a nivel nacional e internacional; para llegar a ese objetivo, lo primero era establecer una educación de calidad;.

Los principales retos al sistema educativo mexicano eran acabar con el rezago y deserción educativas, tener mayor cobertura para impartir la educación preescolar, primaria y secundaria,

y de sujetarse al reglamento, apoyando la decisión del maestro y procurando encontrar una solución o bien aclarando a la familia que el alumno volverá a presentar exámenes o repetirá el ciclo escolar.

No siempre las relaciones entre docentes , alumnos y madres y padres de familia se ven amenazadas por un problema, la mayoría de las veces, éstas son de respeto, de cordialidad y de colaboración mutua. Principalmente cuando cada uno cumple con el rol que le toca y sabe que si falla en las responsabilidades correspondientes tendrá que asumir su responsabilidad y buscar la una solución.

Los maestros saben de los obstáculos que se presentan en su profesión, por ejemplo los particulares de la escuela, del grupo o grupos a su cargo, otro, es el de estirar cada vez su salario para liquidar sus gastos personales, pues es insuficiente para mantenerse y a su familia, pese a ello, tienen claro la importancia del reconocimiento de su papel, saben que no habrá vuelta de hoja, y continuarán en la trinchera, participando brazo a brazo con sus alumnos en la honorable tarea educativa elegida por cada uno de ellos, al tiempo que reconocen la trascendencia de su profesión. "Hay que tener amor a la carrera, ganas de hacer las cosas , ... porque hay gente que no le gusta (su carrera), que está por error, que viene a matar el tiempo, no se compromete consigo mismo para sacar adelante el trabajo..., el docente debe cambiar su actitud, ser responsable, tratar bien a sus alumnos. Estar consciente que un error cometido con el grupo, repercute por muchos años en su vida, así como en lo académico, llevará lagunas cognitivas interminables y acumuladas en la educación primaria y en estudios posteriores". 85

Saben de su propia responsabilidad y de que el cambio no es trascendente por políticas educativas, sino porque desde su propia actitud y el ejercicio de la práctica docente se vea fortalecida, innovada y mejorada, en el cúmulo de estrategias educativas, que efectivamente se lleven a cabo y se combatan tiempos muertos, como estar corrigiendo constantemente las conductas no deseables de los alumnos; aportar siempre como sucede en muchos casos mecanismos en los cuales los alumnos tengan capacidad para ser partícipes de su propia formación y aprendizajes.

Hay grupos en las escuelas públicas, donde los maestros y las maestras hacen un trabajo profesional, en el que consideran valiosa cada herramienta o instrumento didáctico que enriquezca y aporte mejoras a su práctica docente, tienen consciencia de valorar el proceso enseñanza – aprendizaje como un motor en el logro de las competencias y propósitos de los ejes temáticos del plan y programas de estudio. Previenen las metas hacia donde se quiere llegar, y destacan los elementos favorables con los que cuentan sus alumnos y alumnas y no las limitantes, valoran su participación, fomentan la comunicación y el aprendizaje constructivo, la interacción entre unos y otros, la igualdad de oportunidades, el reconocen sus habilidades y destrezas, sus capacidades intelectuales, sociales y afectivas. Se saben protagonistas fundamentales en la transformación del proceso educativo, pero ubicando los límites y realidades sus propios hechos y alcances profesionales, y las condiciones reales en las que están inmersos.

CONCLUSIONES

El ANMEB, surgió al incorporarse México al Tratado de Libre con Norteamérica y Canadá, para plantear una política educativa encaminada a formar individuos mayormente preparados que las generaciones anteriores, con un nivel educativo medio superior y superior con un perfil suficiente para competir en el mercado laboral a nivel nacional e internacional; para llegar a ese objetivo, lo primero era establecer una educación de calidad;

Los principales retos al sistema educativo mexicano eran acabar con el rezago y deserción educativas, tener mayor cobertura para impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, ofrecer oportunidades de formación para toda la población infantil en condiciones de equidad, combatir la burocratización y el rezago académico del magisterio.

Significa que el Estado en el plano de la Modernización Educativa, norma todo el sistema, elabora, diseña y distribuye los planes y programas de estudio, los libros de texto gratuitos y aquellos insumos académicos necesarios en el ramo, genera los recursos financieros emitidos del erario público, en concordancia con los gobiernos estatales y municipales, distribuyendo un mayor porcentaje a las zonas de marginación y pobreza, al tiempo que se establece la parte jurídica y legal a través del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación. La idea principal es llegar a ofrecer la educación básica a toda la población infantil, principalmente la primaria y la secundaria; haciendo que los recursos invertidos sean más productivos y de mayor rendimiento, sin olvidar la eficiencia terminal de los alumnos al haberse preparado en un ambiente de aprendizaje con mayores alcances pedagógicos y didácticos útiles su desarrollo.

Para llegar a que la educación en México sea de calidad, no son suficientes sus políticas, habrá que otorgar realmente un presupuesto financiero sustancioso, que se vierta en una infraestructura adecuada para la estancia de los niños y las niñas en las escuelas (ventilación, iluminación, higiene, espacio, mobiliario y equipo tecnológico básico); para instaurar una base de especialistas que diseñen de instrumentos de evaluación eficientes del proceso enseñanza-aprendizaje y, para fortalecer la estructuración y suficiencia de los cursos de capacitación y actualización magisterial.

El Sistema Educativo Mexicano tendrá que reestructurar los mecanismos administrativos, en el cual el uso de los equipos de cómputo sirvan para sintetizar el trabajo en tiempo y productividad, con formatos claros, precisos y bien configurados en los ordenadores que envían a las escuelas públicas. Además de facilitar el trabajo de oficina en las escuelas, reorganizando al personal que tenga cambio de actividad dictaminado por la autoridad médica, que haya dejado el trabajo del aula y se ocupe en las escuelas colaborando con el trabajo administrativo, apoyando a los directores y éstos, en realidad tengan tiempo de supervisar la práctica educativa de los maestros de la escuela a su cargo, con el fin de orientarlos y realizar una evaluación objetiva y sustancial.

Es necesario contar con un consejo de investigadores de la educación dedicados exclusivamente a evaluar los diversos procesos de la educación básica, con instrumentos factibles de ser empleados en las escuelas primarias. para efectivamente valorar las prácticas

educativas de los maestros, al tiempo de contar con personal docente especializado en otras disciplinas para apoyar a los niños o niñas que tengan problemas en su desarrollo (de lenguaje, cognitivos, conductuales, psicomotrices, etc.) y atenderlos de manera bilateral -en un tiempo extra al de la escuela-, con el compromiso de la familia para asistir y atenderlo oportunamente.

A las escuelas públicas hay que reconocerlas como el semillero de niños y niñas a los cuales se les deben ofrecer servicios de primera calidad, puntualizando claramente al personal docente y directivo las expectativas pedagógicas y sociales de la comunidad escolar, los contenidos, los materiales, el ambiente de aprendizaje, la práctica continua para evaluar los procesos educativos, la participación social de los padres y madres de familia, el fomento y práctica de los valores humanos y la preparación profesional de los maestros.

Una escuela pública es fuerte cuando se respalda con el trabajo profesional del personal docente al ofrecer una educación dirigida a los alumnos para que adquieran habilidades, conocimientos, destrezas, y prácticas que les permitan resolver problemas cotidianos de su vida.

El director de la escuela primaria tiene el compromiso de ser un líder, en tanto conoce perfectamente las metas de la escuela, atiende las necesidades educativas de los alumnos y logra conjuntar el trabajo profesional del personal docente y se prepara superando rezagos académicos y profesionales, para alcanzar las metas satisfactorias de la educación primaria.

El papel del maestro está pasando por una transformación profesional, es decir, deberá tomar una actitud de cambio respecto al proceso enseñanza – aprendizaje, a partir de las propuestas de la Modernización Educativa, el docente es un guía, un orientador, promotor de democracia en el aula y el motor de la práctica educativa en las escuelas públicas, conceptualizando a los alumnos y alumnas como sujetos de aprendizaje, a los que es necesario elevar su autoestima, promover con su propia actitud una participación más activa, empírica y disciplinada sobre los conocimientos, a los cuales él mismo está bien preparado. La interacción entre el maestros, los alumnos y las alumnas, debe fundamentarse en la creatividad, la comunicación constante, clara y oportuna, el conocimiento y la práctica de valores como la autonomía, la justicia, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, el respeto, la responsabilidad y el amor por el país.

La práctica docente debe entenderse como una actividad verdaderamente profesional, que más allá del aula trasciende en la escuela y en la comunidad, puede ser tan efectiva y eficaz, cuando el maestro está verdaderamente comprometido con su trabajo, porque tienen amor y vocación por el mismo; además de prepararse académicamente y tener un perfecto conocimiento de los contenidos de las asignaturas que imparte. Y por otro lado, el Estado realmente debe ponderar incrementos en el pago de su salario, para que tenga un nivel de vida de calidad, adicionalmente creando diversas modalidades de reconocimiento social de aquellos maestros y maestras que destacan en su escuela por su profesionalismo.

En la Participación Social se deben involucrar los padres y las madres de familia en la educación de sus hijos de manera comprometida para informarse sobre sus avances o retrocesos en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la escuela, y para apoyarlos en casa fomentando hábitos al estudio, en condiciones favorables de higiene, tranquilidad y armonía, donde los estudiantes encuentren un espacio apropiado para resolver sus tareas, repasar las clases y encontrar quien lo aliente, lo respete, lo escuche y lo incentive para continuar preparándose satisfactoriamente.

Los Consejos Técnicos Consultivos o Consejos Escolares de Participación Social deben valorarse como el medio más oportuno para construir colegiadamente instrumentos, estrategias, y modelos de aprendizaje entre el personal docente y directivo, que respondan a los planteamientos del Proyecto Anual de Trabajo, en todo caso a las necesidades educativas de la población de la escuela donde colaboran y de los objetivos de la educación primaria. Evitando desviar el propósito mismo de su implementación, para que cada maestro tenga la posibilidad de destacar sus potencialidades como profesionista y las comparta con la finalidad de fortalecer su propia práctica educativa y enriquecer la de sus compañeros.

Los niños y las niñas de las escuelas primarias han tenido la oportunidad de contar con libros de texto gratuitos diseñados y estructurados con una alta calidad, además de que actualmente se han incrementado para cada asignatura, y la distribución ha sido más oportuna y suficiente, corresponde a maestros y alumnos sacar el mejor provecho de los mismos, emanando del propio trabajo escolar, la creatividad, el razonamiento lógico y matemático, la práctica de la lectura y la escritura, la investigación, el trabajo solidario y compartido para llegar a un fin en común, el sentido de responsabilidad y de respeto, así como la valoración y reconocimiento a su propio esfuerzo; si efectivamente se consideran estos factores en las escuelas públicas el un nivel educativo tenderá a elevarse.

Los cursos de actualización y capacitación magisterial, no deben verse como un requisito para ingresar o promoverse a la Carrera Magisterial, sino como una necesidad que cada maestro debe atender para estar mejor preparado, al mismo tiempo que las instancias de educación deberán contar con un equipo de especialistas que impartan los cursos, con un nivel de excelencia educativa en la teoría y principalmente en la práctica educativa, ofreciendo temas innovadores, sustanciales y completos, tanto en contenidos, como en la suficiencia para la demanda de los docentes.

Para que México crezca como una nación fuerte, deberá necesariamente contar con una sociedad mejor y mayormente preparada, la educación entonces no es un tema que implique a unos cuantos, el compromiso es para todos, el magisterio, la sociedad civil, los empresarios y los gobiernos, articulándose entre sí , aportando desde su postura insumos económicos, científicos, tecnológicos y sociales para alcanzar una educación de calidad.

Los maestros y maestras son parte fundamental en el proceso enseñanza – aprendizaje, quienes han sido preparados con un perfil académico, pero no termina ahí su formación sino que lo continúan reforzando a través de la práctica docente que ejercen, pues íntimamente construyen foros de aprendizaje con sus alumnos y alumnas al hacer intercambios de

conocimientos, experiencias y saberes sociales y culturales, hacen uso de su experiencia acumulada y enriquecida, como también renuevan prácticas pedagógicas y conjugan otras ya tradicionales.

Los maestros y las maestras tienen que ver con otra óptica la participación equitativa y respetuosa de sus alumnos y alumnas, otorgando la mismas responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ambiente escolar, promoviendo principios de superación, optimismo, seguridad y autonomía, sin estigmatizar a ninguno por su condición de género.

El Sistema Educativo deberá prever en su plan y programa de educación normal, incluir asignaturas que preparen eficientemente a los futuros docentes, contemplando aspectos que en la práctica cotidiana se presentan en las escuelas públicas donde después se emplearán. Es fundamental acercar a los estudiantes normalistas a los planteles a efectuar prácticas docentes en las que pongan en juego los conocimientos aprendidos previamente y formulen hipótesis y propuestas educativas en torno a las circunstancias de las escuelas donde practiquen.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Poder Ejecutivo Federal, "Programa para la Modernización Educativa: 1989-1994", México, SEP, 1989.
- 2 Pescador Osuna, José Angel, "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral" en la revista El Cotidiano, num.51, UAM-A, México, nov.-dic. 1992, p.p.5
- 3 Ibid, p.p.5
- 4 Ibid
- 5 Ibid
- 6 SEP "Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación", México, SEP – Oficilía Mayor, 1993.
- 7 SEP "Planes y programas de estudios de educación básica", México, SEP. 1993.
- 8 Ibid, p.p.10-11
- 9 Sandoval Flores, Etelvina, "La educación básica y las posibilidades de cambios", en la revista El Cotidiano, num. 51, UAM- A, México, nov.-dic., 1992, p.p.27
- 10 Poder Ejecutivo Federal, Op. cit. p.p. 6 y 14
- 11 Ibarrola de, María y Pablo Latapí , "Los cambios actuales en la educación básica en México", Debate en la revista Universidad Futura, vol. 5, núm. 14, UAM-A, México, 1994, p.p. 15-23
- 12 Secretaría de Educación Pública, "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", México, SEP- SNTE, 1992, p.p.7
- 13 Ibid
- 14 SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, Publicación Diagonal Santillana para profesores, vol. 2, México, 1983, p.p. 1528
- 15 Poder Ejecutivo Federal, Op. cit. p.p.8
- 16 Ibid
- 17 SEP, "Artículo 3°....,Op. cit.p.p.9
- 18 Ibid, p.p. 9-46
- 19 Schmelkes, Sylvia, "Educación Básica, prioridad recuperada", debate en la revista Universidad Futura, vol. 5, num. 14, UAM-A, México, 1994, p.p. 4-9
- 20 Entrevista a la Profra. Victoria
- 21 Entrevista al Profr. Gonzalo
- 22 SEP, "Planes y programas ...
- 23 Sandoval Flores, Etelvina, Op. cit. p.p.80
- 24 Entrevista Profra. Victoria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 DOCUMENTOS

- 25 Ibid
- 26 Entrevista a la Profra. Victoria
- 27 Entrevista al Profr. Efrén
- 28 Respuesta de los profesores de las dos escuelas primarias Fray Martín de Valencia y El Pípila
- 29 Entrevista al Profr. Gonzalo
- 30 Sandoval Flores, Etelvina, "Maestras y modernización educativa" en la revista El Cotidiano, num.53, p.p.80, UAM-A, México, marzo- abril,1993, p.p.80
- 31 Entrevista al Profr. Relynaldo
- 32 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 33 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 34 Secretaría de Educación Pública, "Acuerdo Nacional ... p.p. 5
- 35 Ibid, p.p. 6
- 36 Sandoval Flores, Etelvina "Maestras y modernización... p.p.80
- 37 Góngora Soberanes, Janette, "¿Carrera magisterial emergente? O el magisterio a la carrera", en la revista El Cotidiano, num. 51, UAM-A, México, nov.-dic., 1992, p.p. 31
- 38 Poder Ejecutivo Federal, "Programa de Modernización...p.p.54
- 39 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 40 Sandoval Flores, Etelvina, "La educación básica...p.p.29
- 41 Ibid Entrevista Profr. Relynaldo
- 42 Entrevista al Profr. Roberto
- 43 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 44 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 45 Entrevista a la Profra. Victoria
- 46 Entrevista a la Profra. Victoria
- 47 Entrevista al Profr. Roberto
- 48 Entrevista al Profr. Roberto
- 49 Entrevista al Profr. Efrén
- 50 Entrevista al Profr. Roberto
- 51 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 52 Entrevista al Profr. Gonzalo
- 53 Entrevista al Profr. Efrén
- 54 Rockwell, Elsie, "Acercamiento a la realidad escolar", en descripciones y debates Cuadernos de educación, La escuela, lugar del trabajo docente, DIE, CINVESTAV, IPN, México, 1989, p.p. 75
- 55 Entrevista al Profr. Roberto
- 56 Rockwell, Op. cit. 75-76
- 57 Entrevista al Profr. Efrén
- 58 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 59 Poder Ejecutivo Federal, Programa de Modernización ,,, p.p.53-54
- 60 Entrevista a la Profra. Victoria
- 61 Secretaría de Educación Pública, "Planes y Programas de Modernización Educativa", SEP, México, 1999
- 62 Ibid
- 63 Ibid
- 64 Entrevista al Profr. Efrén
- 65 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 66 Trejo,Guillermo Et –al. "Educación para una educación competitiva: hacia una estrategia de reforma", CIDAC- DIANA, México, 1991,p.p.157
- 67 Entrevista al Profr. Francisco
- 68 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 69 Entrevista al Profr. Roberto
- 70 Entrevista a los profesores de la Escuela Primaria El Pípila
- 71 Entrevista al Profr. Efrén
- 72 Entrevista a la Profra. Victoria

- 73 Entrevista al Profr. Efren
- 74 Entrevista a la Profra. Victoria
- 75 Entrevista a la Profra. Victoria
- 76 Entrevista al Profr. Efren
- 77 Entrevista al Profr. Gonzalo
- 78 Entrevista a la Profra. Victoria
- 79 Entrevista al Profr. Reynaldo
- 80 Entrevista al Profr. Francisco
- 81 Entrevista a la Profra. Silvia
- 82 Entrevista a varios profesores de las dos escuelas primarias Fray Martín de Valencia y El Pípila
- 83 Entrevista al Profr. de Educación Física
- 84 Entrevista a la Profra. Victoria
- 85 Entrevista a la Profra. Victoria

Bibliografía

- Fierro Cecilia et.al., Más allá del salón de clases en "Fundamentos del programa", CEE, México, 1989, s/p.
- Latapí Sarre, Pablo Coordinador, "Un Siglo de educación en México, Parte II, Biblioteca Mexicana, Serie Educación y Pedagogía, Fondo de Estudios e Investigación Ricardo J. Zevada, CNCA, FCE, México, 1998, 448 p.
- Ornelas, Carlos, "El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo", Nacional Financiera- CIDE- FCE, México, 1995, 371p.
- Prawda, Juan, "Logros, inequidades y retos del futuro en el sistema educativo mexicano", 4ª.ed., Col. Pedagógica, Grijalbo, México, 1989, 299p.
- Trejo, Guillermo et. al., "Educación para una economía competitiva: hacia una estrategia de reforma", CIDAC-DIANA, México, 1991, 211p.

Documentos

- Poder Ejecutivo Federal, "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", SEP-SNTE, México, 1992, 21p.
- , "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994", SEP, México, 1989, 203p.
- , "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Los planes de estudio de la Educación Básica", Poder Ejecutivo Federal –SEP, México, 1990, sn/p.
- SEP, "Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación", Oficiía Mayor-SEP, México, 1993, 94p.
- , "Instructivo para la evaluación del desempeño profesional del docente de Carrera Magisterial", Comisión Nacional Mixta SEP-SNTE; México, 1993, 20p.
- , "Lineamientos generales de Carrera Magisterial", Comisión Nacional SEP-SNTE, México, 1998, 81p.
- , "Plan pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar", Subsecretaría de Educación Elemental – Dirección General de Educación Preescolar, México, 1983, 238p.
- , "Plan y Programas de estudio. Educación Básica Primaria", SEP; México, 1993, 164p.
- , "Programa de Modernización Educativa", Gobierno Federal, México, 1999, sn/p.
- , "Programa para la Modernización Educativa. Información para los maestros", SEP, México, 1991, 10 p.

-----, "Programa para el fortalecimiento de las escuelas del Distrito Federal", Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, México, 1996, 27p.

Revistas

Abraham Zazif, Mirtha Lucía, "La práctica docente" en la Ponencia del Cinvestav – IPN, México, 1986, sn/p.

Ezpeleta, Justa, "El trabajo docente y sus condiciones invisibles", en la revista Nueva Antropología, num. 42, CONACYT- UAM-I, México, julio 1992, p.p.27-42.

Góngora Soberanes, Janette, "¿Carrera magisterial emergente? O El Magisterio a la carrera", en la revista El Cotidiano, num. 51, UAM-A, México, nov.-dic., 1992, p.p.31-33.

Ibarrola, de María y Pablo Latapí, " Los cambios actuales en la educación básica en México", Debate en la revista Universidad Futura, vol. 5, num. 14, UAM-A, México, 1994, p.p. 15-23

Pescador Osuna, José Angel, " Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral", en la revista El Cotidiano, num. 51, UAM-A, México, nov.-dic., 1992, p.p.3-11.

Rockwell, Elsie y Ruth Mercado, "La escuela, lugar del trabajo docente", Descripciones y debates en Cuadernos de educación, DIE-Cinvestav-IPN, México, 1989, 78 p.

Sammons, Pam et. al. "Características clave de las escuelas efectivas", en la Serie de cuadernos biblioteca para la actualización del maestro, trad. Amparo Jiménez, SEP, México, 1998, 79 p.

Sandoval Flores, Etelvina, "La educación básica y las posibilidades de cambios", en la revista El Cotidiano, num. 51, UAM-A, México, nov. –dic., 1992, p.p.27-30.

-----, "Maestras y modernización educativa", en la revista El Cotidiano, num. 53, UAM-A, México, marzo-abril, 1993.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Publicación Diagonal Santillana para profesores, vol. 2, México, 1983, 1528 p.

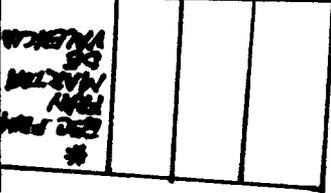
↑ N

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

EJE 6 SUR

MERCADERO.

AV. MICHOACÁN



SUR 21

UAM-IZT.

COL. VENTURA

COL. LA FORTALEZA

COL. PROGRESISTA

AV. FORSBERG

UAMI

COL. SAN MIGUEL

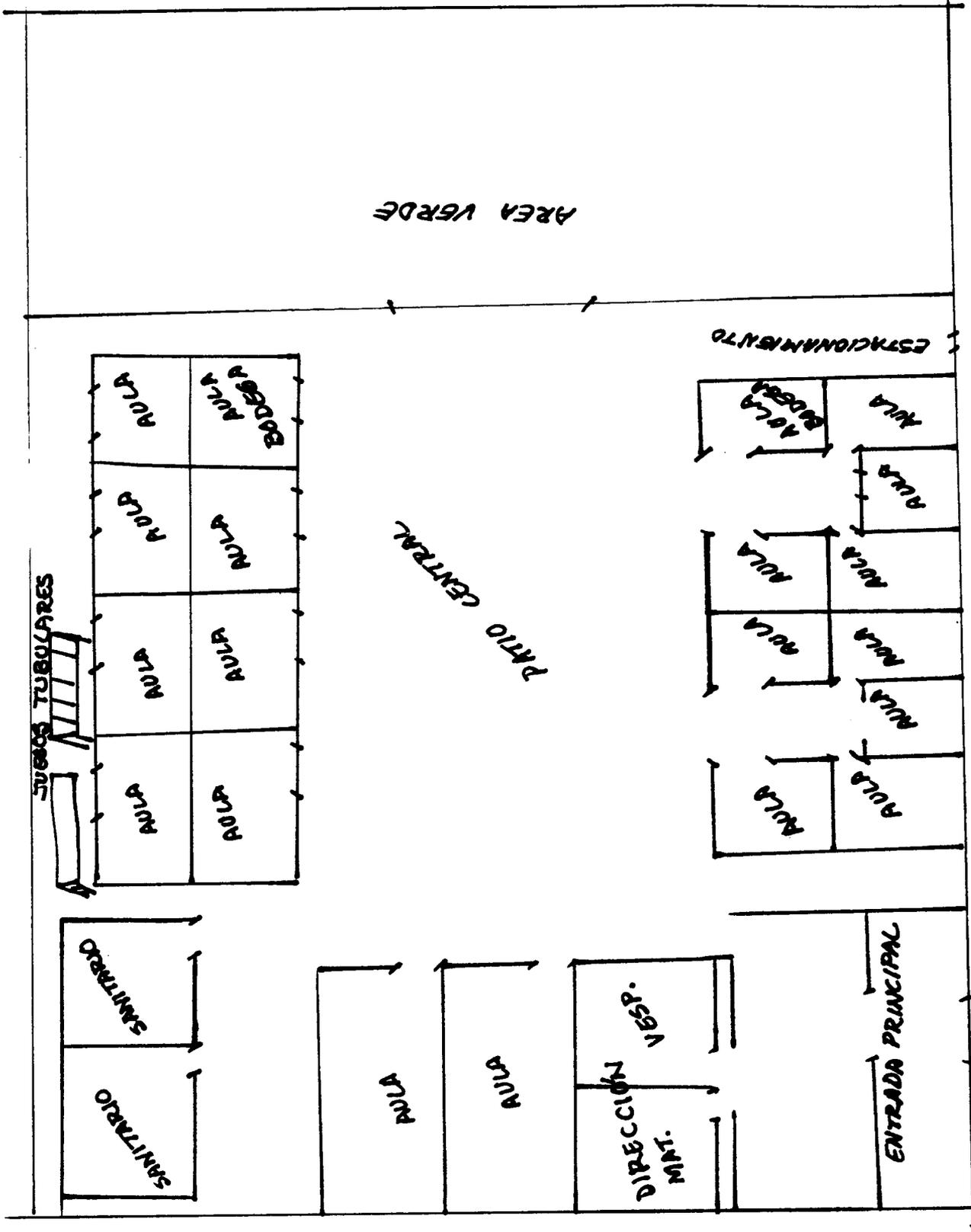
AV. ERMITA IZTAPALAPA

CONSTRUCCION DE 1912

CANAL DE SAN JUAN

EJE 5 OTE.

N ↑



ESCUELA PRIMARIA FRAY MARTIN DE VALENCIA

I N

DELEGACION MIGUEL HIDALGO

AV. PASEO DE LA REFORMA

BOSQUE DE CHARULTEPEC

CASA PRESIDENCIAL

AV. CONSTITUYENTES

EXEC. PRES. EL PINO (2004)

CONSTITUYENTES

AV. SAN MARTIN

AV. PARQUE LIRA

AV. D. MARTIN

AV. PASEO DE LA REFORMA

ANILLO PERIFERICO

AV. OBSERVATORIO

AV. OBSERVATORIO

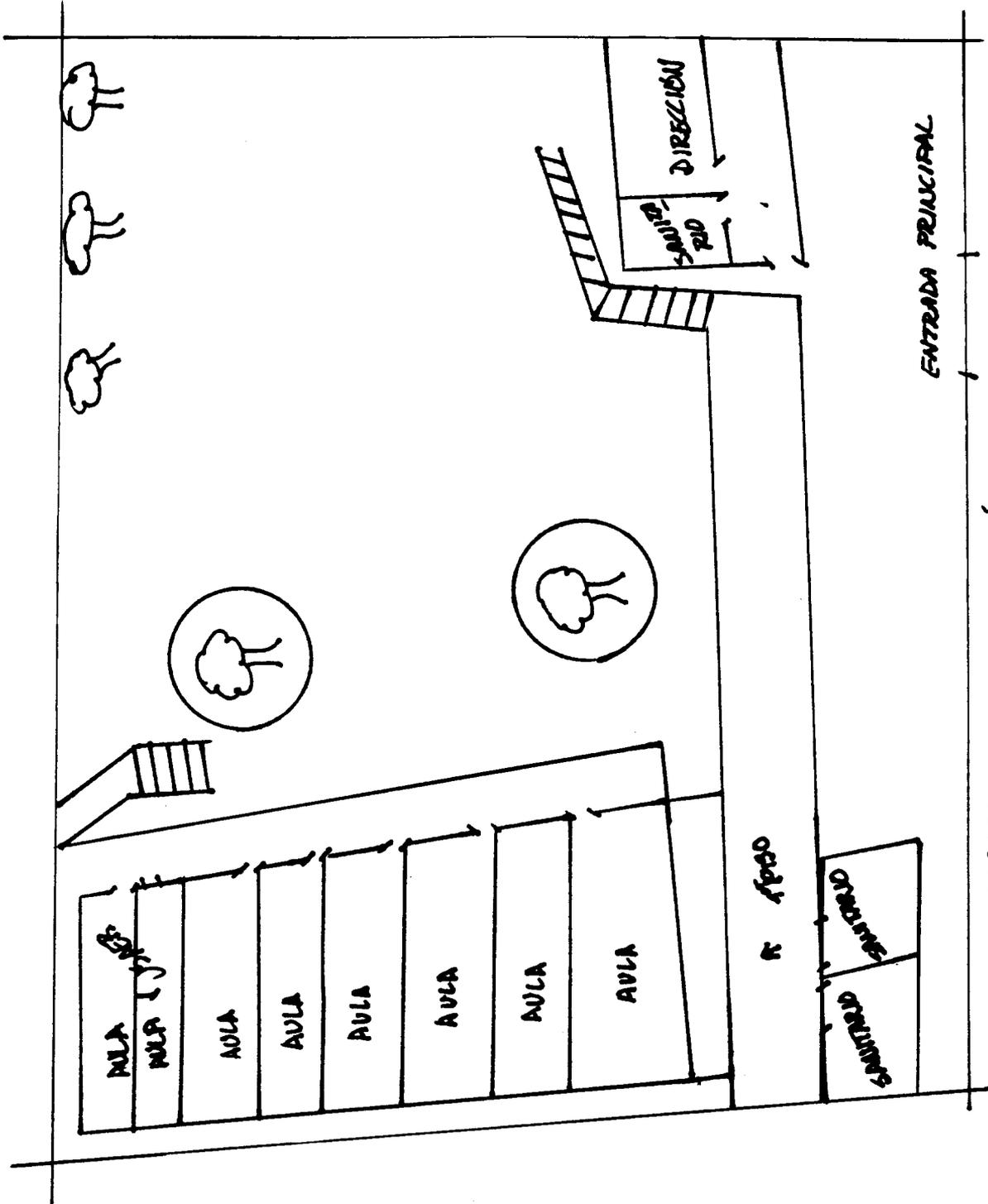
COL. 12 DE SEPTIEMBRE

AV. CONE

● OBSERVATORIO

225313

↑ N



ESUELA PRIMARIA EL PÍPILA

